

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, viernes 9 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 11990

Desastroso

Auditorías, quejas y acusaciones documentadas evidencian cobros ilegales, hostigamiento y abuso de autoridad en el Ayuntamiento de Benito Juárez / Menor privada de la libertad escapa en el fraccionamiento Paseos del Mar, de Cancún / Encuentran a un hombre sin vida y con huellas de violencia en el complejo residencial Tohoku

➡ Ciudad 11 / Policía 22 / Municipios 27



PESE a que el Gobierno municipal presume políticas de "cero corrupción", sobre la administración de la edil Ana Patricia Peralta pesan supuestas conductas ilícitas que dañan a la población. Los ciudadanos coinciden en que son prácticas indebidas e inmorales.- (R. Flores)



DOS sujetos "levantaron" a una adolescente en la Supermanzana 251, lo que derivó en un operativo policiaco; hay un detenido.- (POR ESTO!)



UN sujeto fue localizado tirado boca arriba en el patio de su casa, con sangrado y signos de tortura. Se presume un homicidio.- (POR ESTO!)



Matan a un peatón tras visitar a sexoservidoras de El Crucero
➡ Ciudad 10



Federación invertirá 400 mdp en reconstruir clínica del ISSSTE
➡ Ciudad 13



Policías auxilian a una niña que deambulaba en la vía Lak'in
➡ Policía 23



Casos de maltrato animal son a diario en Playa del Carmen
➡ Municipios 28

Cancún, Q. Roo, viernes 9 de enero del 2026

Lanzan licitación para seguridad

Semar informa de acciones para la vigilancia del Tren Interoceánico

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras el descarrilamiento del Tren Interoceánico a la altura del poblado *Nizanda*, en Oaxaca, ocurrido el pasado 28 de diciembre y el cual dejó 14 fallecidos y decenas de heridos, la Secretaría de Marina (Semar) informó ayer que se han realizado diversas acciones para garantizar los servicios de seguridad y vigilancia en sus instalaciones y tramos asignados, así como seguro de pasajeros para el periodo 2026.

“En lo respectivo al seguro de pasajeros, es importante destacar que como acción inmediata, se estableció un convenio temporal de un mes, del 1° al 31 de enero de 2026, con la empresa *Ve Por Más* del Grupo Financiero *Ve Por Más* S.A. de C.V. para garantizar la continuidad del servicio de seguro”, informó la institución a través de un comunicado difundido ayer.

Asimismo, la Marina aseguró que fue reiniciada la investigación de mercado que tiene como objetivo lograr la contratación de un seguro que cuente con mejores coberturas en temas de equipaje, atención médica, incapacidad, prótesis, ortopedia y muerte accidental; y que además incluya gastos funerarios.

El informe fue compartido luego de que algunos reportes periodísticos señalaban que el proyecto ya no contaba con seguro para los pasajeros en 2026, los cuales argumentaban licitaciones que quedaron desiertas.

Cabe señalar que el documento confirma que sí hubo licitaciones desiertas, pues detalló que en noviembre de 2025 fue iniciada una investigación de mercado y solicitaron cotizaciones a 82 empresas. Un mes después fueron aperturadas cinco de ellas.

“El 26 de diciembre de 2025 se emitió el Acto de Fallo, mediante el cual la licitación fue declarada desierta, al no cumplirse

**Se busca contratar un seguro de bienes patrimoniales en 4 regiones.**

los requisitos técnicos indispensables”, puntualizó la Marina. Lo anterior derivó en el convenio temporal con *Ve Por Más*.

En tanto al tema de infraestructura, en diciembre del año pasado fue iniciada otra investigación de

mercado para contratar un servicio de seguro de bienes patrimoniales en las regiones de Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Tabasco.

Fueron solicitadas licitaciones a una decena de empresas, de las cuales respondieron tres.

Sin embargo, el 19 de diciembre la convocatoria fue declarada desierta debido a que no cumplían con los requisitos técnicos.

Es por ello que fue establecido un convenio modificatorio con *Seguros Azteca*, S.A. de C.V., mientras se prepara un nuevo procedimiento de contratación de servicio para el 2026.

Asimismo, el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, descartó que hayan detectado anomalías anteriormente en el tramo ferroviario y que será la Fiscalía General de la República (FGR), a cargo de Ernestina Godoy Ramos, la que determine si hubo alguna incidencia.

Previamenete al descarrilamiento del Tren Interoceánico el Fideicomiso para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (Fidit) destinó más de 7 mil millones de pesos para corregir curvas, pendientes y conexiones en la Línea Z, así como para rehabilitación.

(Agencias)

Finaliza venta de animales en mercado

CIUDAD DE MÉXICO.- La Alcaldía Venustiano Carranza, encabezada por Evelyn Parra, destacó que puso fin a la venta de animales en el *Mercado de Sonora*, con lo que dio cumplimiento al fallo judicial emitido por el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

Con esto, la demarcación logró terminar con casi 70 años de esta práctica, ahora prohibida, en uno de los mercados más emblemáticos de la Ciudad de México.

Cabe recordar que el pasado 1° de enero de 2026 entró en vigor la prohibición judicial emitida por el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, que confirmó la suspensión total e inmediata de la venta de animales en los locales que así lo

**Otorgaron un apoyo a locatarios.**

hacían en el *Mercado de Sonora*.

Cada locatario que cambió el giro de sus negocios tras la prohibición para la venta de animales en este centro de abasto recibirá un

apoyo de 50 mil pesos, anunció ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Además, los comerciantes tendrán la oportunidad de solicitar un crédito de entre 50 mil pesos (sin intereses) y de hasta 100 mil pesos (con 3% de interés). En total, fueron 84 los locatarios que cambiaron de giro dentro del mercado.

“Tenemos que reconocer a los mercados que hacen un esfuerzo por respetar la ley, y los locatarios, prácticamente ya la mayoría, tienen su nueva cédula. Quiero comprometerme con ustedes, primero vamos a hacer una acción emergente para apoyarlos. Esto significa que ustedes van a recibir de parte del Gobierno un apoyo económico para su cambio de giro”, precisó Brugada.

(Agencias)

Explota una presunta toma clandestina

GUANAJUATO, Gto.- Una fuerte explosión registrada ayer a espaldas del gimnasio municipal de Villagrán, sobre la calle Mercurio de la colonia *Satélite*, generó una intensa movilización de cuerpos de emergencia en Guanajuato.

De manera preliminar, se indicó que el incidente ocurrió en un ducto de PEMEX, por lo que al lugar acudieron elementos de Protección Civil y Bomberos de Villagrán y Juventino Rosas, así como personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y de Petróleos Mexicanos.

La presidenta municipal de Villagrán, Cinthia Teniente, informó que hasta ayer sólo se presumían daños materiales, sin que existiera confirmación de personas lesionadas o fallecidas.

Asimismo, señaló que el gimnasio cercano a la zona afectada fue habilitado para resguardar a habitantes de las colonias aledañas, como medida preventiva ante cualquier riesgo.

“Es una contingencia que no espera, aquí estamos al pie del cañón y vamos a seguir trabajando para que este incendio pueda mitigarse”, expresó la Edil.

(Agencias)

**Se registró la movilización de bomberos de Guanajuato.**

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121
998 886 7823
998 886 8795

e-mail: publicidad@poresto.mx

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 9 de enero de 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17100

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)**Edición digital: www.poresto.net**

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Aumenta valor de la UMA en 2026

Inegi publica que la Unidad de Medida y Actualización será de 117.31 pesos diarios a partir del 1º de febrero

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer ayer el valor que tendrá la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a partir del primer día de febrero de 2026, el cual impactará en multas, pagos y obligaciones legales en México.

El Inegi informó que el incremento de la UMA 2026 es de 3.69% respecto al año anterior, siguiendo la inflación registrada en el país.

Por lo tanto, de acuerdo con el organismo, el valor diario de la UMA será de 117.31 pesos, con vigencia del 1º de febrero de 2026 al 31 de enero de 2027.

El valor mensual de la UMA 2026 se fijó en 3 mil 566.22 pesos, resultado de multiplicar el valor diario por 30.4 días promedio.

En términos anuales, la UMA 2026 alcanzará un valor de 42 mil 794.64 pesos, cifra clave para cálculos legales de largo plazo.

La UMA fue creada con el propósito de sustituir el uso del salario mínimo como unidad de medida para determinar multas, pagos y sanciones económicas.

Así, por ejemplo, a partir del domingo 1º de febrero, una infracción vehicular por transitar a exceso de velocidad en vías primarias de la Ciudad de México alcanzará una sanción que va de mil 173.10 pesos a 2 mil 346.20 pesos, es decir, de 10 a 20 UMAs.

El ajuste de la UMA 2026 no es arbitrario. El cálculo se basa en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que mide cómo cambian los precios de bienes y servicios en México, por lo que cuando la inflación sube, la UMA también se ajusta, lo que permite que multas y pagos mantengan su valor real en el tiempo, evitando que queden desactualizados frente al aumento de precios.

El Inegi es la única institución facultada para calcular y publicar el valor oficial de la Unidad de Medida y Actualización.

Hay que recordar que la UMA también se aplica en disposiciones federales, estatales y municipales, lo que la convierte en una herramienta transversal del sistema legal mexicano.

Antes de 2016, muchas sanciones se calculaban usando el salario mínimo, lo que generaba un problema estructural, pues cada aumento al sueldo encarecía automáticamente multas y pagos. Para evitarlo, se creó la Unidad de Medida y Actualización, separando el ingreso laboral de las sanciones.

Los registros del Inegi señalan que la Unidad de Medida y Actualización acumula un incremento de 60.6% a lo largo de la última década, ya que tenía un valor diario de 73.04 pesos en 2016.

Sin embargo, durante el mismo periodo, el salario mínimo general se disparó 331.3%, al pasar de 73.04 a 315.04 pesos, según la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami).

(Agencias)



La figura fue creada con el propósito de sustituir el uso del salario mínimo para determinar multas, pagos y sanciones. (Agencias)

Mejora PEMEX calificación: Sheinbaum

La Presidenta resalta que hay un buen manejo financiero de Petróleos Mexicanos

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum celebró ayer que en 2025 Petróleos Mexicanos (PEMEX) subió su calificación por todas las calificadoras y celebró que *va muy bien*.

En su conferencia matutina de ayer desde Cuernavaca, Morelos, Sheinbaum Pardo indicó que este año que inicia, va a ser muy importante el trabajo de PEMEX.

Para la deuda de proveedores, recordó que se creó un instrumento especial también para garantizar la inversión del 2025.

“Este 2026 va a ser muy importante el trabajo de PEMEX en distintas áreas, tanto en la producción de petróleo y de gas, como en la transformación, tanto en refinación, que ya alcanzamos el 80% de la producción; más bien del consumo nacional con producción de PEMEX, como lo que tiene que ver con la petroquímica también”, expuso.

“PEMEX va muy bien, trabajando muy bien y fueron acciones que se realizaron con todo el marco necesario y supervisado por Secretaría de Hacienda”, dijo la Mandataria federal.

Mencionó que incluso ha habido premios internacionales para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por el

trabajo que hicieron relacionado con la administración de la deuda de PEMEX. “Entonces se ha hecho de manera muy profesional y con mucha creatividad, y de manera muy transparente”, dijo.

Por otro lado, Sheinbaum Pardo informó que solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) acelerar las investigaciones rela-

ciones con el descarrilamiento del Tren Interoceánico, accidente que dejó 14 personas fallecidas.

Desde Cuernavaca, Morelos, donde encabezó su conferencia matutina, la Presidenta subrayó

que el avance del caso depende de los dictámenes periciales, pero recalcó que existe una instrucción clara para que los

resultados se presenten en el menor tiempo posible, sin comprometer la profundidad técnica que requiere la indagatoria.

Sheinbaum explicó que la investigación se mantiene bajo la conducción de especialistas, quienes deberán determinar las causas del siniestro.

(Agencias)



Ha habido premios internacionales para la SHCP por la administración de la deuda. (POR ESTO!)



La propuesta del órgano sindical busca que se pongan candados legislativos para que personas de otros países no manejen aviones en el territorio nacional. (Cuartoscuro)

Frena ASPA a pilotos extranjeros

Asociación llama a la SICT a cumplir acuerdo para proteger a la tripulación de aeronaves mexicanas

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), Jesús Ortiz Álvarez, confió en que a partir de este lunes 12 de enero, ya no se permitirá que pilotos extranjeros operen aeronaves mexicanas, cuyo plazo se acordó con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

El pasado 27 de noviembre, *Volaris* solicitó autorización temporal a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para arrendar, bajo el esquema de *arrendamien-*

to húmedo, hasta siete aeronaves por un periodo limitado de hasta 43 días, para garantizar los viajes ya programados durante la temporada alta de fin de año.

El *arrendamiento húmedo* consiste en rentar aeronaves a otro país con todo y pilotos y tripulación, lo que contraviene el marco regulatorio mexicano donde el Artículo 32 constitucional y la Ley Federal del Trabajo exigen que las aeronaves con matrícula mexicana sean operadas por personal nacido en México.

En conferencia de prensa Ortiz Álvarez explicó que el compromiso

so está en que a partir del 12 de enero tendrán que dejar de volar los pilotos extranjeros en México.

“Nosotros ya hicimos lo propio, ya mandamos nuestras propuestas legislativas, las tiene la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en el correo que nos indicaron y a partir de ahí esperaríamos las mesas de trabajo para seguir fortaleciendo el trabajo y que quede libre de interpretación lo que dice la ley”, dijo.

Lo que busca la propuesta de ASPA es que se pongan candados legislativos para que sólo los pi-

lotos mexicanos sigan tripulando aeronaves con matrícula mexicana y con bandera mexicana.

ASPA argumentó que, si bien el *arrendamiento húmedo* está permitido por la normativa internacional, debe cumplir con el marco regulatorio mexicano.

Además, la falta de acuerdos bilaterales con países de donde provienen las tripulaciones, como Malta o Lituania, permite que se hagan estas excepciones.

Viva Aerobus también tiene alrededor de 21 aeronaves operando a través de *arrendamiento húmedo*.

Por otro lado, el secretario general de ASPA agregó que otro tema pendiente para este año es el caso de *MAS Carga*, aerolínea de la cual ganaron la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, pero que no han podido ejercer debido a un amparo que interpuso la directiva de la aerolínea.

Alfonso Peña, presidente de la Delegación *MAS Carga*, dijo que el caso está en revisión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero aún no se dicta sentencia a favor o en contra de ASPA. (Agencias)

Disparan lluvias 70% de costos en siniestralidad para aseguradoras

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante 2025, el pago de siniestros derivados de riesgos hidrometeorológicos sobre bienes asegurados ascendió a 11 mil 300 millones de pesos, de acuerdo con estimaciones de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Según el organismo, la cifra implica un incremento de 70% respecto a 2024, aún cuando el año no estuvo marcado por el impacto de un huracán de carácter catastrófico.

Con excepción de 2023, cuando el huracán *Otis* elevó de forma extraordinaria los registros, la siniestralidad asociada a lluvias en 2025 fue la más alta de los últimos cinco años.

En 2021, el monto pagado por este tipo de eventos fue de 4 mil 553 millones de pesos; en 2022 descendió a 2 mil 180 millones; mientras que en 2024 se ubicó en 6 mil 622 millones de pesos.

Uno de los episodios más costosos del año se registró a inicios de octubre, cuando lluvias atípicas en la región del Golfo de México provocaron daños por 5 mil 600 millones de pesos. Tan sólo en ese evento se contabilizaron 3 mil 226 vehículos afectados y 5 mil 52 reportes relacionados con viviendas, pequeñas y medianas empresas, así como otro tipo de infraestructura.

Para la AMIS, el comportamiento de los últimos años deja ver que una mayor exposición del país a daños por fenómenos climáticos, explicada en buena medida por el crecimiento de la infraestructura y el desarrollo territorial en zonas vulnerables a lluvias recurrentes y eventos atípicos, particularmente en estados como Veracruz.

Por otro lado, se observa un avance gradual en la conciencia de las personas sobre la importancia de prote-

ger su patrimonio mediante seguros.

La baja presión registrada en el Golfo de México fue el fenómeno que mayor impacto tuvo en la siniestralidad por riesgos hidrometeorológicos, categoría que incluye lluvias, inundaciones y tormentas tropicales. Los estados más afectados fueron Veracruz, Puebla e Hidalgo.

Este evento generó 8 mil 278 siniestros asegurados, del total, 61% correspondió a pólizas de daños, que incluyen vivienda, empresas, oficinas e infraestructura estatal, con una protección equivalente a 4 mil 862 millones de pesos. El 39% restante se concentró en seguros de vehículos, con pagos por 734 millones de pesos.

En el desglose de daños distintos a vehículos, la mayor parte de los reportes se presentó en viviendas, con 2 mil 578 siniestros.

(Agencias)



En 2025 el pago ascendió a 11 mil 300 millones de pesos. (Agencias)

Resaltan baja de 40% en homicidios

La Presidenta informa la disminución de asesinatos dolosos de septiembre de 2024 a diciembre de 2025

CUERNAVACA, Mor.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó ayer que los homicidios dolosos disminuyeron 40%, de septiembre de 2024 a diciembre de 2025, al pasar de un promedio diario de 86.9 a 52.4 víctimas, lo que representa 34 homicidios diarios menos, ubicando a diciembre de 2025 como el más bajo desde 2015.

"Este es el resultado de una Estrategia de Seguridad que va dando resultados y de una coordinación muy estrecha de todas las áreas de seguridad, de justicia, de procuración de justicia y con los gobernadores de los estados", puntualizó la Mandataria en la conferencia matutina de ayer, que se realizó en Cuernavaca, Morelos.

Reconoció el compromiso de las dependencias que conforman el Gabinete de Seguridad, así como de las y los gobernadores de los estados para mantener la coordinación y detalló que en 2026 se continuarán fortaleciendo los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad, que son atención a las causas, para que ningún joven se acerque a un grupo delictivo; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la Inteligencia e Investigación; y coordinación con las entidades.

La Jefa del Ejecutivo informó que en este 2026 uno de los grandes objetivos es reducir de manera significativa el delito de extorsión. Además de que cada mes se continuará reduciendo el promedio de homicidios dolosos y de otros delitos.

Por su parte, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, detalló que el promedio diario de homicidios

dolosos a nivel nacional por año disminuyó en 30% entre 2024 a 2025, lo que quiere decir que 2025 es el año más bajo desde 2015.

Informó que, de enero a diciembre de 2025, siete entidades concentraron el 50.5% del total de casos, las cuales son Guanajuato, con 10.9%; Chihuahua, con 7.7%; Baja California, con 7.3%; Sinaloa, con 7.1%; Estado de México, con 6.5%; Guerrero, con 5.6%; y Michoacán, con 5.4%.

Mientras que, de 2024 a 2025, 26 entidades disminuyeron su promedio diario, destacando Zacatecas con menos 71.1%; Chiapas, menos 58.6%; Quintana Roo, menos 56.8%; San Luis Potosí, menos 53.3%; y Nuevo León, menos 52.7%.

Adicional a ello, respecto a febrero de 2025, Guanajuato presentó una reducción del 62%; respecto a septiembre de 2024, Baja California del 42%; Estado de México del 54%, y Nuevo León del 72%; respecto a octubre de 2024, Guerrero del 65%; respecto a febrero de 2024, Tabasco del 75%; y respecto a junio de 2025, Sinaloa del 43%.

Añadió que, de enero de 2018 a diciembre del 2025, el promedio diario de delitos de alto impacto por año a nivel nacional presentó una reducción del 47% y de manera mensual del 26% respecto a octubre de 2024.

Destacó que, en el caso de Morelos, el promedio diario de homicidios dolosos de 2024 a 2025 tuvo una reducción del 26%, mientras que en los delitos de alto impacto diarios se obtuvo una disminución del 2.4%.

Por su parte, el secretario de



Desde Cuernavaca, Sheinbaum reconoció el compromiso del Gabinete de Seguridad. (POR ESTO!)

Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, del 1º de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025, se han detenido a 40 mil 735 personas por delitos de alto impacto; se han asegurado más de 21 mil armas de fuego; se incautaron más de 318 toneladas de droga, incluyendo más de 4 millones de pastillas de fentanilo; y se desarticularon y desmantelaron mil 887 laboratorios y áreas de concentración.

Añadió que, como parte de los trabajos de colaboración, en Morelos, del 1º de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025

se han detenido a 659 personas, se han asegurado 459 armas de fuego y 959 kilos de droga, además de que cuatro laboratorios han sido desmantelados.

Combate a extorsión

A través de la *Estrategia Nacional contra la Extorsión*, del 6 de julio al 28 de diciembre de 2025 se han detenido a 721 extorsionadores en 24 estados y se han recibido 119 mil 864 llamadas al 089, de las que 90 mil 442 fueron de extorsiones no consumadas por orientación en tiempo real; 16 mil

570 fueron denuncias y 12 mil 852 fueron para reportar extorsiones consumadas, las cuales fueron turnadas a Fiscalías locales, gracias a ello se han generado 4 mil 350 carpetas de investigación.

Por último, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que, como parte del eje de Atención a las Causas, se brindaron 4 millones 818 mil 548 atenciones a 3 millones 133 mil 390 personas; se visitaron 279 mil 939 hogares; y se realizaron 409 Ferias de Paz, 344 Comités de Paz, y 7 mil 5 Jornadas de paz. (Agencias)



Omar García Harfuch detalló los avances en las pesquisas. (POR ESTO!)

Prevén más detenciones en caso Manzo; investigan aduanas

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, destacó ayer diversas detenciones relacionadas con el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo y habló del reciente caso de narcotráfico descubierto en España, relacionado con México.

En la conferencia matutina del Gobierno de México, realizada en Morelos, García Harfuch indicó que se cuenta con más información para seguir con las detenciones del *caso Manzo*.

"Las investigaciones han avanzado de manera sostenida en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Michoacán, conforme al compromiso asumido públicamente", dijo el Secretario.

"Con los indicios recabados, contamos con más información para continuar con las detenciones realizadas con este caso", añadió.

Recordó que Víctor Manuel

"N", autor material del asesinato perdió la vida en el lugar el día del evento. Señaló que esta persona arribó con Ramiro "N" y Fernando Josué "N", quienes también iban a agredir a Manzo.

Recordó que el pasado 24 de diciembre se dio la detención más reciente de este caso cuando fue capturado Alejandro Baruch "N", alias Koz, en un despliegue coordinado entre autoridades federales y estatales.

Asimismo, el Secretario informó que ya investiga la posible salida de droga por aduanas nacionales mediante cargamentos de mármol y piedra, luego de que la Policía Nacional de España, en coordinación con la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), desarticulara una red hispano-mexicana dedicada al tráfico de metanfetamina.

De acuerdo con las autoridades españolas, la organización criminal utilizaba piedras de mármol como método de ocultamiento

para introducir la droga en Europa, como parte de una operación internacional que se inició en 2023.

En el operativo más reciente fueron detenidas nueve personas, entre ellas dos mexicanos, uno originario de Jalisco y otro de Sinaloa, así como un empresario español del sector del mármol, cuya empresa presuntamente funcionaba como fachada para el tráfico ilícito.

Respecto a las investigaciones en territorio nacional, el Secretario indicó que ya se revisan los movimientos de exportación relacionados con empresas comercializadoras de mármol y piedra.

"Eso ya nos corresponde a nosotros, por eso es el intercambio de información, la información que nos enviaron de las empresas, que comercializan mármol, piedra y otro tipo de cosas, eso ya lo está trabajando también la Unidad de Inteligencia Financiera. Ya se está trabajando", sostuvo.

(Agencias)

Destruyen cocina de Los Rugrats

La Secretaría de Marina asegura laboratorio clandestino en Sinaloa y detiene a siete personas

CIUDAD DE MÉXICO.- En diferentes acciones, elementos de la Secretaría de Marina (Semar) detuvieron en Sinaloa a siete presuntos infractores de la ley y aseguraron un laboratorio clandestino y una bodega, presuntamente empleados para la elaboración de drogas sintéticas en Sinaloa.

El laboratorio posiblemente corresponde a la facción de *Los Rugrats*, brazo armado del *Cártel de Sinaloa*.

En una primera acción, los navales localizaron y neutralizaron un laboratorio clandestino dedicado a la producción de metanfetamina en inmediaciones del poblado de *Los Cedritos*, en Cosalá.

En un comunicado la Semar informó que se destruyeron aproximadamente 500 litros de producto en coccimiento y diversos precursores líquidos y sólidos, entre los que destacan aproximadamente 200 litros de tolueno, 200 litros de alcohol bencílico, 180 kilos de sosa cáustica y 15 kilos de ácido tartárico, entre otros.

En una segunda acción, en coordinación interinstitucional, los navales hallaron una bodega de almacenamiento de drogas sintéticas en inmediaciones del poblado de *Las Tranquitas*, Culiacán, donde fueron detenidos siete presuntos infractores de la ley.

También, fueron incautados aproximadamente mil kilos de



Se neutralizaron aproximadamente 500 litros de producto en coccimiento.

producto terminado con características similares a la metanfetamina, diversos precursores químicos, vehículos, armamento, cargadores y cartuchos de diferentes calibres.

Tanto el laboratorio como la bodega contaban con extensas áreas de operación, materiales y accesorios para la producción de drogas sintéticas, siendo inhabilitados en su totalidad para evitar su reutilización.

Las personas detenidas, así

como los efectos asegurados, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para la integración de las carpetas de investigación correspondientes.

La Semar resaltó que estas detenciones y aseguramientos representan un golpe a las estructuras logísticas de la delincuencia organizada, evitando que estas sustancias ilícitas lleguen a las calles.

(Agencias)

Sorteos celebrados el jueves 8 de enero de 2026



Sorteo No. 2955

Bolsa garantizada
próximo sorteo

\$10 PESOS

303 MIL

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	2	\$34,904.96
3º	5 líneas	14	\$2,039.35
4º	4 líneas	70	\$870.68
5º	3 líneas	328	\$251.57
6º	2 líneas	1,786	\$54.20
7º	1 línea	14,219	\$10.00
TOTALES		16,419	\$480,814.58



A LA VENTA DEL VIERNES 9 AL
MARTES 13 DE ENERO DE 2026
HASTA LAS 17:00 HORAS.

JUEGOS DEL MARTES 13 AL
MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 2026.

Próximo concurso

No. 778

Puntos acumulados
al 8 de enero de
2026

Precio por quiniela sencilla
\$15 PESOS



SORTEO NO. 11753

\$10 PESOS



LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	5	\$39,691.59
2º	4 Número naturales	248	\$754.67
3º	3 Número naturales	4,734	\$43.49
4º	2 Número naturales	31,310	\$10.00
TOTALES		36,297	\$904,597.77



SORTEO NO. 11754

\$10 PESOS



LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$329,592.18
2º	4 Número naturales	224	\$1,387.62
3º	3 Número naturales	5,975	\$57.23
4º	2 Número naturales	43,596	\$10.00
TOTALES		49,796	\$1418,328.31

Gobierno de México | Hacienda | Lotería Nacional



MULTIPLICADOR



SORTEO NO. 35388	MULTIPLICADOR	CANADORES	TOTAL A REPARTIR
	SI	10,634	\$860,288.31



SORTEO NO. 35389	MULTIPLICADOR	CANADORES	TOTAL A REPARTIR
	NO	10,172	\$466,113.28



SORTEO NO. 35392	MULTIPLICADOR	CANADORES	TOTAL A REPARTIR
	SI	23,305	\$4'003,398.31

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [@loterianacional.electronicos](#), [@LN_electronicos](#) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Dejan costales con restos en Cuitzeo

MORELIA, Mich.- Un grupo armado abandonó ayer los cuerpos de cuatro personas desmembradas en un centro textilero del municipio de Cuitzeo, en Michoacán.

Los restos humanos estaban al interior de 10 costales, los cuales fueron abandonados afuera de un complejo de locales conocido como *Texticuitzeo*, informó la Fiscalía de Michoacán.

En el lugar, los criminales le prendieron fuego también a siete locales comerciales y dispararon sus armas de fuego.

El fiscal general de Michoacán, Carlos Torres Piña, confirmó ayer la presencia de los costales con restos humanos en Cuitzeo.

Mencionó que se trataba de cuatro torsos y que mientras realizaban la investigación, el contenido de las bolsas presentó similitudes con los restos encontrados el pasado lunes.

El personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (Uspec) se hizo cargo de los costales y procedió a su traslado al Servicio

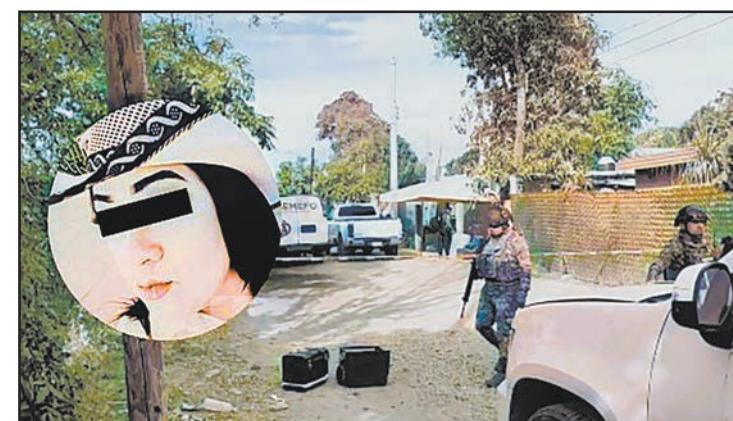
Médico Forense (Semefo) para llevar a cabo las necropsias.

Durante la inspección del lugar, también se recolectaron casquillos percutidos y se hallaron artefactos tipo bomba *molotov*, algunas de las cuales fueron detonadas. Además, en siete locales comerciales se registraron daños por quemaduras externas.

De acuerdo con la información proporcionada por el Fiscal, este hecho puede estar relacionado con uno que se dio el pasado lunes. "Estamos en las investigaciones respectivas, el lunes una camioneta roja que entró del lado de Guanajuato llegó a la altura de *Texticuitzeo*, se dio la vuelta, generó algunas maniobras y tiraron un cuerpo al borde de la carretera. Esto fue el lunes, con características similares a las ocurridas hoy", dijo Torres Piña.

"Por los datos obtenidos de parte de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en los videos del C5, parecía que es el mismo *modus operandi*", agregó.

(Agencias)



La mujer fue asesinada a balazos en su domicilio. (Agencias)

Matan a Comisaria de Bachigualatito

CULIACÁN, Sin.- En puntos distintos de Culiacán, dos mujeres fueron asesinadas en forma violenta y un hombre resultó herido.

Una de las víctimas es Mirna Karime Corrales Gutiérrez, comisaria de la comunidad ejidal de *Bachigualatito*, la cual fue privada de la vida a balazos y su hermano Daniel "N", quien tuvo que ser trasladado a un hospital.

Los peritos de la Fiscalía General del Estado que acudieron a dar fe de este homicidio levantaron las evidencias y testimonios sobre el ataque a los dos hermanos, a fin de integrar la carpeta de investigación para identificar a los presuntos agresores.

En un segundo hecho, sobre la avenida de los Sauces, fue encontrado el cuerpo de una mujer de unos 45 años con huellas de violencia.

(Agencias)

Se reduce 57% plaga de GBG

Sader notifica que, al 7 de enero de 2026, se tienen 492 casos activos de gusano barrenador

CIUDAD DE MÉXICO.- Hasta el pasado miércoles, en México había 492 casos activos de gusano barrenador del ganado (GBG), reducción de 57% frente al pico de mil 145 casos reportado el 10 de diciembre de 2025, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

A través de un boletín emitido ayer por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), la dependencia reportó que, del total de casos activos, 95.7% se concentra en nueve entidades del Sur y Sureste de México, las cuales son Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Campeche, Guerrero y Puebla, hecho que permitió focalizar las medidas de contención.

Agregó que, aunque la plaga tuvo presencia en 17 estados, cuatro entidades que habían registrado casos ya se encuentran libres del GBG, que son Jalisco, Morelos,

Nuevo León y Querétaro.

En otros cuatro estados, Tamaulipas, Michoacán, San Luis Potosí y Estado de México, se reportan menos de 10 casos activos, los cuales están en proceso de atención para su inactivación.

Al respecto la Secretaría a cargo de Julio Berdegüé indicó que la disminución es resultado del operativo sanitario implementado en coordinación con productoras, productores y gobiernos estatales, con acciones de atención inmediata, vigilancia epidemiológica y control de la movilización de ganado.

Indicó que, como parte de las acciones para evitar la dispersión de la plaga, Senasica ya puso en marcha un plan emergente en Tamaulipas y el Norte de Veracruz, esquema que incluye vigilancia intensiva, atención directa en campo y liberación focalizada de moscas estériles como estrategia de supresión poblacional.

A estas medidas se suma la

implementación del *Protocolo de Movilizador Confiable*, orientado a fortalecer el control en la cadena de abasto de ganado, así como la suspensión precautoria de la movilización de animales provenientes de zonas afectadas hacia engordadas en Nuevo León, junto con el reforzamiento de inspecciones sanitarias.

En materia de infraestructura, la nueva planta de producción de moscas estériles en Metapa de Domínguez, Chiapas, registra un avance de 48% y se prevé que entre en operación en el primer semestre de 2026. Con su puesta en marcha se duplicará la capacidad actual de producción, al pasar a 200 millones de moscas estériles por semana.

La Sader y el Senasica reiteraron que la notificación oportuna de casos sospechosos es clave para mantener la tendencia a la baja y precisó que no se aplican cuarentenas ni sanciones a las unidades de producción afectadas.

(Agencias)



Jalisco, Morelos, Nuevo León y Querétaro no reportan incidencias. (POR ESTO!)



Las personas fueron valoradas para constatar su salud. (Agencias)

Rescatan a 12 migrantes plagiados en Chihuahua

CIUDAD JUÁREZ, Chih.- Un grupo de 12 migrantes de diversas nacionalidades fueron rescatados por las autoridades después de estar secuestrados en un domicilio ubicado en la colonia Bellavista de Ciudad Juárez, Chihuahua.

El hecho se registró durante la noche del pasado miércoles, cuando policías estatales realizaban recorridos de reforzamiento táctico y vigilancia, momento en el que recibieron la instrucción de dar seguimiento a un folio generado a través de la línea de emergencias 911, en el cual se reportaba una posible privación ilegal de la libertad en dicha colonia.

Las 12 personas fueron trasladadas a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, donde recibieron valoración médica para constatar su estado de salud e integridad física.

Posteriormente, fueron canalizadas al Instituto Nacional de Migración (INM) con el objetivo de brindarles la atención y el acompañamiento correspondiente.

Según se detalló, al no ser localizados los presuntos secuestradores, se desplegó un operativo de búsqueda y rastreo activo con el objetivo de dar con los responsables del plagio.

Hay que recordar que con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, el cruce de migrantes a Estados Unidos ha disminuido debido a la fuerte vigilancia de autoridades de ambos países.

Durante la acción policial, los elementos confirmaron la presencia de siete personas de nacionalidad

(Agencias)

Confirman hallazgo de resto biológico en Pasta de Conchos

CIUDAD DE MÉXICO.- El Mando Unificado confirmó el hallazgo de un resto biológico en la mina Pasta de Conchos de Coahuila.

A través de un comunicado se informó que el hallazgo será próximamente recuperado y resguardado por personal pericial de la Fiscalía General de la República (FGR).

Previamenete se había informado

que el equipo de búsqueda había localizado restos no biológicos como un casco, una lámpara y una bota.

Será hoy cuando el equipo de periciales de la FGR ingrese para la recuperación del resto biológico. El pasado 21 de diciembre de 2025 concluyó de manera satisfactoria la interconexión que comunica las lumbres uno y

dos, meta comprometida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en seguimiento a las recomendaciones técnicas emitidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Hasta la fecha se han recuperado los restos de 23 mineros, de los cuales 16 ya han sido identificados.

(Agencias)





HIPERVIRAL REPÚBLICA


EXIGEN BÚSQUEDA DE MITZY, QUIEN DESAPARECIÓ EN LA CDMX

Familiares y amigos de Mitzy Nahomí Hernández Barrera, joven de 19 años reportada como desaparecida desde el pasado viernes 2 de enero, realizaron ayer un bloqueo vial sobre la avenida Tláhuac de la Ciudad de México para exigir acciones para su localización.

Durante el bloqueo, los familiares señalaron que la joven salió a comer con uno de sus amigos y posteriormente no regresó a su casa.

(Agencias)


LIBERAN A PERIODISTA MEXICANO EN VENEZUELA

El periodista mexicano Julián Mazoy fue liberado el pasado miércoles luego de permanecer 17 horas retenido e incomunicado en Venezuela, tras intentar cruzar la frontera hacia Colombia.

La detención ocurrió junto al periodista colombiano Jeff Martínez y fue confirmada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), que informó la liberación.

(Agencias)



DESACELERA INFLACIÓN A 3.69% AL CIERRE DE DICIEMBRE DE 2025

De acuerdo con el Inegi, durante el último mes del año pasado el Índice Nacional de Precios al Consumidor se colocó en 143.042 puntos, lo que representó un incremento mensual de 0.28%

La inflación en México mantuvo una trayectoria de desaceleración al cierre de 2025, ya que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que la inflación general anual se ubicó en 3.69%, por debajo del 3.80% registrado en noviembre, y también menor al nivel observado en diciembre de 2024, cuando alcanzó 4.21%.

De acuerdo con el organismo, durante diciembre de 2025 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se colocó en 143.042 puntos, lo que representó un incremento mensual de 0.28%.

Este resultado confirma una moderación en el ritmo de crecimiento de los precios al consumidor hacia el cierre del año.

El índice de precios subyacente, considerado un mejor indicador para medir la tendencia



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

de la inflación al excluir productos de alta volatilidad, registró un aumento mensual de 0.41%.

Al interior de este componente, los precios de las mercancías avanzaron 0.33%, mientras que los servicios mostraron un incremento de 0.48%, reflejando presiones persistentes en este rubro.

A tasa anual, la inflación subyacente se mantuvo como uno de los principales factores que explican el comportamiento general de los precios, en un contexto de ajuste gradual tras los niveles elevados observa-

dos en años previos.

En contraste, el índice de precios no subyacente presentó una disminución mensual de 0.16%.

Dentro de este componente, los precios de los productos agropecuarios descendieron 0.66%, mientras que los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno registraron un aumento de 0.24%.

Entre los productos y servicios que más influyeron al alza en la inflación de diciembre del 2025 destacaron el transporte aéreo, las loncherías, fondas, torterías y taquerías, el tomate verde y la vivienda propia.

En sentido contrario, el huevo y el pollo reportaron disminuciones en sus precios, lo que ayudó a contener el incremento general de la inflación en el país.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

INVESTIGAN VIDEO EN EL QUE APARECE LÍDER NARCO DE MICHOACÁN



El fiscal de Michoacán, Carlos Torres, informó ayer que se investiga el contenido de un video en el que aparece un sujeto que presumiblemente podría ser César Alejandro Sepúlveda Arellano, alias *El Bótox*, líder de la organización criminal de *Los Blancos de Troya*.

En conferencia de prensa, el Fiscal señaló que se indaga el material para determinar el contexto del mensaje y características de la grabación.

Aseguró que se realizan operativos coordinados con las fuerzas federales para lograr la captura de Sepúlveda Arellano, considerado uno de los principales generadores de violencia en el municipio de Apatzingán y vinculado al homicidio del líder de los productores de limón Bernardo Bravo, crimen ocurrido en octubre del 2025.

En las últimas horas se difundió un video en redes sociales en el que supuestamente *El Bótox*, pide a Claudia Sheinbaum Pardo y a Omar García Harfuch revisar el precio del limón en Michoacán.

Cabe señalar que la Fiscalía estatal ofrece una recompensa de 100 mil pesos por información que permita su detención, mientras que Estados Unidos ofrece hasta cinco millones de dólares.

(Redacción POR ESTO!)

DESMANTELAN BANDA DEDICADA AL ROBO EN VÍAS DEL EDOMEX



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

Autoridades federales informaron la desarticulación de una banda delictiva dedicada al robo en carreteras del Estado de México e Hidalgo, como resultado de operativos coordinados dentro de la Estrategia Nacional para Combatir el Robo en Carreteras.

La acción derivó en la detención de 12 personas, el aseguramiento de armas, hidrocarburos y vehículos, así como la recuperación de mercancía robada.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) indicó que el operativo fue resul-

tado de labores de Inteligencia impulsadas tras mesas de trabajo con organizaciones de transporte, las cuales alertaron sobre una alta incidencia de robo de autotransporte en la franja que conecta al Estado de México con Hidalgo.

Tras el análisis de información

y el seguimiento de la célula criminal, las autoridades ejecutaron siete cateos simultáneos, cinco en Hidalgo y dos en el Estado de México. Estas acciones permitieron ubicar inmuebles utilizados para el resguardo de unidades robadas, hidrocarburos y armamento.

Entre los detenidos se encuentra Mario Iván "N", identificado como líder del grupo delictivo. De acuerdo con el reporte oficial, la célula operaba de manera organizada y mantenía rutas específicas para interceptar vehículos de carga.

(Redacción POR ESTO!)



Ciudad

Cancún, Q. Roo, viernes 9 de enero del 2026

Indignación

Ciudadanos expresan enojo por la falta de respeto a las áreas de estacionamiento para personas con discapacidad en el hospital del IMSS, ubicado en la avenida Cobá

☞ Página 12



Ante la invasión de conductores que carecen de tarjetones, familias que llegan con pacientes en sillas de ruedas o limitaciones físicas aparcan lejos del nosocomio. (Liza Vera)

Impiden sueldos adquirir casas lujosas en Q. Roo, sólo de interés social

☞ Página 14

Predominan quejas por cargos no reconocidos en tarjetas de crédito

☞ Página 16

Origina molestias una megafuga de agua en la capital del estado

☞ Página 19



Según testigos, sujetos en motocicleta dispararon contra un hombre; la víctima recibió los tiros en el pecho y murió al instante en la vía pública. (Fotos Leonardo Chacón)

Fulminan de cinco balazos a un joven

En los últimos 15 días, la zona de El Crucero suma dos ejecuciones y mismo número de lesionados

CANCÚN.- Suma la zona de El Crucero el tercer hecho de alto impacto en los últimos 15 días. Las armas de fuego se activaron nuevamente la noche de ayer en la Supermanzana 66, dejando a un joven sin vida de cinco balazos.

La agresión armada ocurrió alrededor de las 20:00 horas de ayer, sobre la calle 5 entre la 18 y 22, cuando dos sujetos armados a bordo de una motocicleta interceptaron a la víctima, de manera directa le dispararon a quemarropa en el

tórax, recibiendo al menos cinco impactos, después los sicarios se dieron a la fuga entre calles de la Supermanzana 66.

Los vecinos de la zona dieron aviso al número de emergencias 911, por lo que personal del Complejo de Seguridad (C5), activó el llamado "código rojo", lo que generó la movilización de los elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito SMSPYT, arribaron al sitio confirmando que la víctima se

encontraba tirada en la vía pública.

En ese momento los policías pidieron la intervención de paramédicos, pero a su arribo para brindarle los primeros auxilios al hombre, ya nada pudieron hacer por él, quien había perdido la vida al parecer de manera instantánea por los impactos en el pecho.

Los elementos municipales acordonaron el área para preservar los indicios, asimismo solicitaron la presencia de oficiales de la Policía Ministerial de Investigación y Servi-

cios Periciales, quienes se encargaron de iniciar las diligencias para el levantamiento del cuerpo así como de los indicios que fueron integrados a la carpeta de investigación.

Se indicó, que la víctima al parecer era un trabajador de construcción, asimismo el cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo), donde se realizará la necropsia de ley y se espera que en las próximas horas sus familiares inicien los trámites para reclamarlo.

Este sería el tercer ataque armado en los últimos 15 días, en la zona de El Crucero, el primero ocurrió el 30 de diciembre de 2025, sobre la calle 18 con 3, en las instalaciones de Turismo Hermanos Hernández, donde un joven de 24 años fue ultimado a balazos; después, el 1 de enero del presente año, dos jóvenes fueron baleados sobre la calle 7 con avenida José López Portillo en la Supermanzana 66, ellos lograron sobrevivir.

(Leonardo Chacón)

Buscan extraviados de Chiapas en Cancún; colocan más de mil fichas

CANCÚN.- Integrantes de colectivos de búsqueda, provenientes de Chiapas, realizaron una jornada de difusión en la ciudad, donde colocaron más de mil tarjetas con los rostros y datos de personas desaparecidas.

La actividad fue encabezada por parientes de los extraviados que, tras agotar rastreos en su estado de origen, decidieron trasladarse a Quintana Roo luego de que análisis de llamadas telefónicas y registros de ubicación indicaran que algunos de sus seres queridos podrían haber sido traídos a esta entidad.

Deysi Blanco, presidenta del colectivo "Isla Mujeres Buscando a Fernanda Cayetana", explicó que esta movilización se logró gracias al trabajo conjunto con los grupos "Verdad, Memoria y Justicia" y "Buscando por Amor Huerta", quienes se sumaron

Los colectivos alertaron sobre engaños laborales que provocan ausencias en el estado del sur

para ampliar la difusión y alcanzar a más personas.

Las tarjetas corresponden a al menos 12 carpetas de investigación, entre ellas la desaparición de Cassandra Arias, una joven de 20 años, y la de Víctor Chavarría, padre de Yareli Chavarría, visto por última vez el 8 de mayo del 2023, en Tuxtla Gutiérrez. En este último caso, la familia denunció que el hombre fue retirado de su domicilio por personas que viajaron

ban en camionetas con supuestas identificaciones oficiales de la Fiscalía General del Estado.

"Los registros de su teléfono indicaron llamadas que salieron desde Quintana Roo, por eso seguimos desplazándonos de estado en estado", compartió una de las parientes durante el recorrido.

Las integrantes de los colectivos también advirtieron sobre un patrón recurrente en Chiapas, donde personas son atraídas con falsas ofertas de empleo fuera del estado y posteriormente desaparecen. Por ello, pidieron a la ciudadanía no retirar las tarjetas y, en caso de contar con información, comunicarse con los colectivos locales.

"Cada papel colocado representa una familia que sigue buscando. Cualquier información, por mínima que parezca, puede marcar la diferencia", señalaron.

(Leonardo Chacón)



Tras rastreos fallidos, familias viajaron a Quintana Roo. (L. Chacón)

Rodea la corrupción al Gobierno

A pesar de que más de 130 funcionarios están bajo indagación, ningún caso ha sido judicializado

CANCÚN.- Aunque autoridades municipales presumen "cero corrupción", hay quejas y auditorías que exhiben abusos, cobros indebidos y opacidad, particularmente en áreas con alto contacto ciudadano y empresarial, según reportes y afectados.

Fuentes de la Contraloría Municipal informaron que semanalmente se reciben entre 10 y 20 quejas contra servidores públicos, que van desde mala atención hasta abuso de poder y presuntos actos de corrupción. Entre las áreas con mayor número de señalamientos destacan Tránsito, Registro Civil, Juzgados Cívicos y Fiscalización, aunque las investigaciones continúan en proceso.

Indicaron que desde el año pasado había más de 130 funcionarios bajo investigación. Por ello se implementó la estrategia 'Cero Corrupción', con el uso de gafetes, ya que los trabajadores en campo, como inspectores, son los más expuestos a denuncias.

Por su parte, el área de Asuntos Internos mantiene abiertos más de 100 expedientes contra policías municipales, con al menos 23 remociones derivadas de diversas irregularidades, lo que refuerza la percepción de una problemática estructural.

Pese a la magnitud de los señalamientos no se ha dado a conocer ningún caso judicializado ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que involucre directamente a funcionarios del Ayuntamiento por extorsión o con-

DESCARO

3

mil y 20 mil pesos exigía el exdirector de Comercio en la Vía Pública a vendedores.

dicionamiento de contratos.

Esta ausencia de procesos penales contrasta con el elevado número de quejas administrativas y mantiene a comerciantes y empresarios en una situación de indefensión, resaltaron quejosos.

Uno de los casos más graves señalados públicamente involucra a Jesús Alberto Ayuso Magaña, exdirector de Comercio en la Vía Pública, a quien comerciantes acusaron de encabezar un esquema de extorsión para permitir la instalación de puestos, retirando permisos a unos y favoreciendo a otros, situación que derivó en su destitución.

Recientemente, autoridades municipales reconocieron la existencia de investigaciones en curso, principalmente contra la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito, Fiscalización, Registro Civil y el Centro de Bienestar Animal. Sin embargo, no se ha informado el estado que guardan dichos procesos, los cuales se iniciaron a partir de quejas ciudadanas y no por auditorías internas de la Contraloría.

Según testimonios recabados,

durante la gestión de Ayuso Magaña los pagos exigidos por personal de Comercio en la Vía Pública oscilaban entre 3 mil y 20 mil pesos, sin recibos ni respaldo legal, bajo la amenaza de retirar autorizaciones o reubicar de manera arbitraria a quienes se negaban.

Despojaron a madre de familia

Un caso emblemático fue el de una vendedora de tamales que señaló haber perdido su espacio, ocupado durante 12 años cerca de la terminal ADO, luego de que un taquero presuntamente entregara dinero para quedarse con el lugar.

"Me quitaron mi negocio. Siempre pagué mis permisos, hasta que me dijeron que no lo hiciera y me darían un gafete de apoyo por la enfermedad de mi esposo", relató.

Comentó que después permitieron que otro vendedor se instalara a su lado, cuando ya no había nuevos permisos en la zona.

La mujer señaló que buscó apoyo en la Coordinación de Atención Ciudadana, sin obtener respuesta favorable. Incluso, tras reubicarse frente a una tienda departamental sobre la avenida Tulum, fue retirada al día siguiente por inspectores.

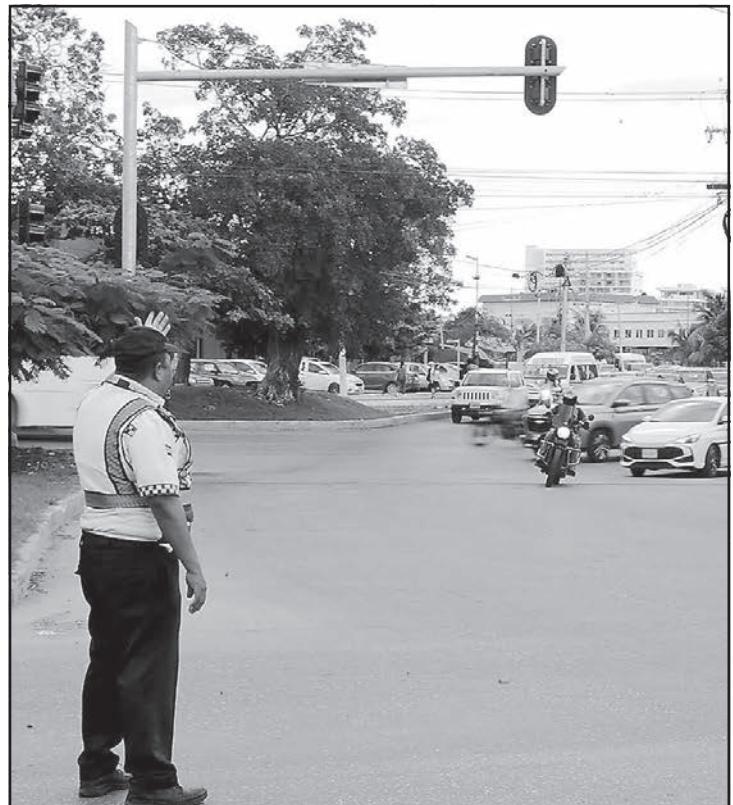
Otro episodio de presunta corrupción y hostigamiento ocurrió con artesanos y vendedores ambulantes de la zona hotelera, afiliados a la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC), quienes el año pasado acusaron persecu-

ción por parte de la Guardia Nacional y Policía Turística.

Aseguraron que eran detenidos hasta por 36 horas o multados con sanciones de 3 mil 500 pesos, lo que derivó en una protesta frente al Palacio municipal.

Ese mismo día, Jesús Ayuso fue separado del cargo tras múltiples señalamientos públicos, incluidos mensajes en mantas que calificaban de "ineptos" a varios funcionarios municipales.

(Tomás Martínez)



Al menos 23 agentes fueron removidos por varias irregularidades.



Reporte oficial detalló que hay alrededor de 100 expedientes contra policías. (Fotos Rodolfo Flores)

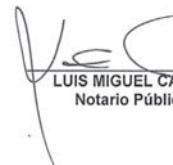
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento con el artículo 819 del código de procedimientos Civiles del Estado, hago saber que mediante escritura pública del protocolo abierto número 132,471 (ciento treinta y dos mil cuatrocientos setenta y uno), de fecha 29 de diciembre de 2025, otorgada en el protocolo de la notaría pública número treinta a mí cargo, comparecieron los señores MARÍA AMPARO JOSEFINA MENENDEZ LEONEL DE CERVANTES, ANTONIO FRANCISCO MENENDEZ LEONEL DE CERVANTES y MARÍA DEL PILAR MENENDEZ LEONEL DE CERVANTES; con el fin de formalizar la denuncia e injerir la sucesión testamentaria de la señora AMPARO LEONEL DE CERVANTES LECHUGA, en la cual los señores MARÍA AMPARO JOSEFINA MENENDEZ LEONEL DE CERVANTES, ANTONIO FRANCISCO MENENDEZ LEONEL DE CERVANTES y MARÍA DEL PILAR MENENDEZ LEONEL DE CERVANTES aceptaron la herencia instituida a su favor, y la señora MARÍA AMPARO JOSEFINA MENENDEZ LEONEL DE CERVANTES, aceptó el cargo de albacea.

Asimismo, los señores MARÍA AMPARO JOSEFINA MENENDEZ LEONEL DE CERVANTES, ANTONIO FRANCISCO MENENDEZ LEONEL DE CERVANTES y MARÍA DEL PILAR MENENDEZ LEONEL DE CERVANTES, exhibieron el certificado que acredita la defunción de la señora MARÍA AMPARO JOSEFINA MENENDEZ LEONEL DE CERVANTES, así como el testimonio de escritura pública número 47,760 de fecha 5 de diciembre de 2007, otorgada ante la fe del licenciado Roberto Teutli Otero, notario público número ciento sesenta y uno del Distrito Federal actualmente Ciudad de México, mediante el cual la última nombrada otorgó un testamento público abierto.

En consecuencia, la albacea mencionada en líneas anteriores, procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes de la herencia, tan pronto surtan efectos las presentes publicaciones.

Cancún Quintana Roo a 2 de enero de 2026.


LUIS MIGUEL CAMARA PATRÓN
Notario Público Número 30





Usuarios indicaron que los sitios para gente con movilidad reducida son pocos.



Quejoso pidieron a las autoridades que apliquen sanciones a infractores. (Fotos Liza Vera)

Ocupan espacios preferenciales

Derechohabientes del IMSS de la Av. Cobá se estacionan en sitios para personas con discapacidad

CANCÚN.- La falta de respeto a los espacios exclusivos para personas con discapacidad en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la avenida Cobá generó indignación entre ciudadanos que acuden frecuentemente.

Durante un recorrido por el estacionamiento del hospital se constató que la mayoría de los vehículos aparcados en los cajones destinados a personas con discapacidad carecen del tarjetón oficial que acredita el derecho a utilizarlos.

De acuerdo con personas entrevistadas en el lugar, esta práctica

se ha vuelto recurrente y representa un problema serio para pacientes con movilidad reducida y adultos mayores. Indicaron que, al no encontrar espacios disponibles, se ven obligados a estacionarse lejos de la entrada o a esperar largos períodos, exponiéndose al sol y a posibles accidentes.

“Yo vengo con mi mamá, ella usa bastón y le cuesta mucho caminar. Muchas veces tenemos que dejar el carro lejos”, expresó María López, usuaria del hospital, quien agregó que los lugares para discapacitados están ocupados por personas que no tienen tarjetón, lo

que consideró injusto.

En el recorrido se observó que varios automóviles ocupaban los espacios señalizados con el símbolo universal de discapacidad sin portar identificación visible en el parabrisas. Algunos de estos vehículos permanecieron estacionados por períodos prolongados, lo que refuerza la percepción de un uso irresponsable y sin supervisión de estos cajones.

Otro ciudadano señaló que la problemática se agrava debido a que el área destinada para personas con discapacidad es reducida. “Los espacios son pocos y

todavía llegan personas que no los necesitan y los ocupan”. Consideró que lo anterior es una falta total de educación y conciencia, porque hay quienes realmente dependen de esos lugares para ingresar al hospital.

Los entrevistados coincidieron en que esta situación evidencia una falta de cultura y de empatía hacia los sectores más vulnerables. Aseguraron que no se trata únicamente de una infracción administrativa, sino de una conducta que impacta de manera la calidad de vida y la dignidad de las personas con discapacidad.

“Hay días en los que simplemente no podemos bajar a la persona con discapacidad porque no hay espacio suficiente para abrir la puerta o sacar la silla de ruedas”, señaló Roberto Hernández, quien señaló que mientras tanto se ven vehículos sin ningún distintivo ocupando esos lugares. El ciudadano acompaña frecuentemente a su hermano a consultas médicas.

Ante este panorama, los derechohabientes hicieron un llamado a las autoridades correspondientes para que realicen inspecciones y apliquen las sanciones previstas.

(Fernanda Velueta)

Disminuyen homicidios dolosos a nivel nacional un 56.80 por ciento

CANCÚN.- El estado se encuentra entre las 3 entidades que más redujeron el promedio diario de homicidios dolosos de 2024 a 2025, al reportar una disminución del 56.8%.

Lo anterior lo informó la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa Franco en el marco de la conferencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Detalló que el promedio diario de homicidios dolosos a nivel nacional por año disminuyó en 30 por ciento entre el 2024 y el 2025, lo que quiere decir que el 2025 es el año más bajo desde el 2015.

De acuerdo con el reporte del SESNSP, la entidad finalizó el 2025 como el tercer estado con mayor disminución en homicidios dolosos a nivel nacional, ubicándose por debajo de entidades como Zacatecas menos 71.1% y Chiapas menos 58.6%.

Añadió que, de enero del 2018 a diciembre del año pasado, el promedio diario de delitos de alto impacto por año a nivel nacional presentó una reducción del 47 por ciento y de manera mensual del 26 por ciento respecto a octubre del 2024.

En la “Conferencia del Pueblo”, celebrada ayer en Cuernavaca, la

presidenta Claudia Sheinbaum destacó una reducción del 40% en los homicidios dolosos a nivel nacional entre septiembre del 2024 y diciembre del 2025.

Resaltó que los homicidios dolosos disminuyeron de septiembre del 2024 a diciembre del 2025, al pasar de un promedio diario de 86.9 a 52.4 víctimas, lo que representa 34 homicidios diarios menos.

“Este es el resultado de una Estrategia de Seguridad que va dando resultados y de una coordinación muy estrecha de todas las áreas de seguridad, de justicia, de procuración de justicia y con los gobernadores de los estados”, puntualizó.

El secretario de Seguridad

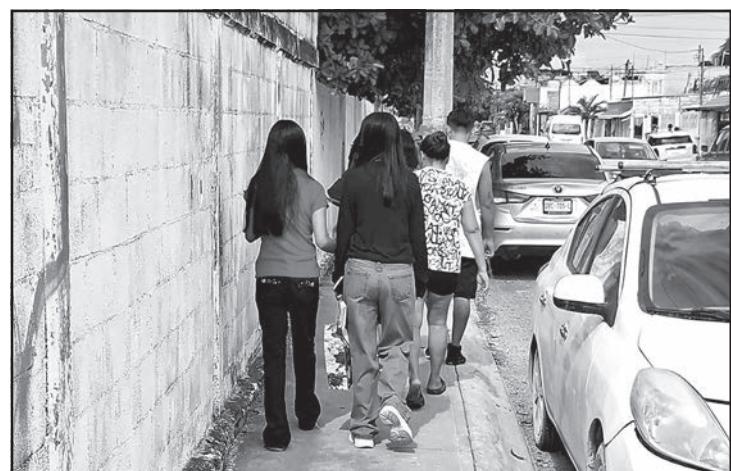
y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, por su parte, dio a conocer que, del 1 de octubre del 2024 al 31 de diciembre del 2025, detuvieron a 40 mil 735 personas por delitos de alto impacto, aseguraron más de 21 mil armas de fuego, incautaron más de 318 toneladas de droga, incluyendo más de 4 millones de pastillas de fentanilo, además se desarticularon y desmantelaron mil 887 laboratorios y áreas de concentración.

Añadió que, a través de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, del 6 de julio al 28 de diciembre de 2025 se han detenido a 721 extorsionadores en 24 estados, incluido Quintana Roo.

(Redacción POR ESTO!)



El estado fue el tercero con más descenso de asesinatos. (Liza Vera)



La problemática en la entidad se redujo un 22% en cinco años. (Liza Vera)

Persisten los casos de embarazo adolescente

CANCÚN.- Quintana Roo se mantiene entre los cinco primeros lugares a nivel nacional en casos de niñas y adolescentes de entre 12 y 16 años que son madres o están en gestación.

Los anteriores de acuerdo con registros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Estadística de Nacimientos Registrados (ENR). Según cifras oficiales, entre el 2020 y noviembre del 2025 los embarazos en este rango de edad pasaron de casi mil casos a 775, lo que representa una reducción cercana al 22 por ciento.

No obstante, el descenso no ha sido uniforme en todo el estado. En el acumulado más reciente,

Benito Juárez concentra alrededor de 210 casos, seguido de Othón P. Blanco con 140, Solidaridad con 120, Felipe Carrillo Puerto con 95 y Tulum con 80, mientras que el resto se distribuye entre municipios como José María Morelos, Bacalar, Cozumel, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas.

Detrás de las estadísticas existen historias personales que reflejan el impacto de esta realidad. En Cancún, Fernanda, madre adolescente, señaló que en su etapa escolar nunca recibió información clara sobre métodos anticonceptivos y que el tema se abordaba desde el miedo y la sanción.

(Juan Flores)

Invertirá ISSSTE 400 mdp en hospital

El titular del Instituto anuncia la transformación de la clínica local en un nosocomio con 60 camas

CANCÚN.- El Gobierno federal anunció la ampliación y transformación de la clínica hospital de esta ciudad en hospital general, con una inversión inicial de 400 millones de pesos, en beneficio de 90 mil derechohabientes.

El nosocomio atenderá a pacientes de Cancún, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Playa del Carmen y Cozumel.

Luego de la gira de trabajo realizada por el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, a Quintana Roo, que incluyó un recorrido por la zona, el organismo informó que se demolerá el inmueble que anteriormente albergó la tienda de la dependencia, el cual cuenta con un terreno de 5 mil metros cuadrados, para permitir que la actual clínica, que dispone de 19 camas, amplíe su capacidad a 60.

En un recorrido realizado por este medio se constató el deterioro del edificio que funcionó como tienda departamental del ISSSTE en la década de los 90. Actualmente el lugar sirve como refugio de personas sin hogar, situación que ha derivado en la generación de incendios. El más reciente ocurrió este martes, cuando se quemaron cables de electricidad, lo que provocó la movilización del cuerpo de bomberos desde temprana hora para sofocar el siniestro.

Por su parte, derechohabientes como Eduardo, un adulto mayor, exigieron una mejor atención por parte del personal de la clínica, además de la urgente necesidad de contar con mayor espacio. "Esta clínica es de risa, no podemos entrar todos los que tenemos cita para consulta médica o realizar algún trámite; por eso se ve a los ciudadanos sentados en el exterior", expresó.

"Vamos a hacer una obra que contempla cinco mil metros cuadrados de construcción", señaló el director general del ISSSTE mediante un comunicado.



En el nuevo edificio atenderán a pacientes de Cancún, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Playa del Carmen y Cozumel. (Fotos Mario Hernández)

Habrá consulta externa, auxiliares de diagnóstico y tratamiento, además de personas ingresadas

La clínica va a abarcar consulta externa, auxiliares de diagnóstico, auxiliares de tratamiento,

áreas de gobierno y enseñanza, servicios de abastecimiento, conservación y transporte, áreas de vestíbulos, obra exterior y el área de hospitalización.

Martí Batres detalló que el proyecto contempla el fortalecimiento del área de internación en dos fases: en la primera se añadirán 30 camas censables y en la segunda otras 30, con lo que la unidad se convertirá en un hospital general para la región.

La perspectiva es que, con la incorporación de estos servicios

19

derechohabientes actualmente pueden permanecer internados.

necesita un hospital general porque es la ciudad más poblada y el principal polo urbano del estado", afirmó.

El funcionario subrayó que esta obra no es la única que se ejecuta en la entidad, ya que también avanzan los trabajos para convertir la clínica hospital de Chetumal en hospital general, así como la ampliación de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) Hecelchakán y la construcción de una nueva UMF en Tixkokob.

(Elisa Rodríguez)



Desde hace varios años, la antigua tienda fue ocupada por personas sin hogar.



Indicaron que la obra constará de 5 mil metros cuadrados de construcción.

Aspiran sólo a casa de interés social

Gente que percibe de uno a dos salarios mínimos paga 5 mil pesos mensuales por viviendas

CANCÚN.- Miles de trabajadores asalariados que perciben entre uno a dos salarios mínimos sólo pueden aspirar a una vivienda de interés social que les implica pagos mensuales de unos 5 mil pesos.

Lo anterior, lo dio a conocer Leonardo Garrido, dirigente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Quintana Roo, quien señaló que el déficit es de 80 mil casas.

El directivo precisó que la construcción de los inmuebles para obreros ha disminuido, debido a que el costo pasó de los 500 mil a 800 mil pesos y el objetivo-meta de estas viviendas no puede pagar con créditos hipotecarios, ya que por el salario promedio no alcanzan.

Consideró que no es conveniente aventurar cómo se comportará el precio de las viviendas durante el año, pues interfiere no sólo la fluctuación real de los insumos de construcción, sino temas políticos y de especulación que hacen difícil anticipar el panorama en el sector.

Otro tema que incidirá es el costo de la mano de obra, el cual tuvo un repunte inusual durante los años que se extendió la construcción del Tren Maya en el estado, pero consideró que poco a poco ha ido retomando sus niveles previos, luego de que llegó hasta dispararse en 100% el sueldo de un trabajador de la construcción.

En tanto, la familia Cauich, una pareja joven con un hijo, pretenden acceder a una casa del programa de "Vivienda para el Bienestar", que cada casa tiene un costo promedio de 600 mil pesos, reducido desde un millón 200 mil pesos para facilitar el acceso a trabajadores con ingresos entre uno y dos salarios mínimos.



Un experto en residencias dijo que la entidad tiene déficit de 80 mil domicilios. (Fotos Mario Hernández)

La meta es entregar 64 mil viviendas en el sexenio, superando la meta de 10 mil, en Quintana Roo.

La joven dupla afirmó que sus ingresos como promotores de televisión por cable y dependiente de una tienda departamental es de apenas dos salarios mínimos, por lo que acudieron a las oficinas del programa en Paraíso Maya, en la Región 105; sin embargo, les informaron que ya se adjudicaron las 5 mil ocho viviendas, por lo que tendrán que esperar un año para una segunda fase en otro punto de la ciudad.

El Gobierno federal afirmó que la entidad enfrenta un crecimiento poblacional acelerado que genera una constante demanda de viviendas accesibles.

(Elisa Rodríguez)



Incrementó en un 100% el valor de la mano de obra en Quintana Roo.

Son un reto costos de las rentas

CANCÚN.- El costo de la renta se ha convertido en uno de los principales retos para quienes buscan vivienda en la ciudad, especialmente para las familias con ingresos medios y bajos, según residentes.

En zonas como la Región 100, el alquiler de un cuarto o estudio ronda los 5 mil pesos mensuales, mientras que en áreas del sur de la ciudad las casas pueden alcanzar hasta los 20 mil, señalaron habitantes.

Durante un recorrido y según la recopilación de testimonios, en distintas zonas como la Supermanzana 510 y avenida Huayacán evidencian una marcada desigualdad en los precios y en el tipo de vivienda disponible, lo que obliga a muchos cancunenses a replantear su lugar de residencia.

Para lugares de alta plusvalía, los costos de renta resultan inaccesibles para gran parte de la población.

Margarita Hernández, administradora de un condominio, señaló que los precios de los departamentos semiamueblados o nuevos suelen rondar entre los 16 mil 500 y 17 mil 499 pesos mensuales, incluso llegando hasta los 23 mil o 30 mil pesos, dependiendo de las características y amenidades del inmueble.

"Y eso sólo hablando de *depas*; las casas de dos recámaras no bajan de los 20 mil pesos", explicó.

Los inquilinos deben cubrir otros gastos como mantenimiento, pago de jardineros y alberqueros, así como guardias de seguridad.

(Fernanda Velueta)

Priorizan inmobiliarias a personas ricas en un 90%



Tuvieron que comprobar clientes altos ingresos. (M. Hernández)

CANCÚN.- En Quintana Roo la oferta inmobiliaria está concentrada en 90% en el segmento de alto nivel adquisitivo con un total de 496 desarrollos enfocados a residencial y residencial plus, según el último reporte de la consultora Softec.

En cuanto a los precios de los inmuebles, son de un promedio que va desde los 3.7 millones, mientras que los exclusivos alcanzan los 9.7 millones de pesos.

"Los compradores deben comprobar ingresos de, al menos, 60 mil pesos mensuales", afirmó un agente de ventas de una inmobiliaria.

Según Softec, en el corredor de Cancún- Riviera Maya se cuenta con un inventario de 564 desarrollos, de los cuales, 90% están enfocados en estos segmentos que tienen un valor de entre 3 a 9 millones de pesos, lo que representa una oferta de vivienda de 11 mil unidades, su gran mayoría en departamentos.

Para el caso de las construcciones

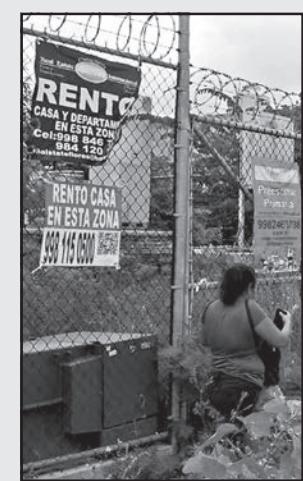
Cuenta Cancún y la Riviera Maya con un inventario de 553 desarrollos

tipo residencial, que tienen un costo promedio de 3 millones de pesos, había 248 de éstas, con un total de 14 mil 558 unidades, con un costo promedio de 3.7 millones de pesos.

En residencial plus, es decir, aquellas que tienen un precio de hasta 9.7 millones de pesos, se cuenta con un inventario de 12 mil 321 unidades, en 248 desarrollos.

De acuerdo con la base de datos de Softec, los proyectos con el mejor desempeño en ventas dentro de la plaza de Cancún son: Jardines del Sur VI, con 21.9 unidades vendidas en promedio al mes y Jardines de Ciudad Mayakoba, con 20.5 ventas en promedio mensual.

(Elisa Rodríguez)



Han resultado inaccesibles hogares en regiones. (L. Vera)



Autoridades dijeron que hay probabilidad de inundaciones en las calles. (Fotos Liza Vera)



Advertieron expertos que enero continuará bajo los efectos típicos de La Niña.

Altera el clima una surada en Q. Roo

Afirman meteorólogos que hoy se estiman lluvias fuertes, por lo que los puertos están cerrados

CANCÚN.- Quintana Roo enfrenta desde ayer un escenario meteorológico adverso marcado por un evento de surada, con vientos del sureste que alcanzarán rachas de entre 35 y 45 kilómetros por hora y oleaje de hasta dos metros.

Lo anterior lo dio a conocer personal del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) en redes sociales.

Por su parte, trabajadores de la Coordinación Estatal de Protección Civil dijeron que ya se registró el cierre de puertos y la prohibición de navegación para embarcaciones

menores de ocho pies.

Aunque persiste una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera, la entrada de humedad del mar Caribe favorecerá cielo parcialmente nublado con incremento de nubosidad, lluvias con intervalos de chubascos y ambiente caluroso durante el día.

Las autoridades advirtieron que el riesgo no se limita al viento, pues hoy se estiman lluvias fuertes en Quintana Roo, con acumulados que podrían oscilar entre 100 y 200 milímetros, un volumen

que incrementa la probabilidad de inundaciones, escurrimientos y afectaciones urbanas, particularmente en zonas bajas y costeras.

En paralelo, el Frente Frío 27 avanza sobre el norte y noreste del país, mientras que el 28 podría impactar al sureste durante el fin de semana, provocando un descenso de temperatura de hasta 15 grados, lluvias adicionales y la presencia de neblinas nocturnas y matutinas en amplias regiones del estado.

El SMN advirtió que enero

continuará bajo los efectos típicos de La Niña: períodos de calor y sol intercalados con irrupciones de aire polar y ártico.

A partir de hoy y hasta el 12 de este mes se prevé la influencia de aire ártico moderado en el norte, centro, oriente y sureste del país, seguido de breves aumentos de temperatura y el ingreso de nuevas masas polares y árticas a partir del 13 y después del 20 de enero.

En cuanto a precipitaciones, los pronósticos indican: intervalos de chubascos (5 a 25 mm)

en Quintana Roo, Sonora, Chihuahua, Michoacán y Guerrero.

Lluvias fuertes (100 a 200 mm) en la entidad, sur de Campeche, Veracruz, Tabasco, norte de Oaxaca y Chiapas, así como la región Huasteca.

Acumulados de 20 a 50 mm en Yucatán y diversas regiones del centro y norte del país.

Ayer se pronosticaron temperaturas máximas de entre 30 y 35 grados centígrados en el Caribe Mexicano y otros estados del sureste.

(Juan Flores)

Batallan pesqueros con trámites para obtener certificados médicos

CANCÚN.- Representantes de cooperativas pesqueras de Puerto Juárez enfrentan problemas con los certificados médicos que debía otorgarles la Capitanía de Puerto a los marineros, por lo que deben ir a Mérida para tramitarlo.

Señalaron que lo anterior implica un gasto adicional para obtener dicho documento y esa ha sido la principal queja.

Por otro lado, indicaron no tener reportes de hostigamiento o algún tipo de presión de las autoridades para actualizar libretas o permisos, mientras que los trabajadores del mar indicaron que siguen sufriendo por los robos y la escasez de productos en el océano.

Por su parte, Rodolfo y Manuel Lizárraga de la "Cooperativa del Caribe", que agrupa entre 120 y 150 agremiados, dijeron que no han escuchado nada de presión u hostigamiento.

Añadieron que el problema actual es que no se están otorgando los certificados médicos a través de la Capitanía de Puerto, porque no había alguien autorizado para otorgarlos y se tenía que ir a Mérida, por lo que los marineros debían hacer el gasto de traslado, lo que ha generado inconvenientes entre la tripulación.

Se aclaró que sólo en el tema de patrones, porque el de trabaja-

Los quejosos tienen que ir hasta Mérida con el fin de solicitar este documento

dores se otorga en cualquier centro de salud, pero igualmente afecta, porque sin ese documento las embarcaciones no pueden navegar, porque es como salir sin licencia.

Ante esta situación, ya tuvieron un diálogo con personal de

la Capitanía, por lo que pronto se autorizarán esos certificados en la capitanía de Playa del Carmen.

En Puerto Morelos, representantes de cooperativas pesqueras y prestadores de servicios de tours deben hacer trámites engorrosos para actualizar las libretas y permisos, donde han sido víctimas de abusos de autoridad y hostigamiento, incluso a finales de diciembre enviaron una carta dirigida a las autoridades estatales para que interviniieran.

(José Pinto)



Patrones de embarcaciones no han podido laborar. (Rodolfo Flores)



Reportaron que cruzan a Isla Mujeres 6 mil 500 personas. (POR ESTO!)

Captan ligeramente menos pasajeros en Puerto Juárez

CANCÚN.- La terminal marítima de Ultramar, en Puerto Juárez registró una ligera disminución de pasajeros hacia Isla Mujeres, aunque su flujo turístico es estable, dijo Brenda Martínez, supervisora de boletinaje.

Añadió que la base de transporte sigue siendo uno de los principales motores de conectividad de viajeros del norte de Quintana Roo.

"El promedio diario es de 6 mil 500 personas quienes cruzan diariamente hacia la isla", destacó.

Hizo ver que el 50 por ciento de quienes cruzan son trabajadores, lo que garantiza la operación diaria de hoteles, restaurantes, comer-

cios y servicios turísticos en Isla Mujeres- y el otro 50 corresponde a turistas nacionales y extranjeros, que generan derrama económica en transporte, hospedaje, alimentos y actividades recreativas.

También mencionó que estas cifras reflejan la estabilidad en el tráfico de pasajeros, pues durante la temporada alta, el flujo rebasa las 7 mil personas por día, mientras que en temporada baja se mantiene en torno a 3 mil 500 cruceros diarios, sin afectar a la actividad económica.

Prestadores de servicios consideraron que la operación actual permite mantener ocupaciones estables.

(José Pinto)

Incrementan quejas contra bancos

En el 2026 organismo financiero registra casi 100 reclamos; el 70% es por cargos desconocidos

CANCÚN.- La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) emitió una alerta ante el incremento sustancial de quejas por cargos no reconocidos en tarjetas de crédito y débito.

Karina Sandoval García, titular de la dependencia en el estado, informó que estos reclamos representan el 70 por ciento del total de denuncias recibidas en la entidad.

Precisó que en lo que va del año se han registrado alrededor de 100 quejas, y que siete de cada diez corresponden a cargos no reconocidos, situación que se atribuye al alto volumen de transacciones comerciales propias de la temporada de fin de año.

Este tipo de fraude se manifiesta principalmente a través de los llamados “cargos fantasma”, cuyos montos suelen oscilar entre 10 y mil pesos, una estrategia utilizada por los defraudadores para evitar la detección inmediata por parte de los tarjetahabientes.

Sandoval García explicó que se han identificado casos de cargos recurrentes por cantidades menores a mil pesos, principalmente en establecimientos como tiendas de conveniencia o supermercados. Añadió que la facilidad para realizar pagos mediante la modalidad de acercar la tarjeta, sin necesidad de insertarla o ingresar el NIP, también ha sido aprovechada por defraudadores, quienes posteriormente reclaman dichas operaciones como cargos no recibidos, por lo que cada caso debe analizarse de manera individual.

Indicó que el repunte de estos ilícitos responde en gran medida a descuidos durante el proceso de pago, como perder de vista el plástico bancario o sufrir distracciones momentáneas al momento de realizar una compra. Señaló que estos movimientos fraudulentos suelen ocultarse bajo conceptos genéricos de servicios, membresías o compras mínimas, lo que permite que pasen desapercibidos hasta la revisión del estado de cuenta mensual.

Debido a que se trata de montos reducidos, muchos usuarios optan por no iniciar un proceso de reclamación, lo que facilita que este tipo de fraude se reproduzca de manera constante y silenciosa. Ante este panorama, la funcionaria recomendó a la población realizar una revisión minuciosa de los movimientos bancarios correspondientes a los meses de diciembre y enero.

Subrayó que, en caso de detectar alguna irregularidad, el procedimiento establece acudir de inmediato a la institución bancaria emisora para solicitar la aclaración correspondiente. En caso de que el banco niegue el reembolso, los usuarios pueden recurrir a la Condusef para interponer una queja formal y recibir asesoría jurídica especializada para la recuperación de su patrimonio.

(Elisa Rodríguez)



Muchos de los movimientos ilícitos detectados se ocultaron bajo conceptos genéricos como servicios o membresías. (Mario Hernández)

Aumentan defraudados por Credimid

La empresa es señalada por cobrar enganches y cuotas de vehículos que no se entregan

CANCÚN.- Mas ciudadanos de Quintana Roo y Yucatán se suman a las víctimas de fraudes cometidos por la empresa crediticia denominada Credimid, con sede en Mérida

La compañía es señalada por cobrar enganches y mensualidades para la compra de motocicletas o vehículos que presuntamente nunca son entregados. Aunque los casos vienen desde el 2022, el año pasado y en lo que va del 2026 más personas han resultado afectadas, sin que hasta ahora exista una acción pública contundente por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), lo que ha generado molestia entre las víctimas.

“Desde noviembre interpusimos la reclamación, pero no nos han notificado nada; suponemos que fue por las fiestas”, señalaron Fernando A. y Juan D., dos de los afectados, quienes agregaron que son varios en Cancún y ahora están valorando acudir ante la Fiscalía para iniciar el proceso legal.

De acuerdo con investigacio-

nnes periodísticas, personas de Cancún, Felipe Carrillo Puerto y otros municipios de Quintana Roo figuran entre los afectados por la empresa.

Las víctimas relataron que el esquema consiste en ofrecer motocicletas o vehículos a bajo costo, solicitar un enganche inicial de entre 8 mil y 10 mil pesos, exigir el pago puntual de mensualidades y, finalmente, incumplir con la entrega del bien, sin que exista reembolso del dinero.

En redes sociales existe una página denominada “Estafados por Credimid”, en la que se concentran cientos de testimonios de personas de la Península de Yucatán, lo que apunta a un patrón sistemático.

De manera oficial, la Profeco únicamente tiene registradas tres reclamaciones en Cancún, mismas que fueron canalizadas a la Condusef Quintana Roo por tratarse de presuntos fraudes financieros.

La falta de acciones visibles contra empresas señaladas como Credimid ha permitido que estos fraudes continúen, afectando principalmente a personas de bajos ingresos que buscan adquirir una motocicleta o un vehículo como herramienta de trabajo.

“Entre mis propuestas está

confrontarlos en sus sucursales, llamar a los medios, denunciar de manera colectiva y exigir a la Fiscalía actúe”, escribió un usuario en redes sociales, quien agregó que también se podría realizar una protesta. Además invitó a otros afectados a ponerse en contacto para unirse.

Por su parte, la empresa sostuvo que no opera como financiera, sino bajo un esquema de autofi-

nanciamiento, motivo por el cual no se encuentra registrada ante la Condusef. Abel Puerto, gerente general, negó las acusaciones y aseguró que cumplen con las disposiciones de la Profeco; no obstante, reconoció que no todos los clientes concluyen el proceso de adjudicación, situación que, afirmó, puede generar inconformidades.

(José Pinto Casarrubias)



Afectados armaron una página para juntar testimonios. (POR ESTO!)

La Profeco sólo tiene registradas tres inconformidades en Cancún

Chetumal



El tomate verde, la leche, carne de res y tortilla registraron los mayores aumentos; mientras que en servicios impactaron el transporte terrestre y aéreo. (Fotos W. Duran)

Tiene el estado dos ciudades caras

Informe indica que la capital y Cancún cerraron diciembre con 0.66% de inflación, de las más altas en el país

Chetumal y Cancún registraron una inflación del 0.66% en diciembre del 2025, con un aumento del 0.28 puntos respecto a noviembre, colocándose como las segundas ciudades con mayor índice del país.

Lo anterior, según el Índice Nacional de Precios al Consumidor, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Entre los productos que reportaron incrementos relevantes se encuentran las bebidas alcohólicas (0.60%), tomate verde (27.01), leche pasteurizada, quesos y la carne de res (1.54), refrescos embotellados (1), el vino de

mesa (4.80) y la tortilla (0.83).

Asimismo, las tarifas de electricidad y agua potable aumentaron hasta el 0.18%, el transporte foráneo y urbano, 19.89, así como el aéreo y el servicio en loncherías.

En contraste, algunos artículos de menor consumo durante la temporada decembrina reflejaron disminuciones en sus precios. Tal es el caso del huevo (-4.11%), el pollo (-1.30), la calabaza (-8.38), la papaya (-10.77), detergentes (-1.19), chile serrano (-6.90), productos para el cabello (-1.35), el plátano (-4.16) y las papas y otros tubérculos (-2.69).

Elizabeth Juárez, madre de familia, señaló que durante diciembre tuvo dificultades para adquirir carnes magras de res y cerdo para la preparación de platillos tradicionales, por lo que se vio obligada a recorrer varias carnicerías en busca de precios accesibles.

Otro ciudadano indicó que el aumento en el transporte público representó una desventaja, ya que laboró durante los días festivos y tuvo que pagar hasta el doble para trasladarse a su centro de trabajo.

Esta situación fue compartida por otros empleados, principalmente de

tiendas departamentales y supermercados, los cuales operaron parcialmente durante las fechas festivas.

El huevo, un alivio

Por otro lado, la reducción en el precio del huevo fue un alivio para consumidores, quienes a mediados del año pagaban hasta 79 pesos el cono, mientras que en diciembre lograron adquirirlo por alrededor de 50, al tratarse de un producto básico.

Un comportamiento similar se observó en el plátano, papa y la papaya, cuya demanda fue menor

durante el periodo navideño.

El informe generó desconcierto entre la población, ya que, pese a su menor tamaño y número de habitantes, Chetumal presentó una inflación comparable a la de Cancún y superior a la de ciudades más grandes como La Paz, Aguascalientes (0.47%), Guadalajara (0.47%) y Saltillo (0.46%).

La presión inflacionaria impactó también con baja afluencia y ventas que registraron los mercados "Lázaro Cárdenas", "Andrés Quintana Roo" y "Manuel Ignacio Altamirano".

(Williams Duran)

Pescan a “El Tigre” por presunto nexo con crímenes en Yucatán

CHETUMAL.- Autoridades de Yucatán capturaron a un sujeto apodado “El Tigre” en el municipio Dzilam González, por su presunta participación en el homicidio de tres personas ocurrido el pasado lunes.

El detenido, con residencia en Yucatán, es originario de una comunidad de Quintana Roo, al igual que una de las víctimas, dato considerado clave para establecer su posible relación con los hechos violentos.

De acuerdo con los primeros reportes, el individuo nació en la comunidad Limones, perteneciente al municipio Bacalar y actualmente habitaba en Buctzotz. Esta información permitió vincularlo con una de las personas fallecidas, identificada como “Nato”, también originaria de Limones, lo que abrió nuevas líneas

Según reporte, un sujeto fue detenido en Dzilam González, pero es originario de Quintana Roo; otra persona logró huir

de investigación sobre posibles nexos entre los involucrados.

Habitantes del municipio señalaron que “El Tigre” era conocido en la zona por dedicarse a la venta de alimentos, principalmente mondongo, en un puesto ubicado en la terraza del campo de béisbol. Asimismo, acostumbraba desplazarse a otras localidades donde se realizan carreras de caballos, aprovechando estos eventos para

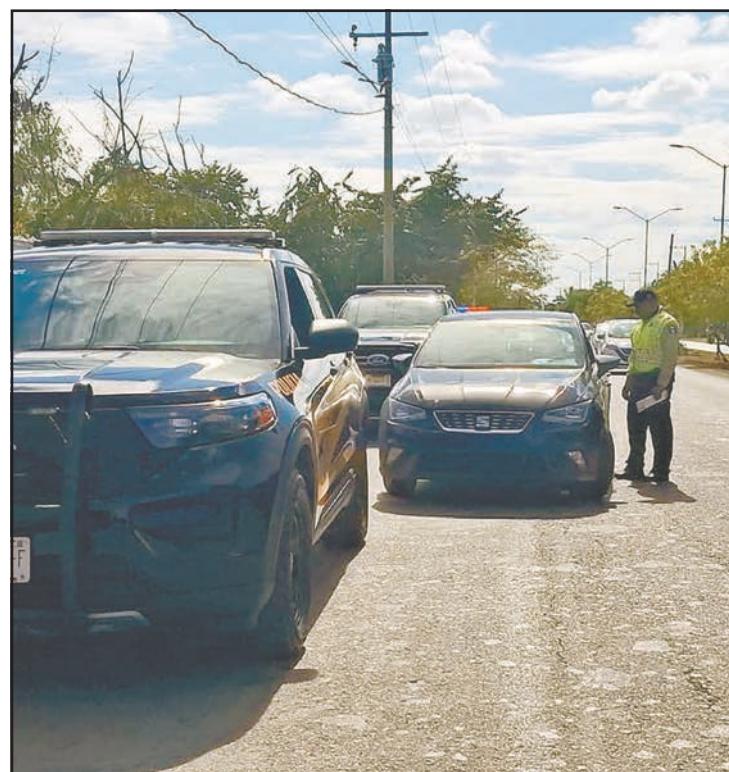
comercializar sus productos.

En cuanto al operativo, la detención se efectuó en las inmediaciones de un campo deportivo, donde la Secretaría de Seguridad Pública mantiene un punto de revisión permanente en la vía que conduce al municipio Dzilam Bravo.

De manera extraoficial trascendió que el detenido presuntamente colaboraba como informante de células criminales relacionadas con los autores materiales del triple homicidio, pese a que se encontraba bajo constante vigilancia por parte de las fuerzas de Seguridad.

Durante la intervención policial, un joven que laboraba con “El Tigre” logró escapar del cerco de las autoridades. Las corporaciones continúan su búsqueda para determinar si también tiene relación con el crimen.

(Redacción POR ESTO!)



Agentes policiales implementaron un filtro de revisión. (POR ESTO!)



El proyecto legislativo se enmarca en el proceso de homologación de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en apoyo de las mujeres privadas de la libertad que son madres. (POR ESTO!)

Proponen áreas para hijos de presas

La iniciativa de diputados locales busca beneficiar a niños que residen en centros penitenciarios de Q. Roo

CHETUMAL.- El Congreso del Estado turnó para su análisis una iniciativa de reforma que propone la habilitación de espacios adecuados para niños que residen en centros penitenciarios, donde sus madres cumplen una condena.

Aunque no se cuenta con una cifra oficial confirmada, se estima que en los reclusorios de la entidad viven entre ocho y 12 menores, pese a su corta edad y a que no tienen responsabilidad alguna en la comisión de delitos.

Esta propuesta legislativa fue presentada durante la más reciente sesión de la Diputación Permanente y se enmarca en el proceso de

homologación de la Ley Nacional de Ejecución Penal, específicamente en su Artículo 10, en beneficio de las mujeres privadas de la libertad que son madres.

La modificación plantea la necesidad de incorporar disposiciones especiales en el estado para garantizar el interés superior de la infancia conforme a lo establecido en la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.

En la exposición de motivos se indica que los niños que atraviesan esta situación son conocidos como *invisibles*, ya que al permanecer con sus madres

en los centros penitenciarios, incluso haber nacido en ellos, carecen en muchos casos de documentación, identidad jurídica y condiciones adecuadas para su desarrollo integral.

El proyecto contempla la creación de áreas especiales en Quintana Roo que cuenten con las condiciones necesarias para que los menores permanezcan junto a sus madres en los centros de reclusión y que, al cumplir tres años, la separación se lleve a cabo de manera gradual y bajo la supervisión de un especialista en psicología.

Asimismo, se prevé el establecimiento de un régimen de visitas

con el fin de preservar el vínculo afectivo entre madre e hijo.

Después de que los menores cumplan tres años, la guarda y custodia será otorgada a un familiar designado por la madre o, en su defecto, a una asociación civil certificada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Según datos del Observatorio de Prisiones, en Quintana Roo son ocho los menores que viven con sus madres en centros penitenciarios; pero el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó en el 2024, un total de 12.

A nivel nacional, durante el 2024 se contabilizaron 523 infan-

tes que permanecían con sus progenitoras en centros penitenciarios.

Las entidades con mayor incidencia fueron Nuevo León, con 69 casos; Ciudad de México, registró 67 y Veracruz, contabilizó 56. En contraste, aunque no se detallan cifras específicas, Colima, Tlaxcala, Querétaro y Coahuila figuraron entre los estados con menor registro.

La iniciativa legislativa fue turnada a las comisiones de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, así como a la de Derechos Humanos, para su estudio, análisis y eventual dictaminación.

(Efrén Martín)

Languidece el Casco Antiguo por el desplome de actividad económica

CHETUMAL.- En el llamado Casco Antiguo de la capital se ha incrementado de manera exponencial el número de viviendas e inmuebles comerciales en venta o renta, como consecuencia del desplome de las actividades económicas y sociales.

De acuerdo con especialistas, en la actualidad los propietarios de estos inmuebles, principalmente personas de la tercera edad, prefieren mudarse a colonias de la ciudad con mayor dinamismo, incluso a predios y viviendas de menor tamaño.

El representante de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom), Banco Inmobiliario y Alianza Familiar, Ignacio López Baños, señaló que actualmente se registra un fenómeno migratorio hacia los nuevos fraccionamientos de la ciudad.

Explicó que lo que está ocurriendo es que quienes residen en el primer cuadro de la ciudad

Residentes del primer cuadro de la ciudad están mudándose a nuevos fraccionamientos en la capital del estado

consideran que esa zona se está muriendo y optan por trasladarse a áreas con mayor actividad.

Destacó que incluso personas de la tercera edad buscan reubicarse en los nuevos fraccionamientos, ya sea para evitar la sensación de inseguridad derivada de la escasa vida social o para mantenerse cerca de sus hijos.

Entrevistados dijeron que quieren cambiar de zona de residencia, aceptar habitar terrenos o viviendas

más pequeñas en comparación con las que ocupan actualmente.

López Baños aseguró que antes los locales comerciales eran muy solicitados; ahora nadie los quiere. En algunos casos se rentan únicamente como bodegas, pero ya no para la exhibición de productos al público.

Agregó que el precio de las viviendas ha aumentado de manera considerable en las nuevas colonias de Chetumal, debido al dinamismo social que han adquirido.

De esta forma, una vivienda conocida como "pie de casa", construida en terrenos de ocho metros de frente por 16 de fondo y que cuenta únicamente con un cuarto, sala-comedor, baño y cocina, tiene un costo mínimo de entre 800 mil y 900 mil pesos.

Detalló que en el primer cuadro de la ciudad, pese a la migración de habitantes, los precios se mantienen



Dueños de casas o locales los pusieron en venta o renta. (E. Martín)

elevados, ya que las viviendas, por sus dimensiones constructivas y el tamaño de los predios, continúan considerándose de alta plusvalía.

Puntualizó que las propuestas de venta se realizan, en su mayoría, a través de empresas especiali-

zadas, siendo escasos los casos en los que la operación es promovida directamente por el propietario; los precios oscilan, en promedio, entre un millón 400 mil y un millón 800 mil pesos.

(Efrén Martín)

Avistan un jaguarundi en la zona sur

Las imágenes fueron captadas por Víctor Rosales, reconocido fotógrafo y defensor del medio ambiente

CHETUMAL.- Un ejemplar de jaguarundi fue observado y fotografiado mientras se desplazaba por el sur de Quintana Roo, hecho que llamó la atención de los pobladores, ya que se trata de un felino poco común de avistar.

Esta especie se caracteriza por su comportamiento silencioso dentro de la selva y por su tamaño reducido, apenas ligeramente mayor que el de un gato doméstico, dificulta su detección a distancia.

Un felino fue captado por el lente del fotógrafo Víctor Rosales, dedicado a capturar imágenes de la naturaleza y reconocido defensor del medio ambiente, quien señaló que resulta inusual encontrarse con animales de este tipo en su entorno natural, debido a que son extremadamente discretos y rara vez se dejan ver por las personas.

El avistamiento del espécimen generó sorpresa y entusiasmo entre los habitantes de la zona sur de la entidad, ya que representa una señal de que la riqueza faunística de la región se mantiene en buen estado; sin embargo, no se dio a conocer el sitio exacto donde fue visto el animal, ya que el objetivo fue evitar que sea puesto en riesgo o extraído de su hábitat.

La especie es de hábitos nocturnos y su difícil captura ha impedido a los investigadores poder estudiarlo

Este pequeño felino carnívoro también conocido como yaguárundi o gato moro, no es endémico de una región específica, aunque su distribución abarca desde México hasta el norte de Argentina. Generalmente pesa entre cuatro y siete kilogramos, posee orejas pequeñas y redondeadas, su pelaje es liso sin manchas ni rayas, cuyo color puede variar incluso entre crías de una misma camada.

Complicado rastrearlo

La especie presenta hábitos diurnos, lo que significa que su mayor actividad ocurre durante el día, a diferencia de la mayoría de los felinos, que son nocturnos, lo que le permite evitar encuentros con depredadores de mayor tamaño y aumentar sus posibilidades de mantenerse a salvo.

Según investigadores, el jaguarundi es uno de los felinos menos estudiados por la comunidad científica, ya que resulta complicado capturarlo. Esto impide la aplicación de métodos como el rastreo satelital o por radio, ya su pelaje uniforme dificulta su detección, incluso mediante el uso de cámaras trampa instaladas en diversas áreas de densa vegetación.

(Anahí Chamlati)



La presencia del felino generó sorpresa y entusiasmo entre ciudadanos, ya que representa una señal de la riqueza faunística. (POR ESTO!)

Enoja el desperdicio de agua por fuga

Vecinos de la colonia Italia reclamaron que la CAPA no tuviera material para arreglar el problema

CHETUMAL.- Grandes volúmenes de agua se desperdiciaron debido a una fuga que tardó 24 horas en ser reparada, presuntamente por la falta de refacciones y herramientas en la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA).

Lo anterior fue reportado por decenas de residentes de la colonia Italia, quienes señalaron que la avería estaba en la alameda de la avenida Adolfo López Mateos, esquina con Andrés Quintana Roo, a pocos metros del Monumento a los Niños Héroes.

R. J., residente de la zona, explicó que tan pronto como se detectó la ruptura los colonos notificaron a personal de la CAPA, debido a la gran cantidad de líquido que brotaba de la tubería.

Cuando trabajadores del organismo acudieron para verificar la situación, informaron que la carencia de refacciones necesarias para la reparación de la red hidráulica tardaría un día en ser solventado.

Dicha respuesta generó enojo e inconformidad entre los residentes, quienes afirmaron que los elevados ingresos obtenidos por el cobro de las tarifas del servicio no se reflejan en la inversión necesaria para dar mantenimiento oportuno a la infraestructura.

Afectados dijeron que durante 24 horas brotó una gran cantidad de líquido

Uno de los afectados aseguró que personal de la CAPA sólo llegó a medir y revisar cómo estaba la fuga y le dijeron que no cuentan con las piezas para el arreglo.

Habitantes lamentaron la tardanza en la atención por parte de CAPA, ya que señalaron que el agua potable desperdiciada podría abastecer a colonias con deficiente suministro, como Villas Kinichná y Los Monos.

M. B., también residente del sector, comentó que no es la primera ocasión en que la Comisión incumple con una respuesta inmediata, pues aseguró que aún hay cinco filtraciones activas en la avenida Nápoles, esquina con Camelias, a pesar de haberlas reportado previamente.

Indicó que los primeros avisos no siempre reciben seguimiento y que el personal encargado de atender los reportes telefónicos suele responder de manera des-



A metros de distancia era notorio un encharcamiento. (W. Duran)

cortés, restando importancia al desperdicio del recurso hídrico.

Agregó que, aunque algunos ciudadanos se muestran preocupados, otros permanecen indiferentes ante estas fallas, aun cuando las consecuencias terminan afectando a toda la comunidad.

La mujer detalló que en un periodo menor a dos meses se han reportado públicamente cinco fugas en las colonias David Gustavo Gutiérrez, Taxistas, Italia, Adolfo

López Mateos y Centro, lo que evidencia el desinterés de la Comisión por garantizar una infraestructura hidráulica eficiente y un sistema de atención adecuado.

La tierra y vegetación en la zona de la fuga permitió que gran parte del agua se filtrara al subsuelo, evitando encharcamientos de gran magnitud, aunque la acumulación del líquido era claramente visible a metros de distancia.

(Williams Duran)



Trabajadores dijeron que el estado de salud del afectado es reservado. (Fotos POR ESTO!)



Allegados aseguraron sentir preocupación de que a la víctima le queden secuelas.

Exigen justicia para motorepartidor

Compañeros se manifiestan en las afueras de la FGE para que el responsable del atropello no quede libre

CHETUMAL.- Un grupo de motorepartidores se manifestó a las afueras de la Fiscalía General del Estado (FGE) para exigir justicia por uno de sus compañeros que fue atropellado días antes.

Representantes del gremio expresó su indignación ante la posibilidad de que el responsable no reciba el castigo conforme a la ley, especialmente por la gravedad del incidente. Actualmente, la víctima permanece con diagnóstico reservado y existe el riesgo de que sufra secuelas permanentes.

Al respecto, uno de los líderes de los motorepartidores señaló

que buscan ejercer presión sobre las autoridades para evitar la liberación del responsable.

Destacó que los representantes del gremio exigen que se aplique justicia conforme a la ley y no se permita que el implicado quede libre con facilidad, especialmente ante la gravedad del incidente que mantiene al afectado con diagnóstico reservado.

Amagaron con bloquear las instalaciones de la Vicefiscalía de Chetumal si no se aplica una sanción adecuada al responsable.

Expresaron su preocupación por la condición de su compañero,

El accidente, que dejó gravemente herido al diligenciero, ocurrió el martes pasado en la colonia Nuevo Progreso

quien podría quedar con secuelas permanentes; temen que el culpable se desentienda de la situación y

la familia de la víctima deba cargar con todos los gastos.

El hecho que conmocionó a los motorepartidores y a la ciudadanía ocurrió el pasado martes en la colonia Nuevo Progreso. El conductor de un vehículo particular ignoró el alto correspondiente, provocando que un motociclista con paso preferencial se impactara contra el costado izquierdo de la unidad.

Informes de Seguridad informaron que debido al exceso de velocidad, el motociclista no alcanzó a detenerse para evitar el choque.

Tras la colisión, el motoreparti-

dor terminó tendido en el pavimento con lesiones de consideración. Debido al fuerte impacto, presentó heridas graves en el rostro, por lo que fue trasladado de urgencia al Hospital General de Chetumal.

Tras el incidente, el responsable ha cubierto los gastos médicos del joven afectado, quien fue trasladado a un hospital de tercer nivel en Cancún. No obstante, ante versiones extraoficiales sobre la posible liberación del conductor, el gremio de repartidores decidió protestar a las afueras de la Vicefiscalía de Justicia del Distrito Sur.

(Anahí Chamlati)

Termina conductor con diversas escoriaciones, al ser embestido

CHETUMAL.- Un motociclista resultó con diversas escoriaciones en los brazos, luego resultar expulsado de su unidad de dos ruedas e impactar contra el pavimento, tras ser embestido por un automóvil.

Los hechos sucedieron cerca de las nueve de la noche en la intersección de la avenida Tomás Aznar, con Constituyentes del 74, en la colonia Proterritorio.

Testigos señalaron que mientras el joven circulaba con rumbo al poniente de la ciudad, un automovilista ignoró el alto obligatorio, lo que provocó que terminara impactando al motociclista.

Se presume que el exceso de velocidad y la falta de precaución, sumados al asfalto húmedo fueron los factores determinantes que propiciaron el percance.

Tras el impacto, transeúntes y conductores socorrieron al agravado en el sitio, mientras que otros testigos daban aviso a los cuerpos de emergencia sobre lo ocurrido.

Minutos después, arribaron al sitio elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos de la Cruz Roja, quienes brindaron los primeros auxilios al agravado, determinando que, por fortuna, no presentaba lesiones que comprometieran su salud.

Se informó que ambas unidades resultaron con daños mínimos; la

motocicleta únicamente presentó ligeros raspones tras el impacto contra el pavimento.

Los elementos de la SSC permanecieron en el lugar para llevar a cabo el deslinde de responsabilidades. Trascendió que ambas partes involucradas llegaron a un acuerdo para resolver el percance de manera amistosa.

Al ser una vialidad de alta afluencia, el flujo vehicular fue monitoreado por agentes de Tránsito.

sito para asegurar la regulación del tráfico y evitar nuevos incidentes en la zona.

Entre los presentes, surgió el reproche de vecinos que anteriormente habían solicitado la implementación de semáforos en la vialidad.

Argumentaron que este tramo es tan transitado como avenidas principales de la ciudad, entre ellas la Insurgentes, la Calzada Centenario y la Maxuxac.

(Williams Duran)



Un percance vial sucedió sobre la Av. Tomás Aznar. (Williams Duran)



Taxi quedó destrozado en la vía El Cafetal-Mahahual. (Williams Duran)

Protagonizan un cuantioso choque en tramo carretero

CHETUMAL.- Un violento choque entre un taxi y una camioneta, tipo Jeep, dejó ambos vehículos prácticamente destrozados y dos personas con diversas escoriaciones y lesiones en el cuerpo.

Los hechos ocurrieron cerca de las 22:00 horas del miércoles, en el tramo El Cafetal-Mahahual; lo que mantuvo detenido por completo el tránsito.

De acuerdo con los testigos, el percance fue ocasionado por la falta de precaución al volante y el exceso de velocidad. Ambas unidades chocaron de manera frontal y resultaron con evidentes daños.

El frente de la camioneta quedó

severamente abollado y con partes del motor expuestas, mientras que el taxi lució completamente destrozado, con el parabrisas fracturado y restos de carrocería esparridos por el suelo.

Además, el suelo quedó manchado por un charco de líquido, probablemente aceite o combustible, lo que aumentó la preocupación entre los testigos.

Al sitio arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y paramédicos del Cuerpo de Bomberos, quienes brindaron atención de primeros auxilios a los agravados.

(Williams Duran)

Policía

Cancún, Q. Roo, viernes 9 de enero del 2026

Despliegue

Un detenido y probables estupefacientes asegurados es el saldo de un operativo de cateo realizado por fuerzas estatales y federales en una vivienda de la Sm 251

 Página 24



Agentes decomisaron documentos con anotaciones de puntos de comercialización, fechas de entrega y distribución. No se descarta que el sujeto esté relacionado con otros delitos. (L. Chacón)

Aparece con vida niña que tenía reporte de búsqueda en Villas Otoch Paraíso

 Página 22

Vinculan asesinato de la Región 210 con venta de droga

 Página 23

Apañan a mujer que atropelló a trabajadores sobre la Av. Huayacán

 Página 24



Durante un operativo de vigilancia, agentes ubicaron el coche involucrado; al marcarle el alto, los sospechosos trataron de huir a pie, uno de ellos fue detenido. (Fotos POR ESTO!)

Escapa menor de presunto rapto

La víctima abrió una puerta del auto en el que era transportada y se arrojó del vehículo en movimiento

CANCÚN.- Momentos de tensión se vivieron la tarde de ayer, luego de que una menor de edad lograra escapar de un presunto rapto ocurrido en las inmediaciones del fraccionamiento Paseos del Mar.

Este hecho movilizó a corporaciones de Seguridad de los tres niveles de Gobierno.

De acuerdo con información preliminar, la menor había sido privada de la libertad por al menos dos sujetos, quienes la transporta-

ban a bordo de un vehículo blanco.

Cuando los presuntos delincuentes se retiraban de la zona, la infante logró abrir una de las puertas del automóvil y se arrojó de la unidad en movimiento, en las inmediaciones del fraccionamiento, logrando escapar de sus captores.

Dicha acción fue observada por vecinos del sector, quienes solicitaron apoyo a través de la línea de emergencias 911. Minutos más tarde, unidades de Seguridad arribaron al lugar y durante un recorri-

do de vigilancia lograron ubicar el vehículo señalado.

Al marcarles el alto, los tripulantes descendieron de la unidad y emprendieron la huida a pie, iniciándose una persecución por parte de elementos del Ejército Mexicano y de la policía municipal, que se extendió por varias calles de Paseos del Mar.

Sobre la calle Isla San Pedro, esquina con Isla Jamaica, uno de los presuntos responsables fue detenido por las autoridades, mientras

que un segundo individuo logró escapar, por lo que se implementó un operativo de búsqueda en la zona.

La menor fue rescatada y asegurada por las autoridades, quienes procedieron a brindarle protección y atención inmediata; además, se inició la investigación correspondiente para esclarecer los hechos y lograron ubicar a los familiares de la víctima.

Al sitio arribaron elementos de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano, policía municipal y

personal de la Fiscalía, quienes resguardaron el área y posteriormente trasladaron a la menor para su valoración y seguimiento conforme a los protocolos de protección a víctimas.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían emitido un comunicado oficial con mayores detalles sobre el caso; sin embargo, las investigaciones continúan para dar con el paradero del segundo presunto implicado.

(Redacción POR ESTO!)

Localizan con vida a niña que tenía un reporte de búsqueda

CANCÚN.- Una menor de edad que contaba con reportes de búsqueda activos, bajo el Protocolo Alba y Alerta AMBER fue localizada con vida la tarde de ayer en esta ciudad, tras varias horas de labores.

La localización ocurrió en el fraccionamiento Villas Otoch Paraíso, al poniente de la ciudad.

De acuerdo con información recabada, el hallazgo fue posible a partir de un reporte que alertó sobre la posible ubicación de la menor.

A partir de ese reporte se iniciaron acciones de rastreo en la zona, así como la verificación de información mediante sistemas de videovigilancia, recorridos preventivos y labores de campo.

En las tareas participaron elementos del Grupo Orión, de la policía estatal, corporaciones municipales, personal del Complejo de Seguridad C5, agentes de la Fiscalía General del Estado y fuerzas federales.

Las acciones se desarrollaron de manera simultánea en distintos puntos, con el objetivo de confirmar la identidad de la menor y descartar riesgos inmediatos.

Tras ser localizada, se confirmó que la menor estaba con vida y en aparente buen estado de salud. No dieron a conocer detalles sobre el tiempo exacto que permaneció ausente, las circunstancias que origi-

Movilización policiaca implementaron en el fraccionamiento Villas Otoch Paraíso

naron su desaparición, ni si existió la comisión de algún delito relacionado con el caso.

Una vez concluida la intervención en el lugar, la menor fue

trasladada ante la instancia correspondiente para continuar con los procedimientos legales establecidos, incluyendo la verificación de su situación física y emocional, así como las diligencias necesarias para su reintegración a un entorno seguro.

El caso permanece bajo seguimiento mientras continúan las investigaciones para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades en caso de que existan.

(Erick Díaz)



Una llamada ciudadana alertó sobre el paradero de la infante. (E. Díaz)



El percance ocurrió en la vía Javier Rojo Gómez de Chetumal. (A. Chamlati)

Tache para estudiante de manejo; choca la unidad

CHETUMAL.- Un alumno que conducía la unidad de la escuela de manejo "Rivero" protagonizó un choque, al impactarse contra una camioneta estacionada sobre la intersección de la calle Emilio Portes Gil y la avenida Javier Rojo Gómez.

El percance ocurrió cuando el alumno circulaba como parte de las clases de manejo que recibía, abordo de un automóvil tipo Beat, cuando perdió el control de la unidad de práctica y terminó impactándose contra una camioneta blanca de batea que se encontraba debidamente estacionada.

Vecinos de la zona llamaron al

911 para solicitar la presencia de los cuerpos de emergencia.

Paramédicos atendieron a las personas que iban a bordo del Beat, pues la camioneta se encontraba vacía. Los involucrados no resultaron lesionados.

Se espera que la escuela "Rivero" active su seguro de daños a terceros para cubrir los gastos de reparación de los daños ocasionados a la camioneta afectada por parte del aprendiz, además de los causados a la unidad de práctica, que quedó destrozada de la parte delantera.

(Anahí Chamlati)

Auxilian a niña que deambulaba sola

Padres de la menor dijeron que salió de su domicilio sin que se dieran cuenta; se investigará el caso

CANCÚN.- Una niña de aproximadamente ocho años fue auxiliada por elementos del Geavig, luego de ser encontrada por vecinos de la Supermanzana 259, cuando deambulaba sola en la avenida Lak'in.

Las autoridades municipales informaron que los Grupos Interinstitucional para la Atención a la Violencia en Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres y el Especializado para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (Geavig) intervinieron en el reporte de un posible caso de maltrato infantil.

Alrededor de las 8:20 horas de ayer, la menor fue localizada sola sobre la avenida Lak'in, en la Supermanzana 259. Se encontraba específicamente detrás de una tienda de autoservicio, cerca del paradero de mototaxis.

En el sitio, conductores de este medio de transporte público detectaron la situación de vulnerabilidad de la menor y la resguardaron, solicitando la intervención de las autoridades.

Elementos del grupo Geavig y de otras dependencias que atienden este tipo de situaciones, realizaron el traslado de la pequeña a la base de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito para las investigaciones correspondientes.

Posteriormente, un familiar directo de la menor se presentó a las oficinas de la corporación y refirió que la niña había salido de su domicilio sin que se percataran de ello.

Ante esto, un Oficial de Menores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Al notar la presencia de la infante, mototaxistas de la Sm 259 la resguardaron y llamaron a instancias de Seguridad

(DIF) del municipio Benito Juárez, estableció una cita con el área de trabajo social para realizar la visita domiciliaria y la valoración del entorno cotidiano, a fin de determinar las acciones de acompañamiento y seguimiento necesarias para salvaguardar los derechos de la menor.

Las primeras versiones señalaron que se trató de un descuido de los familiares de la niña, pero las investigaciones continuarán para determinar sus condiciones de vida y descartar alguna posible desatención o maltrato.

Otro caso

En un caso anterior, reportado el 24 de diciembre pasado, personal del Geavig rescató a un niño de cuatro años que dormía en el suelo, junto a la entrada de una tienda de conveniencia en la Supermanzana 17; mientras tanto, un adolescente que lo tenía bajo su cuidado realizaba la apertura de la puerta del local a cambio de algunas monedas.

(Gabriel Alcocer)



Autoridades valorarán el entorno familiar de la pequeña para descartar negligencias. (Gabriel Alcocer)



La víctima, "Molly GG", era una presunta bailarina. (POR ESTO!)

Ligan asesinato al narcomenudeo

CANCÚN.- El asesinato de una joven ocurrido el miércoles pasado sobre la avenida 127, en la Supermanzana 210, apunta a posibles vínculos con el narcomenudeo, de acuerdo con un reporte extraoficial de las autoridades.

La víctima fue identificada como "Molly GG", nombre con el que presuntamente se hacía llamar cuando trabajaba como bailarina en diversos centros nocturnos de la ciudad.

Trascendió que también parti-

cipó como bailarina principal en el video "Morena Bella", del cantante Jhonb Colombia, material que circula en plataformas digitales.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 20:30 horas, cuando la joven caminaba sobre la citada avenida junto a dos jóvenes.

De acuerdo con los primeros reportes, en ese momento se les emparejó una camioneta roja, desde la cual dos sujetos armados abrieron fuego de manera directa contra la joven, para darse a la fuga.

(Redacción POR ESTO!)

Califican de exagerado un operativo

CANCÚN.- Habitantes de la Región 99 consideraron que los agentes ministeriales hicieron un uso excesivo de la fuerza tras disparar contra los neumáticos de un vehículo para evitar la huida del conductor.

Esta movilización ocurrida el miércoles pasado, se debió a un operativo para detener a un presunto involucrado en robos; residentes acusaron que los oficiales

pusieron en peligro a transeúntes y conductores en las inmediaciones del cruce de las avenidas Andrés Quintana Roo y 135.

En el operativo, los agentes dispararon en varias ocasiones y poncharon los cuatro neumáticos del vehículo, mientras tres camionetas de la FGE le cerraban el paso.

Uno de los proyectiles impactó la defensa delantera de un vehícu-

lo estacionado y otra camioneta resultó con un rayón.

Debido a la magnitud del operativo, las primeras versiones señalaron la captura de un presunto integrante de un grupo delictivo relacionado con homicidios. Posteriormente, trascendió que la investigación derivó de un robo, aunque los detalles no fueron revelados.

(Gabriel Alcocer)



En la Región 99 detuvieron a un sospechoso de robo. (G. Alcocer)

Deja cateo de la Sm 251 un detenido

Las autoridades confiscaron supuestas drogas y listas de distribución de narcóticos en Cancún

CANCÚN.- Un hombre detenido y el aseguramiento de varias dosis de narcótico fue el resultado de un cateo realizado por autoridades estatales y federales en un inmueble ubicado en la Supermanzana 251, sobre la calle San Pedro.

El operativo se efectuó alrededor de las 12:00 horas de ayer, cuando agentes de Investigación de la Policía Ministerial, adscritos a la Fiscalía Especializada en Combate al Narcomenudeo, en coordinación con elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, arribaron a la intersección de las calles San Pedro y Bora Bora, en el fraccionamiento Paseos del Mar. Ese sitio se tenía identificado como un presunto punto de distribución de enervantes.

Tras ingresar a la vivienda, se informó que un sujeto fue asegurado. Durante la inspección del lugar se localizaron varias dosis de hierba seca con características de la marihuana, polvo blanco con apariencia de cocaína y una sustancia cristalina, además de diversos documentos con anotaciones relacionadas con otros sitios de venta, fechas de entrega y rutas de distribución en la ciudad.

Mientras se desarrollaba la diligencia ministerial, con apoyo de



Vecinos dijeron que eran amenazados por quienes usaban el departamento como punto de venta. (Fotos POR ESTO!)

peritos especializados, personal del Ejército y de la Guardia Nacional se encargaron de brindar seguridad perimetral, así como del acordonamiento de las vialidades aledañas.

Al finalizar el cateo, las autoridades colocaron sellos de aseguramiento en el inmueble, bajo el número de expediente 2/2026 y folio 1059. Mientras que el detenido y los indicios asegurados fueron puestos a disposición del Minis-

terio Público, quien continuará con las investigaciones correspondientes y determinará su situación jurídica en las próximas horas.

Las autoridades no descartaron que el individuo esté vinculado con otros delitos de alto impacto, así como con posibles células delictivas generadoras de violencia que operan en la zona.

Vecinos del sector señalaron que las personas que ocupaban el domicilio catedado los intimidaban y les impedían el acceso al edificio contiguo al departamento utilizado como punto de venta. Indicaron que el inmueble, localizado en el primer nivel, contaba con un acceso exclusivo para sus "clientes" y una salida alterna para escapar en caso de la llegada de las corporaciones policiales.

(Leonardo Chacón)

Está retenida mujer que causó la muerte de uno de 4 trabajadores

CANCÚN.- La conductora de la unidad que atropelló a cuatro trabajadores en la avenida Huayacán la tarde del miércoles está detenida y a disposición del Ministerio Público, por homicidio culposo y lesiones por negligencia.

El accidente dejó como saldo una víctima mortal y tres personas lesionadas, cerca del entronque con la autopista Cancún-Mérida, en un tramo donde se ejecutan trabajos para la construcción del acceso a un predio.

La Fiscalía General del Estado (FGE) no ha proporcionado información sobre la situación legal de la conductora del auto Volkswagen, Vento, color dorado y sólo confirmó que permanece detenida, bajo custodia del Ministerio Público.

seguro contra accidentes.

Dos de los heridos continúan hospitalizados debido a que sufrieron lesiones de consideración, uno de ellos en la pierna derecha, mientras que el tercer afectado fue valorado en el lugar y no requirió traslado a un centro médico.

El reporte de la Dirección de Tránsito Municipal indicó que la conductora provocó el percance al circular por el carril izquierdo y no tomar las precauciones necesarias para incorporarse al derecho, impactando las vallas que delimitaban parte de la avenida y atropelló a cuatro personas que realizaban labores de limpieza.

Uno de los trabajadores perdió la vida en el carril derecho de la vía,

mientras que la conductora detuvo su marcha unos metros adelante, con el parabrisas roto y daños en la parte frontal del vehículo.

El accidente mortal ocurrió la tarde del miércoles, a pocos metros del entronque con el libramiento de la autopista Cancún-Mérida, en dirección del centro hacia la salida de la ciudad, en la zona posterior del aeropuerto.

Un hecho similar se registró en este mismo tramo, en mayo del 2023, cuando un grupo de ciclistas de ruta fue impactado por un automovilista que, tras la colisión, se salió de la carretera, provocando la muerte de uno de los deportistas y lesiones en otro.

(Gabriel Alcocer)



Fue acusada automovilista por homicidio culposo y lesiones. (POR ESTO!)

Convalecen en el hospital dos obreros arrollados en la avenida Huayacán

Al tratarse de un homicidio y lesiones relacionadas con un hechazo vial, las autoridades señalaron que la imputada tiene derecho a recuperar su libertad, garantizando una compensación para las víctimas, sin que se haya informado si el vehículo contaba con algún



La víctima tenía un tatuaje en el brazo con el número 1996. (POR ESTO!)

Confirman huellas de violencia en cuerpo dejado en Tres Reyes

CANCÚN.- Las primeras indagatorias sobre el hallazgo de un cuerpo en estado de descomposición en un paraje aislado de la colonia Tres Reyes confirmaron que la víctima estaba atada de pies, manos y cubierta con bolsas plásticas.

Los restos no han sido identificados; como característica particular, presenta un tatuaje en el brazo derecho con una calavera dentro de un círculo y la inscripción 1996.

El reporte se recibió alrededor de las 16:45 horas del miércoles, en una zona de vegetación densa, a unos 100 metros del libramiento de la autopista Cancún-Mérida, al final de la colonia citada.

La Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Homici-

dios investiga el caso, considerado con indicios de ejecución vinculada al narcomenudeo.

Preliminarmente, los peritos señalaron que, por el avanzado deterioro del cuerpo, no fue posible reconocer sus rasgos; sólo se identificó el tatuaje y dos protesis dentales plateadas.

El cadáver tenía las manos sujetas con cinta gris hacia atrás, los pies sujetos con el mismo material y una cuerda mantenía ambas extremidades, técnica usada por grupos delictivos.

Se espera el resultado de la necropsia para conocer la causa del deceso. El cuerpo permanece en calidad de desconocido en el Semeof.

(Gabriel Alcocer)

Municipios

Cancún, Q. Roo, viernes 9 de enero del 2026

Preocupación

Más de 6 mil alumnos de educación básica retomarán clases el próximo 12 de enero; sin embargo, padres de familia apuntaron carencias en las aulas y riesgos por el Frente Frío 27  Página 36



Pese a que autoridades educativas de Kantunilkín reportaron saldo blanco en los salones, el mobiliario ha superado su tiempo de vida; necesitan pizarrones y pupitres. (L. Enrique Cauich)

Alcanza *las nubes* el cobro del predial en Isla Mujeres; subió un 200%

 Página 31

Ocasiona gran dispositivo de Seguridad reporte falso de ejecución en Tulum

 Página 34

Pega la cuesta de enero y la inflación a residentes de Lázaro Cárdenas

 Página 35

Playa del Carmen



Todavía no evaluaron la merma en bienes en el colegio "Eduardo Priego León".



Los hechos delictivos generaron preocupación a la comunidad educativa de la ciudad.

Roban en escuelas especiales

Dos planteles para niños con discapacidad son vandalizados; causan cuantiosas pérdidas



Directivos informaron que, en el caso de "Artículo 41", el perjuicio económico rebasa los 250 mil pesos, entre tabletas, computadoras y otros objetos. (Fotos POR ESTO!)

La educación especializada en Playa del Carmen resultó severamente afectada tras actos de vandalismo y robo cometidos en dos centros educativos dedicados a la atención de niños con discapacidad.

Las escuelas afectadas se ubican en la avenida 38, entre las calles 40 y 45, donde personas ingresaron y sustrajeron equipo esencial para la labor educativa y terapéutica.

Los hechos impactaron de manera directa a la escuela "Artículo 41" y a la escuela "Eduardo Priego León", planteles que brindan atención especializada a menores con necesidades específicas y que ahora enfrentan importantes pérdidas materiales que comprometen el desarrollo de sus actividades cotidianas.

De acuerdo con información proporcionada por autoridades escolares, en el caso de la escuela "Artículo 41", el daño económico rebasa los 250 mil pesos.

Entre lo sustraído se encuentran tabletas, computadoras, pruebas psicológicas, material educativo

Las instituciones académicas afectadas se ubican en la avenida 38, entre 40 y 45

especializado y juguetes didácticos, todos ellos recursos indispensables para los procesos de aprendizaje, evaluación y estimulación de los estudiantes.

En cuanto a la escuela "Eduardo Priego León", aunque el monto total de las afectaciones aún no se encuentra determinado, directivos del plantel indicaron que los daños serán significativos debido a la naturaleza del equipo y material retirado, el cual también forma parte esencial de la atención integral que se brinda a los alumnos.

Las pérdidas no sólo representan un perjuicio patrimonial para las instituciones, sino que inciden directamente en la continuidad de los programas educativos y tera-



Los delincuentes dejaron un daño patrimonial que compromete el desarrollo pedagógico de los alumnos.

péticos dirigidos a menores con discapacidad, quienes dependen de estos recursos para su desarrollo académico, emocional y social.

Ante esta situación, se hizo un llamado a la ciudadanía para colaborar con las autoridades en caso de contar con información

que permita ubicar o recuperar los objetos sustraídos, al subrayar que se trata de materiales especializados de uso escolar que difícilmente pueden ser reemplazados a corto plazo.

Estos hechos delictivos generaron preocupación entre la comuni-

dad educativa y padres de familia, al evidenciar una afectación directa a la educación inclusiva en el municipio, así como a los derechos de niñas y niños que requieren mayor apoyo y condiciones adecuadas para su aprendizaje.

(Redacción POR ESTO!)

Hallan hombre sin vida en Tohoku

El cuerpo presenta signos de violencia; fue visto por un vecino en el patio de una vivienda

PLAYA DEL CARMEN.- Un hombre fue localizado sin vida la mañana de ayer en el fraccionamiento Tohoku, en esta ciudad. El cuerpo yacía en el patio de una vivienda y presentaba sangrado y huellas de violencia.

Por esta razón, el hecho es investigado como un probable homicidio.

El hallazgo se registró alrededor de las 10:30 horas en el cruce de las avenidas 25 y 38, cuando un vecino del fraccionamiento observó a una persona del sexo masculino tendida en el patio de un domicilio. Al percatarse de que no se movía y que tenía manchas de sangre, dio aviso a las autoridades a través del número de emergencias.

De acuerdo con el reporte inicial, el individuo se encontraba boca arriba, con múltiples lesiones visibles, la piel amarotada y no respondía a estímulos. Al sitio acudieron elementos de la policía municipal, quienes tras revisar la situación confirmaron que la persona ya no contaba con signos vitales.

Luego de corroborar el fallecimiento, los agentes acordonaron el área para resguardar la escena y evitar la alteración de posibles indicios. El fraccionamiento mantuvo el acceso restringido durante varias horas mientras se llevaban a cabo las diligencias correspondientes.

La detección se registró alrededor de las 10:30 horas, en el cruce de las avenidas 25 y 38

Posteriormente, personal de la Fiscalía General del Estado se presentó en el lugar para iniciar la carpeta de investigación. Peritos especializados realizaron el procesamiento de la escena y recabaron evidencias que permitan esclarecer las circunstancias en las que ocurrió la muerte del hombre.

Hasta el momento no se ha informado la identidad del fallecido ni su edad aproximada. Tampoco se ha confirmado si el inmueble donde fue localizado el cuerpo correspondía a su domicilio o si se encontraba deshabitado al momento de los hechos.

Elementos del Servicio Médico Forense trasladaron el cuerpo para practicarle la necropsia de ley y determinar la causa exacta del deceso y el tiempo aproximado de fallecimiento. Las autoridades no han informado si existen personas detenidas o líneas de investigación definidas.

El caso permanece bajo investigación para el esclarecimiento de los hechos y el deslinde de responsabilidades.

(Redacción POR ESTO!)



En el fraccionamiento se mantuvo el acceso restringido durante varias horas mientras se realizaba el procesamiento de la escena. (POR ESTO!)

Ignoran paradero de Monolito de Itzamná

Cronista indica que entregaron la pieza al INAH luego de su hallazgo, en la década de los 90

PLAYA DEL CARMEN.- El paradero del principal hallazgo arqueológico registrado en este municipio permanece desconocido, luego de que el Monolito de Itzamná fuera entregado al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Así lo dio a conocer Raymundo Tineo Celaya, cronista de Playa del Carmen, quien explicó que se trata de una efigie tallada en piedra de aproximadamente 40 centímetros de altura, con rasgos humanoides y elaborada a partir de sedimentos marinos, considerada la pieza arqueológica más relevante hallada en este municipio.

La entrega se realizó luego de su descubrimiento a finales de la década de los noventa, sin que hasta el momento exista información precisa sobre su ubicación.

Esta escultura está dedicada a Itzamná, deidad suprema de la cosmovisión maya, asociada históricamente con Chichén Itzá y otros asentamientos de esta civilización milenaria.

De acuerdo con el cronista, tras su localización la pieza fue entregada al INAH con la intención de que quedara bajo resguardo institucional y eventualmente se exhibiera en un

museo, ya fuera en Cancún o de regreso en Playa del Carmen. Sin embargo, con el paso del tiempo se perdió el seguimiento sobre su destino final.

Tineo Celaya señaló que después de su traslado no se volvió a contar con información clara sobre el sitio en el que quedó el monolito, al permanecer bajo responsabilidad del personal del Instituto en Cancún.

Indicó que resulta necesario retomar la búsqueda formal mediante registros fotográficos y documentales que permitan identificar la pieza y conocer el lugar exacto donde se encuentra resguardada.

El hallazgo ocurrió en la bajada de la actual avenida 38, casi en la intersección con la Quinta Avenida, una de las zonas más representativas y transitadas de Playa del Carmen.

Desde su descubrimiento, el monolito despertó interés por su valor histórico y simbólico, al tratarse de una representación poco común vinculada de manera directa con la deidad principal del panteón maya.

El cronista aclaró que no existen indicios de saqueo ni de pérdida intencional, sino que se presume que la pieza continúa

bajo custodia institucional.

No obstante, consideró indispensable ubicarla con precisión, especialmente ante la posibilidad de que en el futuro pueda integrarse al acervo de un museo local.

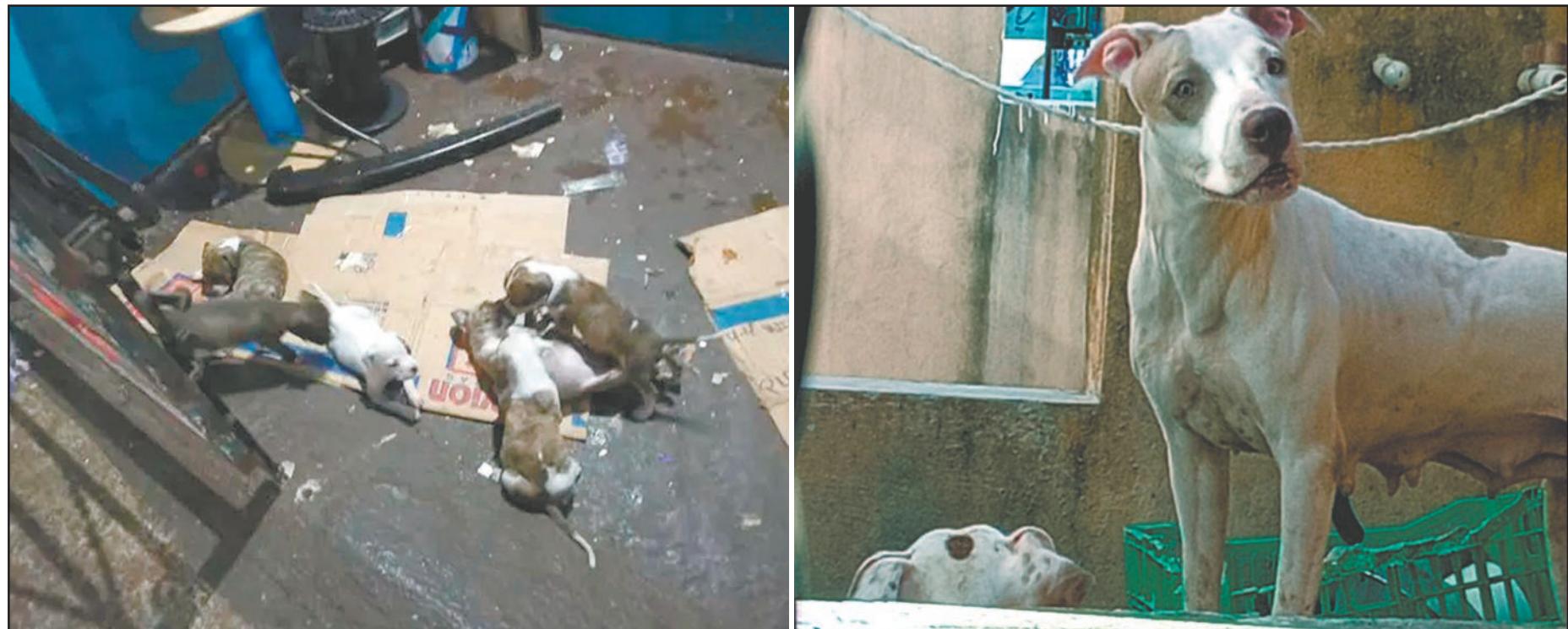
Recordó que autoridades municipales mencionaron la intención de crear un museo de la ciudad, lo que abriría la oportu-

nidad de que el "Monolito de Itzamná", también conocido como el "Monolito de Playa del Carmen", se exhiba como una de las piezas centrales, aunque subrayó que hasta ahora no ha existido un interés sostenido para concretar ese proyecto ni para dar seguimiento al destino del hallazgo arqueológico.

(Redacción POR ESTO!)



Historiador del municipio pide localizar una escultura. (POR ESTO!)



Empleados municipales informaron que existe un expediente abierto para determinar si hay irregularidades en la crianza de canes en una zona habitacional. (Fotos POR ESTO!)

Van ocho casos de maltrato animal

La cifra corresponde a este año; acaban de rescatar a un perro con una lesión severa en el hocico

PLAYA DEL CARMEN.- Ocho reportes de maltrato animal se registraron en esta ciudad en lo que va del 2026, de acuerdo con información del personal de la Secretaría de Medio Ambiente municipal.

La cifra se actualizó tras el rescate reciente de un perro que presentaba una lesión severa en el hocico que le impedía alimentarse e hidratarse, por lo que personal de la dependencia lo trasladó para recibir atención médica veterinaria.

El caso se suma a una serie de señalamientos ciudadanos que activaron las alertas entre autoridades y vecinos, particularmente

por la presunta operación de un criadero ilegal de perros de la raza pitbull en una zona habitacional del municipio, donde se documentaron episodios de violencia entre los propios animales en un periodo corto.

Vecinos señalaron que en menos de tres días se registraron al menos dos enfrentamientos entre los perros, con un saldo de un cachorro presuntamente muerto y otro más con lesiones visibles.

De acuerdo con los testimonios, los animales permanecen en condiciones que favorecen la agresividad, y el propietario interviene de manera limitada cuando ocurren las peleas.

Vecinos señalaron la operación de un criadero clandestino de pitbulls, donde los cachorros se pelean con frecuencia

Los habitantes indicaron que presentaron avisos ante el Centro de Bienestar Animal y la policía municipal; sin embargo, aseguraron que no se concretó una intervención efectiva, lo que generó preocupación, inconformidad y

temor en la comunidad.

Empleados de la Secretaría de Medio Ambiente informaron que el caso del presunto criadero de pitbulls no es reciente y que el tema ha sido señalado por vecinos desde hace aproximadamente un año.

La dependencia confirmó que existe un expediente abierto y que mantiene el seguimiento correspondiente para determinar si se configura alguna irregularidad.

Al respecto, la titular de Medio Ambiente indicó que tras una inspección inicial los perros aparecieron encontrarse en buen estado y no se identificaron de manera concluyente elementos de maltrato ni de operación ilegal;

no obstante, precisó que el caso continúa abierto y bajo revisión.

En un hecho distinto, la funcionaria confirmó que se abrió una carpeta de investigación contra el propietario de varios perros pitbull en la colonia Luis Donald Colosio, luego de que vecinos evidenciaron la presencia de varios cachorros.

La autoridad detalló que el dueño fue notificado y deberá presentarse ante la dependencia en un plazo de cinco días, además de comprometerse a la esterilización de las hembras adultas y a entregar la documentación requerida.

(Redacción POR ESTO!)

Analizan cambio de tarifa eléctrica en el municipio

PLAYA DEL CARMEN.- La posibilidad de que esta ciudad acceda a una tarifa eléctrica más baja entró en una etapa decisiva, ya que el fin de semana se dio seguimiento a la solicitud para que el municipio cambie de nivel.

El esquema de costo pasaría de 1B a la 1D, un cambio que podría reducir hasta en 60 por ciento el costo del servicio de energía eléctrica para hogares y comercios.

Representantes del área de Desarrollo Económico y Atracción de Inversiones informaron que el estudio técnico requerido ya fue entregado a la Secretaría de Energía, documento que respalda formalmente la petición y acredita que el municipio cumple con los criterios establecidos para acceder a una tarifa preferencial.

La tarifa 1B se aplica en regiones donde la temperatura media

anual resulta elevada respecto a la tarifa doméstica básica, mientras que la tarifa 1D se destina a zonas con condiciones climáticas aún más extremas, caracterizadas por períodos prolongados de calor intenso, de acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad.

Según indicaron, el análisis presentado demuestra que Playa del Carmen registra más de tres meses al año con temperaturas superiores a los 31 grados centígrados, uno de los principales requisitos exigidos para la aplicación de la tarifa 1D.

Esta condición climática, puntualizaron, quedó plenamente acreditada mediante información técnica y registros oficiales.

Explicaron que, de autorizarse el cambio, el impacto sería directo en la economía familiar y en la operación de los negocios locales, ya que el gasto por consumo eléc-

trico disminuiría, especialmente durante las temporadas de calor extremo, cuando aumenta el uso de aires acondicionados y equipos de refrigeración.

El avance de esta gestión se presenta en un contexto marcado por constantes inconformidades ciudadanas debido a cobros elevados en los recibos de luz.

Habitantes de diversas colonias expusieron incrementos abruptos en sus facturaciones, incluso en períodos sin variaciones notables en el consumo.

Comerciantes del sector restaurantero y de servicios turísticos señalaron que los altos costos de la energía afectan la viabilidad de pequeños y medianos establecimientos.

Asimismo, usuarios acudieron en múltiples ocasiones a la Comisión Federal de Elec-



Familias y comercios podrían ahorrar en la factura de la luz. (POR ESTO!)

tricidad y a instancias como la Procuraduría Federal del Consumidor para manifestar su desacuerdo por lo que consideran cargos desproporcionados.

Precisaron que la resolución final dependerá tanto de la Secretaría de Energía como de la

Comisión Federal de Electricidad, instancias encargadas de evaluar y autorizar la modificación, aunque indicó que, en caso de obtener una respuesta favorable, el nuevo esquema tarifario podría aplicarse durante el presente año.

(Redacción POR ESTO!)

Cozumel

Caen dos presuntos incendiarios

Sujetos son detenidos por manejar temerariamente; se les vinculó a ataques contra vehículos

Dos hombres fueron detenidos por elementos de Seguridad en Cozumel y podrían estar relacionados con el incendio de un vehículo registrado recientemente en la isla.

De acuerdo con información recaba en Seguridad Pública, el arresto ocurrió luego de que fueran interceptados tras cometer una infracción de tránsito y reaccionaran de manera violenta contra los agentes.

Los hombres trataron de huir; oficiales les dieron alcance en la 90 avenida Sur; aseguraron una camioneta blanca

Oficiales detectaron a un conductor que se incorporó de forma imprudente a una avenida, sin respetar la señal de alto, lo que obligó a los policías a frenar de manera repentina para evitar un accidente y proteger la integridad de otros automovilistas.

Tras darle alcance sobre la 90 avenida Sur, entre la calle 7 Sur y Miguel Hidalgo Bis, en la colonia Repobladores, los agentes procedieron a informarle el motivo de la intervención: sin embargo, tanto el conductor como su acompañante adoptaron una actitud agresiva, profiriendo insultos y amenazas contra los elementos policiacos.

Ante esta conducta realizaron la detención de Julio "N" y Edgar Uriel "N", señalados como presuntos responsables del delito de desobediencia y resistencia de particulares.

Se aseguró una camioneta Nissan tipo estaca, color blanco, con placas de circulación de Quintana Roo, en la que se desplazaban los detenidos.

De acuerdo con información preliminar, la unidad decomisada estaría relacionada con el incendio de un vehículo ocurrido recientemente en la isla, por lo que tanto los detenidos como el auto fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado, instancia que será la encargada de determinar su posible responsabilidad en este y otros hechos.

Autoridades de Seguridad recordaron que en lo que va de este año se han reportado al menos dos incendios de automóviles y un intento más, situación que generó preocupación entre la ciudadanía e incrementó la percepción de inseguridad en distintas zonas del municipio.

Vecinos solicitaron mayor vigilancia y resultados concretos en las investigaciones para esclarecer estos hechos.

(Lucid Jiménez)



Julio "N" y Edgar "N" insultaron y amenazaron a los agentes, lo que derivó en su aprehensión en calles de la colonia Repobladores. (Fotos POR ESTO!)

Refuerzan monitoreo del mosco vector

Autoridades informan que buscan anticiparse a un posible aumento en casos de dengue

COZUMEL.- Ante el riesgo latente de un incremento en los casos de dengue, autoridades sanitarias reforzaron el monitoreo del mosquito transmisor en la isla.

Hugo Pérez Rosas, encargado de Vectores, explicó que lo anterior se debe a la combinación de condiciones climáticas favorables, así como a la constante afluencia de visitantes provenientes de otras entidades y países, factores que elevan la probabilidad de propagación del virus.

Personal del área de Vectores intensificó la revisión de ovitrampas, dispositivos clave para detectar de manera oportuna la presencia del mosquito *Aedes aegypti*.

Estas acciones, dijo, buscan anticiparse a un posible aumento de casos probables y fortalecer las estrategias de prevención en distintas colonias del municipio.

De acuerdo con Pérez Rosas, las ovitrampas son pequeños recipientes oscuros que simulan criaderos naturales y permiten

recolectar los huevos del mosquito, información que resulta fundamental para evaluar la densidad del vector y definir las zonas donde es necesario intensificar las acciones sanitarias.

Señaló que, si bien, actualmente no se registra una emergencia sanitaria, el riesgo se mantiene presente por la movilidad constante de personas hacia la isla, lo que obliga a sostener una vigilancia permanente y a reforzar las medidas preventivas,

especialmente en áreas consideradas de mayor vulnerabilidad.

Informó que se cuenta con insumos suficientes para enfrentar el escenario actual, incluyendo un stock aproximado de 120 millones de larvicidas, lo que permite realizar ciclos completos de control y nebulización en todo el municipio.

Además, se dispone de producto para labores de termonebulización y acciones intensivas en caso de ser necesario.

(Antonio Blanco)



Brigadistas intensificaron la revisión de las ovitrampas. (POR ESTO!)

MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARTICULAR "CLUB DE PLAYA MOJITO HOL BOX". PROMOVIDO POR HOLBOX PARAISO S.A DE C.V.

El proyecto es un club de playa, siendo una obra tipo turística, que se compone de instalaciones no cimentadas, no permanentes y desmontables, destinadas a la recreación y esparcimiento, el polígono del proyecto se compone de 2,422.43 m² de terrenos ganados al mar y 1,291.76 m² de zona federal marítimo terrestre adyacente al Golfo de México, sumando un total de 3,714.19 m², localizado en Isla Chica de Holbox, playa norte a un costado de la secundaria técnica, Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo. El club de playa está definido por el Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam como; Infraestructura no permanente de apoyo a la prestación de servicios turísticos en la playa, el impacto es sobre la franja costera compuesta de arena con escasa vegetación rastreña y algunos ejemplares de coco, sin presencia de fauna. No se identificaron impactos ambientales significativos que puedan poner en riesgo los componentes ambientales presentes en el predio, por lo que se proponen acciones de prevención, mitigación o compensación, definidas de manera general por la legislación ambiental vigente.

Isla Mujeres

Desestiman proyecto de Aguakan

Empresarios afirman que la planta desmineralizadora, con capacidad de 15 litros por segundo, será insuficiente

La planta desmineralizadora que Aguakan construirá en Isla Mujeres con una capacidad inicial de 15 litros por segundo será insuficiente para cubrir la demanda generada por el turismo masivo, advirtieron directivos de clubes de playa.

Gonzalo Hernández y Elio Rubio señalaron que es indispensable ampliar la capacidad de purificación del agua que se extraerá del subsuelo en los alrededores de la Hacienda Mundaca a partir del 2027, cuando concluya la obra.

Además, consideraron necesaria la construcción de más cisternas para alcanzar un almacenamiento de al menos 5 mil metros cúbicos, lo que permitiría racionar el suministro durante una semana, en caso de emergencia.

“Se anunció el proyecto de abasto en el 2023, tras la interrupción del servicio por casi una semana debido a la ruptura de la línea submarina, muchos hoteles estaban llenos”, lamentó Hernández, directorio de un centro recreativo. Pensó que al año siguiente vería una planta desaladora en construcción, pero no ocurrió.

ción y fuentes de energía de respaldo para garantizar el suministro durante emergencias o huracanes.

La infraestructura se levantará en el predio Mundaca, dentro del terreno donde se localiza el cárcamo de agua potable número 4.

Los principales consumidores, entre ellos hoteles, restaurantes y clubes de playa, manifestaron su preocupación por el abasto irregular.

Directivos como Luis Iuit y Óscar Olivares indicaron que enfrentan dificultades semanales cuando baja la presión en la red de distribución y temen una suspensión del servicio, ya que no

cuentan con capacidad de almacenamiento superior a 24 horas.

“Esperábamos la planta alterna desde 2024 y ahora tendremos que aguardar hasta 2027”, expresaron. (Ovidio López)



En el 2023, en plena temporada alta, ciudadanos y turistas sufrieron escasez de agua por una falla. Urgieron a construir más cisternas. (Fotos O. López)

RECURSOS

33

millones de pesos invertirán en la nueva infraestructura, cerca de Hacienda Mundaca.

La propuesta de Aguakan fue aprobada por el Cabildo en agosto pasado, durante la XXV sesión ordinaria. En esa reunión, el Ayuntamiento otorgó en comodato un predio a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) para edificar la primera planta desmineralizadora de líquido potable en la zona insular.

La inversión destinada asciende a 33 millones de pesos. La instalación se ubicará junto a la cisterna de agua potable, dentro del terreno de la Hacienda Mundaca e incorporará tecnología de ósmosis inversa con una capacidad inicial de 15 litros por segundo, escalable hasta 60 en el mediano plazo.

Los trabajos comenzarán en el transcurso de este semestre. Previamente, una empresa contratada por la CAPA realizó perforaciones en el subsuelo y detectó el manto acuífero a menos de 20 metros de profundidad, con calidad aceptable, según informaron operadores de la maquinaria en su momento.

El sistema contemplará extracción del recurso hídrico, filtración primaria y pretratamiento, equipos automatizados de última genera-

Demandan certificar marinas en la Makax

Miles de veleros y yates vierten líquidos residuales a cuerpo lagunar, afirman touroperadores

ISLA MUJERES.- Touroperadores solicitaron a autoridades ambientales certificar como puertos seguros a las marinas, en especial las ubicadas en la laguna Makax, con el fin de autorizar la descarga controlada de aguas grises.

Arcadio Romero y Esteban Euán, trabajadores, explicaron que la medida permitiría regular el manejo de residuos generados por miles de veleros y yates que arriban cada año, reduciendo la contaminación directa en el cuerpo lagunar.

Demandaron la aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-Semarnat-2021, que establece límites máximos de contaminantes en descargas hacia cuerpos de agua propiedad de la nación, ante los altos niveles de polución detectados, de acuerdo con fuentes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que prepara un nuevo informe de campo.

El Programa de Manejo del Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc, publicado hace una década, ya advertía sobre la mala calidad del agua que drena de la laguna Makax, afectada por filtraciones de aguas residuales.

Vecinos como Raúl Ortega y

Ezequiel Tun señalaron que en años recientes se han registrado constantes derrames de aguas negras en la red de Aguakan, particularmente en la carretera a Sac-Bajo, cuyos escurremientos terminan en la laguna.

Ante la presión social y empresarial, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) obligó al consorcio concesionario a duplicar la capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales, pasando de 30 a 60 litros por segundo durante este año. El objetivo es conectar la red

sanitaria del sur de Isla Mujeres, construida antes de la pandemia, y agilizar el bombeo en la zona de Sac-Bajo para evitar nuevos desbordamientos, según acuerdos con el Ayuntamiento.

Esteban Euán detalló que en el 2024 se proyectó recaudar 206 millones 85 mil 840 pesos por Derecho de Saneamiento Ambiental; en el 2025, 212 millones 886 mil 673 y para el 2026, 223 millones 531 mil. “No vemos inversiones en la limpieza de las lagunas Salina Grande, Salina Chica, Makax o

Chacmuchi”, reprochó.

La certificación de marinas implicaría adaptar sus instalaciones para captar aguas grises de las embarcaciones y conectarlas a la red sanitaria de Aguakan, en lugar de verterlas al mar o a la laguna.

Sólo la Marina “Puerto Isla Mujeres” y “El Milagro” cumplen con este protocolo. En el entorno de la Makax existen más de 50 muelles, la mayoría utilizados por embarcaciones recreativas, confirmó la Capitanía de Puerto.

(Ovidio López)



Capitanía de Puerto informó que hay más de 50 atracaderos cerca de acuíferos. (Ovidio López)



En la colonia La Gloria el incremento fue del cinco por ciento, lo cual impactará en los trabajadores que rentan casas, pues los dueños anticiparon alzas. (Ovidio López)

Sube 200% el impuesto predial

Autoridades clasifican la zona sur como de alta plusvalía; por un lote de 400 m² se pagará más de \$10 mil

ISLA MUJERES.- El cobro del impuesto predial se incrementó hasta en 200% en la zona sur del municipio, lo que provocó sorpresa y molestia entre las familias, como la Fernández y Hernández.

Comentaron que en áreas populares el ajuste fue del cinco por ciento tras una década sin cambios.

Señalaron que el aumento fue abrupto, mientras que otros contribuyentes confirmaron que aprovechan el descuento del 15 por ciento vigente durante este mes para reducir el impacto del pago anual.

Una vecina que pidió omitir su nombre por temor a nuevos cargos, como el tabulador de alumbrado público, dijo que ya hubo

un ajuste el año pasado, pero fue menor al 40 por ciento, pero ahora se disparó hasta 200, “al pasar de 3 mil 800 pesos a más de 10 mil en un predio de 400 metros cuadrados (m²) con vivienda, tras ser reclasificado como zona de alta plusvalía”, expresó.

Algunos propietarios consideran vender sus bienes, ya que no cuentan con recursos suficientes para cubrir los elevados montos de predial y recolección de basura.

También se modificaron los apoyos para adultos mayores. Aquellos cuyos inmuebles superan un valor comercial de 1.6 millones de pesos perdieron el beneficio, derivado del cambio de plusvalía

INGRESOS
\$176
millones 650 mil espera captar el Gobierno, casi el triple de hace cinco años.

en zonas como Sac-Bajo y otros sectores fuera de las colonias.

En la colonia La Gloria, de carácter obrero, el impuesto predial para viviendas con más de 50 metros cuadrados de construcción ascendió a 619.86

pesos, un incremento del 5% respecto al año anterior. Con el pago anticipado y el descuento aplicado, la reducción fue de \$93, mientras que el servicio de basura se mantuvo en 428.26.

No obstante, existe preocupación ante versiones de un posible aumento en el cobro de desechos el próximo año. Trabajadores como Adolfo Uc y Héctor Arcos temen que ello derive en un alza en las rentas, que actualmente oscilan entre 4 mil y 5 mil pesos por espacios de apenas 30 metros cuadrados.

“Todo se está encareciendo. Los propietarios ya anticipan incrementos y eso complica reunir dinero en un contexto de pocas ventas”,

expresó Arcos, quien comparte vivienda para poder enviar recursos a su familia en Chiapas.

De acuerdo con la Ley de Ingresos del 2026, el Gobierno municipal estima recaudar por concepto de impuesto predial 176 millones 650 mil 616 pesos, casi el triple de lo proyectado en el 2021, cuando se contemplaron 60 millones 577 mil 673.

En cuanto a los servicios de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos, la recaudación proyectada pasó de 16 millones 318 mil 039 pesos en el 2021 a 40 millones 324 mil 922 para el ejercicio fiscal actual.

(Ovidio López)

Decrece 0.96 por ciento el cruce de usuarios marítimos en el 2025

ISLA MUJERES.- El movimiento de pasajeros en la terminal de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqroo) tuvo una caída del 0.96% en el 2025, en comparación con el mismo ciclo del 2024, según personal de la dependencia.

Diciembre cerró con un flujo reducido de 474 mil 937 pasajeros, lo que representó un descenso de .57% respecto al mismo mes del 2024. Con ello, el acumulado anual fue de 5 millones 458 mil 304 personas transportadas, una baja global de 0.96, muy por debajo del máximo histórico alcanzado en el 2023, cuando se movilizaron 6 millones 194 mil 455 viajeros.

Las perspectivas para el inicio del 2026 tampoco son alentadoras. Durante la primera semana apenas se alcanzó un promedio diario de 15 mil pasajeros; de mantenerse esta

tendencia, difícilmente se superará el registro de enero del año pasado, que fue de 466 mil 957 usuarios, anticiparon fuentes de la Apiqroo.

De acuerdo con operadores turísticos, como Juan González, los viajeros están actuando con mayor cautela, particularmente los estadounidenses, debido a la crisis económica que enfrentan, la inflación y los efectos de los aranceles, factores que complican la venta de recorridos en Isla Mujeres.

En contraste, otras rutas reportaron resultados favorables. Según el informe anual de la paraestatal, el trayecto Playa del Carmen-Cozumel cerró el 2025 con 3 millones 853 mil 770 pasajeros, lo que significó un crecimiento de 8.50 por ciento; mientras que la ruta Chetumal-San Pedro movilizó 25 mil 72 usuarios, un aumento de 10.93.

La actividad crucerista en Cozumel mostró fortaleza al recibir 4 millones 732 mil 250 pasajeros, cifra récord y un incremento de 2.36%. Con ello, se superó el máximo registrado en EL 2019, cuando arribaron 4 millones 569 mil 499 personas.

Panorama negativo

En el segmento de transbordadores, la ruta Punta Sam-Isla Mujeres contabilizó 238 mil 128 pasajeros, lo que representó una disminución del 6.23%, manteniendo una tendencia descendente desde el 2019, cuando se alcanzaron 467 mil 166 usuarios. En Cozumel, por el contrario, se movilizaron 325 mil 123 personas, con un alza del 5.22 por ciento.

Respecto al uso de embarcaciones turísticas, se observó una baja



El año comenzó con un promedio diario de 15 mil pasajeros. (O. López)

generalizada en las terminales de la Apiqroo: en Isla Mujeres se atendieron 140 mil 603 pasajeros, una caída de 25.90%; Puerto Juárez, 14 mil 046, un descenso de 12.70 y en Cozumel, 82 mil 105, con una reducción de 9.04 por ciento.

Las embarcaciones menores

registraron un comportamiento positivo. Punta Sam movilizó 138 mil 469 pasajeros, un incremento del 3%; Isla Mujeres, 14 mil 516 (13.84); Puerto Juárez trasladó a 243 mil 170 (9.97) y Cozumel cerró con 130 mil 687 (9.53).

(Ovidio López)

Dependen abuelitos de la Federación

La mayoría de la población en la zona maya no recibe apoyo de las autoridades locales

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Adultos mayores de la zona maya sobreviven principalmente con la "Pensión para el Bienestar" y apoyos asistenciales esporádicos.

Lo anterior, ante la falta de programas estatales y municipales permanentes que garanticen atención médica, vivienda y protección social, situación que mantiene en condiciones de vulnerabilidad y abandono a más de 2 mil personas de la tercera edad, especialmente en comunidades indígenas y rurales.

Personas de la tercera edad de José María Morelos, como Inés Canto May, Jorge Montes y Ramón Castillo Ic, aseguran que subsisten principalmente con la pensión que les otorga el programa federal "Pensiones para el Bienestar" y con las despensas que, de manera esporádica, les entrega el Ayuntamiento.

En riesgo

● En José María Morelos

habitan 3 mil 935 adultos



mayores.

Este grupo

vulnerable

representa el 9 por ciento total del municipio.



De los 3 mil 935 personas de la tercera edad, el censo contabiliza a 2 mil 203 hombres y mil 732 mujeres en este sector. (Fotos POR ESTO!)

Otros beneficios, como atención médica o apoyo para vivienda, señalaron que sólo se brindan cuando acuden personalmente a solicitarlos, ya que —indicaron— no hay un programa específico dirigido a este sector.

Por su parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) informó que las personas de la tercera edad que viven en la cabecera municipal reciben alimentación y actividades recreativas en la Casa del Adulto Mayor, mientras que en las comunidades rurales se distribuyen apoyos alimentarios a través del Programa de Atención a Grupos Vulnerables.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi),

en el municipio habitan 3 mil 935 adultos mayores, de los cuales, 2 mil 203 son hombres y mil 732 mujeres. Este sector representa el nueve por ciento del total de la población, que asciende a 39 mil 163 habitantes.

El DIF dio a conocer que todas las personas de 65 años y más reciben el beneficio económico del programa "Pensiones para el Bienestar".

Inés Canto, vecina de la comunidad Las Presumidas, comentó que se apoya únicamente con la pensión mensual que recibe del Gobierno federal, ya que no cuenta con otro tipo de respaldo estatal o municipal.

La entrevistada explicó que el recurso económico lo destina principalmente a la compra de medicamentos y algunos productos básicos,



Vulnerabilidad económica

- El 100% de los ancianos de 65 años o más en estas regiones se sostienen de los 6 mil pesos bimestrales de la Pensión para el Bienestar federal como su único ingreso seguro, dinero que deben prorrinar para comprar, incluso, sus propios medicamentos y vitaminas ante la falta de suministros locales.

cos, aunque reconoció que ya no le alcanza para adquirir vitaminas.

Al ser cuestionada sobre si re-

cibe despensas del DIF, señaló que la última vez que le otorgaron una fue hace aproximadamente un año.

En octubre, la delegada de su localidad le solicitó nuevamente su documentación para reactivar el apoyo, pero hasta el momento no ha recibido respuesta.

Jorge Montes, habitante de la comunidad Bulukax, indicó que su único ingreso son los 6 mil pesos que le entrega el Gobierno Federal cada dos meses.

Precisó que no cuenta con apoyos adicionales, como medicamentos o despensas, aunque mencionó que el DIF los proporciona de forma mensual, pero deben acudir a recogerlos, ya que no se distribuyen a domicilio.

En años anteriores se entregaban cobijas durante esta tempo-

rada, pero en esta ocasión no ha recibido ninguna. Sin embargo, reconoció que no depende totalmente de estos beneficios, ya que cuenta con el respaldo de sus hijos.

Por su parte, Ramón Castillo Ic afirmó que el apoyo económico bimestral es de gran ayuda para las personas de la tercera edad, pues sin este ingreso muchos se encontrarían en condiciones precarias.

Vive exclusivamente de su pensión, ya que no recibe otro tipo de asistencia, aunque aseguró que el monto le permite cubrir sus necesidades básicas.

Aldo Pech Castillo, director municipal del DIF, informó que en la cabecera municipal se brin-



El área jurídica del sistema asistencial interviene seguido en disputas legales.



Encarecimiento de la vida impide que los beneficiarios accedan a medicamentos.



La falta de distribución domiciliaria de víveres condena al aislamiento a quienes no pueden trasladarse a las cabeceras. (Fotos POR ESTO!)



da atención a los adultos mayores mediante actividades recreativas, culturales y eventos sociales en la Casa del Adulto Mayor, donde además reciben desayuno y almuerzo de lunes a viernes.

En tanto, en las comunidades rurales, a través del programa "Atención a Grupos Vulnerables" que se opera en coordinación con el DIF estatal, se entregan despensas alimentarias con el objetivo de fortalecer la salud de este sector poblacional.

El funcionario indicó que tanto en la cabecera como en las localidades se atiende a un aproximado de 3 mil adultos mayores, quienes también reciben el apoyo económico federal bimestral, el cual forma parte de las acciones conjuntas de los tres niveles de Gobierno para mejorar la calidad de vida, la salud y el bienestar de los abuelitos.

Necesitan atención

Un total de 65 adultos mayores se encuentran en condición vulnerable y requieren atención médica, alimentación y otros servicios básicos, los cuales reciben a través de la Estancia del Adulto Mayor. Además, otras 286 personas de la tercera edad están registradas como afiliadas a esta institución, en Felipe Carrillo Puerto.

José Guadalupe C., de 78 años de edad, quien hace cinco años sobrevivió a una descarga eléctrica mientras realizaba el corte de una rama, accidente en el que perdió un brazo y sufrió diversas quemaduras —cuyas cicatrices aún son visibles—, aseguró que ha solicitado apoyo en reiteradas ocasiones sin que hasta ahora haya

Abandono invernal
En Lázaro Cárdenas
hay 2 mil 277
ciudadanos de
60 años o más
que enfrentan

temperaturas de hasta 11
grados centígrados sin recibir
cobertores, chamarras o
brigadas médicas por parte
del Estado o el Municipio.

sido atendido.

De acuerdo con información proporcionada por Carlos Alcocer Tun, responsable del área de Adultos Mayores, en el registro de la dependencia se tiene contabilizado a 65 personas de la tercera edad en situación de vulnerabilidad, casos en los que es necesaria la intervención directa del Sistema DIF para garantizar la atención requerida.

Precisó que entre los servicios que se brindan se encuentran la asistencia médica, la entrega de alimentos e incluso el corte de cabello en los domicilios de los beneficiarios, ya que el personal cuenta con la capacidad de trasladarse hasta sus hogares para ofrecer atención directa.

Asimismo, informó que existe un padrón de 286 personas afiliadas a la Estancia del Adulto Mayor, quienes participan en distintos talleres y actividades diseñadas para fomentar su integración y bienestar.

También señaló que se han presentado casos de conflictos familiares en los que los parientes se disputan el cuidado de los adultos mayores, por lo que es necesaria la intervención del área jurídica, especialmente cuando existen litigios patrimoniales y la familia se encuentra dividida; no obstante,

mediante comparecencias se busca llegar a acuerdos que prioricen el bienestar del adulto mayor.

Por su parte, José Guadalupe C. relató que el accidente ocurrió hace casi cinco años, cuando una rama que cortaba hizo contacto con un cable de alta tensión, lo que provocó una descarga eléctrica que recorrió su cuerpo.

Explicó que este incidente le causó quemaduras en varias partes del cuerpo, además de la amputación de su brazo izquierdo, y que estuvo a punto de perder la vida. Con el paso del tiempo no ha logrado obtener apoyo de las autoridades, pese a que ahora vive con una discapacidad que le dificulta realizar trabajos pesados, aunque por necesidad continúa buscando el sustento para su familia.

Señaló que únicamente recibe la pensión para adultos mayores y que no cuenta con otro tipo de respaldo institucional debido a su condición actual, por lo que espera que algún día pueda ser atendido por las autoridades. Añadió que acude con frecuencia a la ciudad, ya que reside en el sur del estado, pero hasta ahora no ha recibido respuesta favorable, concluyó.

En la ciudad se ha reportado a las autoridades la presencia de dos adultos mayores en aparente estado de ebriedad. Se desconoce si la mujer es familiar del hombre con quien se le ha visto caminar en distintos puntos de la zona urbana, y en algunos casos se ha observado una actitud agresiva por parte del varón que los acompaña.

Marginados

El Gobierno estatal y el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas mantienen en condiciones de abandono y marginación a más

de 2 mil 200 adultos mayores de comunidades indígenas y rurales, quienes enfrentan la actual temporada invernal sin acceso a servicios de salud, vivienda adecuada ni abrigo básico, como consecuencia de una persistente omisión institucional y la insuficiente asignación de recursos públicos dirigidos a este sector vulnerable.

De acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría del Bienestar, en el municipio residen aproximadamente 2 mil 277 personas de 60 años o más, lo que equivale al 7.8 por ciento de la población total; no obstante, testimonios de subdelegados y pobladores señalan que las autoridades estatales y municipales no han implementado operativos de protección civil ni programas de distribución de insumos invernales, dejando a los adultos mayores a merced de sus limitados recursos económicos y del apoyo ocasional de organizaciones religiosas.

La información se sustenta en registros demográficos de la Secretaría del Bienestar, reportes de las subdelegaciones del municipio Lázaro Cárdenas y entrevistas directas realizadas a habitantes afectados de la zona sur de la demarcación.

Hilda, residente de una comunidad ubicada en el sur del municipio,

Exposición extrema

En Felipe Carrillo Puerto se tiene un registro de **65 habitantes** en situación de debilidad crítica que requieren intervención directa para alimentación y salud, además de un padrón de **286 afiliados a la Estancia del Adulto Mayor**.



Apoyo insuficiente

- Mientras el DIF de José María Morelos afirma atender a un aproximado de 3 mil mayores, testimonios en comunidades rurales acusan que las despensas llegan apenas una vez al año, obligando a los ancianos a trasladarse por sus propios medios a las cabeceras para buscar cualquier apoyo adicional.

describe la dura realidad que se vive en la región: las temperaturas han descendido hasta los 11 grados centígrados y se mantienen frías incluso después de las nueve de la mañana, debido a la densa vegetación que rodea las viviendas y que funciona como una barrera térmica natural.

Vicente C., otro de los afectados, ejemplifica la falta de atención gubernamental, ya que en lo que va de la temporada no ha recibido un solo cobertor ni chamarras por parte de las autoridades locales. Su única protección contra el frío es una prenda que adquirió el año pasado con el apoyo económico que recibe del Gobierno federal.

En la cabecera municipal, don Marcelino recuerda con nostalgia que "antes se entregaban apoyos como cobijas y abrigos", pero asegura que actualmente ese tipo de asistencia ha desaparecido por completo.

Aunque cuenta con un pequeño cuarto construido con material firme, afirma que el frío se siente con intensidad, lo que lo obliga a retrasar el inicio de su jornada diaria para evitar las horas más severas de la mañana.

La dimensión del problema es confirmada por las autoridades auxiliares, quienes funguen como primer enlace con la población y atestiguan el abandono institucional. Santos Pérez, subdelegado de la comunidad de Juárez, detalló que en su localidad existen alrededor de 35 adultos mayores que únicamente reciben despensas básicas del DIF, pero no han sido contemplados para recibir apoyos durante la temporada invernal.

Por su parte, Gustavo Bastard, subdelegado de Héroes de Nacozari, señaló que en ocasiones integrantes de iglesias acuden a la comunidad para donar ropa de invierno, aunque aclaró que estas acciones no son constantes ni se realizan cada año.

La situación en Lázaro Cárdenas resulta particularmente grave debido a la ausencia de organizaciones civiles dedicadas a la protección de los adultos mayores en la región. A diferencia de otros municipios, no existen refugios, comedores comunitarios ni fundaciones que compensen las carencias del Estado.

El Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas no dio a conocer la puesta en marcha de algún programa emergente para la entrega de cobertores ni la implementación de brigadas médicas en comunidades indígenas, a través del DIF, para la atención directa de los grupos más vulnerables.

(Equipo POR ESTO!)

Tulum



Agentes se movilizaron al predio Casa Jardín del Amor, en la vía federal 307, donde supuestamente ocurrió el hecho delictivo, pero no hallaron indicios ni personas heridas. (Fotos A. Bee)

Causa presunta ejecución operativo

Autoridades de Seguridad informan que al 911 llegó una llamada que alertaba sobre un ataque armado

La mañana de ayer se desplegó un fuerte dispositivo de Seguridad, luego de que se recibiera un reporte al 911 sobre una presunta ejecución en la Carretera Federal 307, en Tulum.

De acuerdo con la información oficial, los hechos ocurrieron en un predio conocido como Casa Jardín del Amor -a la altura de la entrada al fraccionamiento Aldea Tulum- donde sujetos armados habrían abierto fuego contra una persona, presuntamente privándola de la vida. Ante la gravedad del aviso, diversas corporaciones se movili-

zaron hacia el punto indicado.

Al lugar acudieron paramédicos de la Cruz Roja, así como elementos de las policías municipal -del operativo Blindaje Tulum- y de la estatal, quienes realizaron un rastreo exhaustivo en el área señalada y en sus inmediaciones.

Sin embargo, tras varios minutos de revisión, no se localizó a ninguna persona lesionada, indicios balísticos ni evidencia alguna que confirmara el supuesto ataque.

Fuentes al interior de la Secretaría de Seguridad Pública informaron que este reporte fue clasificado

Elementos de las policías municipal y estatal realizaron un rastreo exhaustivo en las inmediaciones de Aldea Tulum

como falso, al no encontrarse elementos que corroboraran los hechos descritos en la llamada de auxilio.

Asimismo, señalaron que en

los últimos días se ha registrado un incremento en este tipo de alertas infundadas, particularmente desde el inicio del festival de música electrónica que se desarrolla actualmente en el municipio.

De acuerdo con las autoridades, los reportes falsos generan un despliegue innecesario de recursos humanos y materiales, además de distraer a las corporaciones de Seguridad de situaciones reales que podrían requerir atención inmediata. Por ello, hicieron un llamado a la ciudadanía para hacer un uso responsable del número de emergencias y

evitar realizar denuncias falsas.

Las autoridades no descartaron que este tipo de reportes pudieran estar relacionados con intentos de distraer o despistar a las corporaciones policiacas, por lo que se indicó que realizan investigaciones para determinar el origen de las llamadas.

Reiteraron que el uso indebido del 911 constituye una falta grave y puede derivar en sanciones administrativas o penales, además de poner en riesgo la atención oportuna de emergencias reales en el municipio.

(Aquiles Bee Cituk)

Atienden a extranjero por probable intoxicación al ingerir medicamento

TULUM.- Un hombre de 28 años, originario de Nueva York, fue atendido por paramédicos la noche del miércoles pasado, luego de ser reportado inconsciente, presuntamente a causa del consumo de un medicamento controlado.

De acuerdo con datos recabados, los hechos ocurrieron en la calle Cocodrilo, entre las avenidas Sunyaxchén y Ejidal Tulum, donde se solicitó el apoyo de los servicios de emergencia tras indicar que un sujeto no respondía a estímulos luego de haber ingerido el medicamento conocido como Xanax.

Según la información recabada en el lugar, el joven habría llegado a Tulum con un grupo de amigos para pasar unos días de vacaciones y asistir a eventos nocturnos relacionados con las fiestas de Zammó.

Fue uno de sus acompañantes quien dio aviso a las autoridades al notar que el hombre se encontraba inconsciente y sin reacción aparente.

Al sitio arribaron paramédicos de la Cruz Roja, quienes procedieron a valorar al paciente y determinaron que el hombre presentaba signos vitales estables, por lo que

no fue necesario su traslado a un hospital; no obstante, se recomendó mantenerlo bajo observación constante, ante el riesgo de una posible reacción adversa derivada del consumo del medicamento.

Hasta el cierre de esta edición no se había informado sobre la intervención de alguna corporación policial, reportado actos delictivos relacionados con el incidente, ni precisado si el fármaco fue consu-

mido con o sin prescripción médica.

Autoridades recordaron que este hecho se suma a otros reportes de atención por consumo de sustancias durante la actual temporada de eventos y afluencia turística en Tulum, por lo que reiteraron el llamado a visitantes y residentes a evitar la automedicación, así como el uso irresponsable de fármacos o sustancias que puedan poner en riesgo la salud.

(Aquiles Bee Cituk)



Un hombre terminó inconsciente en su domicilio. (Fotos Aquiles Bee)



Turistas dijeron que la talofita generaría baja en la ocupación. (E. Silva)

Llega antes el sargazo a las playas; genera alarma

TULUM.- En plena temporada vacacional de invierno, las playas del destino registran un notable arribo de sargazo, situación que comienza a generar inquietud entre prestadores de servicios turísticos y autoridades ambientales.

Prestadores de servicios acuáticos señalaron que la presencia temprana del sargazo podría impactar de forma directa en las actividades recreativas marinas durante lo que resta del periodo vacacional, particularmente en tours, deportes acuáticos y experiencias de contacto con el agua, uno de los principales atractivos del destino.

Jorge Balam, representante del sector turístico acuático, indicó que si bien, la temporada invernal se había desarrollado de manera positiva, el incremento progresivo del sargazo podría provocar cancelaciones y una reducción en la afluencia de visitantes interesados en actividades marítimas.

Por su parte, Esteban Jesús Amaro Mauricio, director de la Red de Monitoreo de Sargazo en Quintana Roo, confirmó que desde hace varios días se ha detectado la presencia de esta macroalga en distintos puntos del litoral del estado.

(Edgar Silva)

Lázaro Cárdenas

Reina la incertidumbre económica

Comerciantes reportan aumentos de hasta \$2 en productos básicos, que pulverizan los ingresos familiares

LÁZARO CÁRDENAS.- Familias y pequeños comerciantes del municipio enfrentan incertidumbre financiera en un inicio de año marcado por la *cuesta de enero* y el aumento gradual de 50 centavos a dos pesos en productos de la canasta básica.

La situación se ve agravada por la proliferación del sector informal, ya que, según comerciantes establecidos, por cada negocio legal existen al menos dos irregulares. A ello se suma la ausencia de módulos de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), lo que obliga a muchas familias a depender de programas sociales para cubrir sus necesidades básicas, señalaron Alicia y Esmeralda, amas de casa.

Abarroteros con años de experiencia indicaron que, si bien durante los primeros días de enero los precios parecen haberse estabilizado, la advertencia por parte de los proveedores es constante.

“Ya nos avisaron que al finalizar el mes se registrarán incrementos en productos que van desde la canasta básica hasta artículos no esenciales”, explicó uno de los comerciantes.

De acuerdo con registros de los locatarios, durante el transcurso del 2025 el costo de vida aumentó de manera sostenida, con ajustes que oscilaron entre 50 centavos y hasta tres pesos por unidad. Ejemplo de ello es la leche de litro, que pasó de 31 a 33 pesos, así como las bebidas gaseosas que registraron incrementos de casi tres, dependiendo de la presentación.

María D., propietaria de un pequeño comercio, coincidió en que el inicio de año no sólo trae consigo la carestía, sino también la carga de impuestos anuales, lo que la obligará a realizar ajustes en sus precios finales, impactando directamente en las ventas y en el bolsillo de sus clientes habituales.

En el sector de las fruterías, los precios presentan una marcada volatilidad, influenciada por la



Expedidores de abarrotes y pollerías dieron a conocer que ante la carga tributaria no descartan hacer más ajustes en los precios.

Se calcula que por cada establecimiento legal, hay dos del sector informal

producción invernal y las importaciones. Camilo, encargado de un establecimiento local, documentó variaciones significativas por kilo, al cierre del año anterior: el tomate pasó de 15 a 20 pesos; la papa y la zanahoria, que el año anterior se vendían en 30, bajaron a entre 13 y 15. Al inicio de este año aún no se define un nuevo ajuste. La uva incrementó su precio de 95 a 130, mientras que la fresa bajó de 79 a 59 por domo.

En cuanto a las carnes, la de cerdo se mantiene en 130 pesos por kilo y el pollo en 78; sin embargo, tablajeros advirtieron que la competencia desleal del co-

mercio informal y el incremento en los insumos podrían provocar un ajuste antes de que concluya el primer trimestre del año.

Las pollerías atraviesan una de las situaciones más críticas. Teresa, encargada de una de ellas, señaló que la venta cayó un 30 por ciento al cierre del 2025. Durante las festividades de Navidad y Año Nuevo apenas logró comercializar entre 20 y 25 unidades diarias. En la cabecera municipal, aseguró, existen alrededor de dos comercios informales por cada establecido.

El mismo fenómeno se replica en el comercio de ropa. Las ventas diarias no superan los 300 pesos, ya sea por la venta de una prenda de ese precio o de dos o tres de menor costo. Comerciantes señalaron que la mayor parte de la comercialización se la llevan los informales de paca, quienes además ofrecen en línea y a domicilio.

La crisis no sólo afecta al con-

Nuestros esposos son mototaxistas, albañiles o campesinos; el ingreso es diario y no alcanza el sueldo mínimo”.

ALICIA
AMA DE CASA

sumidor, sino también a la estructura empresarial del municipio. Marvin Cervera, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) local, sostuvo que la operatividad de los negocios afiliados es cada vez más compleja.

Comentó que el cierre de micro, pequeñas y medianas empresas va en aumento, mientras el informal gana terreno sin control.

Aunque la Canaco contaba con cerca de 100 socios, la cifra disminuyó durante el último año, sin que se precisara cuántos comercios se dieron de baja.

Para las amas de casa, la administración del gasto diario es un “dolor de cabeza”. Alicia y Esmeralda relataron que el impacto de la carestía solo ha podido amortiguararse por los programas de apoyo estatal que entregan despensas y ayuda económica directa, aunque son limitados.

“Cuando la despensa del Gobierno se acaba tenemos que ir a la tienda y ahí es donde se siente el golpe”, comentaron.

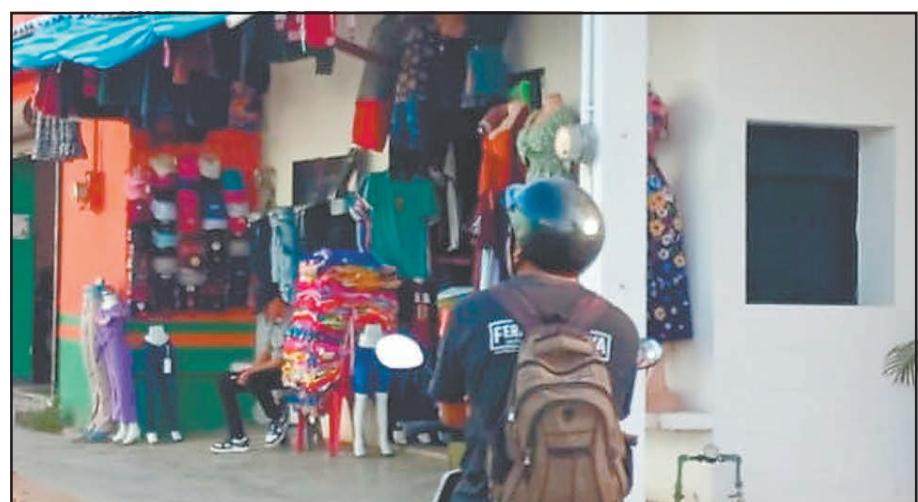
La única alternativa para adquirir productos frescos a menor costo son los tianguis como “Sembrando Vida”, que se realizan los domingos y permiten el trato directo con los productores.

La incertidumbre prevalece en Lázaro Cárdenas. Sus habitantes observan con preocupación el cierre de enero, mes en el que históricamente se consolidan los aumentos que marcan el rumbo económico del resto del año.

(Enrique Cauich)



Habitantes recurrieron a los tianguis y tiendas del Bienestar para estirar la quincena. (Fotos E. Cauich)



En las tiendas de ropa informaron que a veces les compran una prenda. (Fotos E. Cauich)

Pausan protestas tras revalúo del predial

Residentes y comerciantes quieren reducción en impuestos y que paguen los que operan bajo irregularidad

KANTUNILKÍN.- Habitantes y comerciantes de la cabecera municipal suspendieron momentáneamente las protestas programadas para esta semana tras confirmarse un proceso de revalúo en el impuesto predial.

Fuentes del sector comercial bajo anonimato añadieron que la próxima semana buscarán una audiencia con el Presidente municipal, para pedir la reducción de los impuestos y que el incremento recaudatorio no recaiga sólo en los negocios establecidos, sino que se amplíe la base gravable hacia los vendedores irregulares y plataformas digitales que operan sin licencias, ni contribuciones.

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Marvin Cervera, sostuvo que el pago tributario debe ser equitativo.

Pese a que la intención de movilización se mantiene latente, los contribuyentes optaron por el beneficio de la duda, por lo que el motivo de este freno momentáneo es la espera para conocer el incremento real que se reflejará en las boletas, luego del revalúo catastral anunciado.

Dueños de tiendas están a la espera para conocer el incremento real que se reflejará en las boletas

Los propietarios de inmuebles y locales comerciales señalaron que, si bien entienden la actualización de los valores, esta debe ir acompañada de una mejora en los servicios públicos y, sobre todo, de un piso parejo para quienes ejercen actividades económicas.

“Estamos a la espera de poder asistir a realizar los pagos para ver de cuánto es el golpe”, señalaron comerciantes que pidieron mantenerse en el anonimato por temor a represalias administrativas.

“No podemos seguir cargando con todo el peso fiscal mientras la autoridad ignora lo que pasa en las banquetas y en las redes sociales”, añadieron.

La principal inconformidad de los establecimientos formales, como restaurantes, pollerías y carnicerías, así como tiendas de ropa, no es sólo el impuesto en sí, sino la impunidad con la que operan los comerciantes informales.

Los afectados acusaron que estos vendedores que no pagan un sólo peso de impuesto, ni licencias de funcionamiento, ofrecen al público productos más baratos e incluso con servicio a domicilio, lo que ha provocado una caída drástica en las ventas del comercio establecido.

(Luis Enrique Cauich)



Dijeron propietarios de negocios que no pueden cargar más con todo el peso fiscal mientras la autoridad ignora sus inconformidades. (L. Enrique Cauich)

Regresan a clases con carencias mobiliarias

Van a retomar sus estudios más de 6 mil alumnos de educación básica el próximo lunes 12 de enero

KANTUNILKÍN.- El lunes 12 de enero, más de 6 mil alumnos de educación básica regresarán a las aulas para reanudar el ciclo escolar 2025-2026, enfrentando carencias en mobiliario obsoleto, dijeron padres de familia.

A lo anterior, sumaron el riesgo sanitario que representa el ingreso del Frente Frío 27.

Pese a que las autoridades escolares confirmaron un saldo blanco en cuanto a vandalismo y robos durante el periodo vacacional, papás, entre ellos María Uc, Patricia C., Daniela P. y José M. manifestaron su preocupación y pidieron a las autoridades educativas ajustar los horarios de entrada, exigiendo que se proteja la salud de los estudiantes de nivel primaria, secundaria y media superior que ingresan a las siete de la mañana, que es cuando más se siente el frío.

Tras un recorrido de inspección en diversos planteles, se constató que el “regreso seguro” prometido por representantes del Gobierno dista de la realidad física de los inmuebles.

Si bien se han realizado labores de limpieza en áreas verdes y aulas -gracias en gran medida al esfuerzo no remunerado de los padres de familia y el personal docente-

infraestructura básica presenta grietas en la gestión educativa.

Maestros señalaron que el mobiliario en gran parte de las escuelas de la periferia ha superado su vida útil por más de una década, por lo que se requieren pizarrones, pupitres y equipos de cómputo funcionales.

Añadieron que esta falta de inversión pública subraya un modelo

de educación que, en la práctica, sobrevive gracias a la autogestión de la comunidad escolar y no al presupuesto gubernamental.

La entrada del Frente Frío 27 este fin de semana ha encendido las alarmas, la preocupación de los tutores por la temporada invernal en la región que se extiende legalmente hasta marzo, de ahí que soliciten que se tome en cuenta un

ajuste de horario en la entrada del turno matutino.

Pese a la urgencia, los directivos de los planteles confirmaron que, hasta el momento, no existe una autorización oficial por parte de la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) para modificar el horario de entrada en el regreso a las aulas.

(Luis Enrique Cauich)



Padres de familia advirtieron riesgos sanitarios en niños por el Frente Frío 27. (Luis Enrique Cauich)

Felipe Carrillo Puerto



El hijo del comerciante detectó el papel moneda apócrifo y lo reportó a la policía municipal.



Unos jóvenes fueron puestos a disposición del Geavig y se avisó a sus padres. (Fotos J. Xiu)

Aseguran a 2 alumnos de bachiller

La pareja intentó pagar productos en una tienda, presuntamente con un billete falso de 500 pesos

Dos estudiantes del Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) en Felipe Carrillo Puerto fueron asegurados por la policía municipal, luego de que intentaran pagar en una tienda de abarrotes con un billete falso de 500 pesos.

Después de su aseguramiento, los jóvenes fueron puestos a disposición del Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género (Geavig).

De acuerdo con información recabada de fuentes oficiales, alrededor de las 10:00 horas se registró una movilización de patrullas y agentes de la policía mu-

nicipal, luego de que se reportara la circulación de un billete apócrifo en una tienda de abarrotes ubicada sobre la avenida Constituyentes, entre las calles 83 y 85 de la colonia Emiliano Zapata II.

Trascendió que al establecimiento arribaron al menos dos estudiantes, un joven y una adolescente, quienes realizaron la compra de varios productos y efectuaron el pago con un billete de 500 pesos al encargado del negocio.

El comerciante, al percatarse de que no contaba con el efectivo suficiente para dar cambio a los estudiantes ingresó a su domicilio para

solicitar dinero a uno de sus hijos, ya que el pago se había realizado con un billete de alta denominación.

Uno de sus vástagos notó que el billete carecía de las bandas de seguridad correspondientes, lo que hizo presumir que se trataba de una falsificación. Ante esta situación, decidieron alertar a las autoridades, quienes arribaron de manera inmediata para tomar conocimiento de los hechos.

Al arribar al lugar, los agentes municipales realizaron las indagatorias correspondientes y procedieron a asegurar a los jóvenes, quienes fueron trasladados a las

instalaciones de la policía municipal, donde se notificó a sus padres. El caso fue turnado al Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género (Geavig) debido a que los involucrados son menores de edad.

Indagan origen

Extraoficialmente se dio a conocer que los jóvenes tenían otro billete de la misma denominación, por lo que las autoridades investigan el origen del papel moneda, quienes presuntamente intentaron engañar al tendero cercano al plan-

tel donde cursan sus estudios.

Los hechos fueron confirmados por la directora de Seguridad Pública, Teresa Emigdio Antúnez, quien informó que los menores fueron puestos a disposición del Geavig, instancia que se encargará de realizar las diligencias correspondientes conforme a la ley.

Exhortó a la ciudadanía a reportar de inmediato cualquier hecho similar a través del número de emergencias 911, con el fin de que las unidades policiacas se desplacen oportunamente y los agentes puedan intervenir de manera adecuada.

(Justino Xiu Chan)

Logran labriegos abundante producción en sus parcelas

FELIPE CARRILLO PUERTO.- La jícama, camote, yuca, calabaza y otros cultivos que se producen en la milpa se encuentran en abundancia en las comunidades, incluso con excedentes para su comercialización en el mercado local.

De acuerdo con información proporcionada por Agustín Cahum, habitante de la comunidad San Andrés, señaló que si bien hubo una producción abundante de jícama, camote, calabaza y otras especies sembradas oportunamente, una parte considerable no ha podido recolectarse debido a los daños ocasionados por animales silvestres y aves. Campesinos de diversas localidades lamentaron que durante esta temporada enfrentaron la presencia de múltiples plagas, como tejones y aves, que han provocado daños significativos en las cosechas.

Francisca N., de la comuni-

Campesinos están levantando el maíz y seleccionando las semillas que se usarán en la próxima siembra

dad XConha, indicó que la tierra favoreció el esfuerzo de los productores, ya que los cultivos dieron buenos resultados, pero actualmente el principal problema es la fauna del monte, que afecta las plantaciones.

Agregó que el único producto que no ha sido consumido por los animales es la caña, mientras que el resto de los sembradíos, incluida la sandía cultivada recientemente, ha sido devorado por la fauna silvestre.

Edilberto Chable, campesino

de la comunidad Kampokolché, comentó que recientemente regresó de la milpa tras cosechar elotes, destacó que el año concluyó con una buena producción de maíz, calabaza, frijol y otros cultivos.

Indicó que continúa la recolección del grano y selección de las mejores semillas, tanto de maíz blanco como morado, que conservará para el siguiente ciclo agrícola, con el objetivo de asegurar una nueva cosecha favorable.

El también sacerdote maya explicó que, tras la cosecha del elote, realizó un *pib*, precedido por una ceremonia tradicional en agradecimiento a las deidades por las bondades recibidas durante la temporada productiva en las milpas.

Agricultores de la localidad Tihosuco informaron que en esta época de cosecha lograron obtener grandes volúmenes de jícama, ca-



Agradeció un sacerdote a las deidades con elotes cocidos en *pib*. (J. Xiu)

mote, yuca y frijol.

Puntualizaron que durante la siembra de maíz se aprovecha para cultivar granos y tubérculos, los cuales complementan la producción al finalizar el ciclo. Actual-

mente, la jícama se comercializa en el mercado local a precios que van de cinco a 10 pesos por pieza, mientras que el camote se vende hasta en 30 pesos por kilogramo.

(Justino Xiu Chan)

Desobedecen a su mamá y chocan

La adolescente y su hermanito quedan lesionados; salieron en una moto sin permiso de su progenitora

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Dos menores que viajaban a bordo de una motocicleta salieron proyectados de la unidad y cayeron sobre el pavimento tras ser impactados por un automóvil.

Según testigos, el conductor de un vehículo no respetó un alto de disco fijo e impactó al velocípedo. Los heridos fueron auxiliados por paramédicos de la Cruz Roja.

El percance ocurrió en la avenida Lázaro Cárdenas, esquina con la calle 75, en la colonia Leona Vicario, donde se reportó un fuerte choque entre una motocicleta y un vehículo particular. En el sitio se encontraban dos personas lesionadas, por lo que fue necesaria la intervención de una ambulancia de la Cruz Roja.

Tras la llegada de los socorristas brindaron los primeros auxilios a la menor que conducía la motocicleta, así como a un niño que viajaba como acompañante, quienes luego de ser impactados salieron proyectados por varios metros desde el punto de colisión.

Se observó que la conductora presentaba escoriaciones en una de sus extremidades inferiores, mientras que el menor acompañante tenía una herida con sangrado considerable en la cabeza. Sin embargo, después de recibir atención prehospitalaria, no fue necesario su traslado al hospital general, siendo únicamente recomendados a acudir posteriormente a una revisión médica.

Reprenden a la jovencita

En el lugar trascendió que minutos después arribó la madre de la adolescente, quien la reprendió propinándole unas cachetadas y reprimiendo: "Te lo dije, que no sacaras la moto". Todo indicó que la menor de edad salió sin el consentimiento de su progenitora, lo que derivó en el accidente.

El vehículo presuntamente responsable del percance vial fue un Nissan March, color blanco, con placas HSP-125-A del estado de Jalisco, el cual circulaba de norte a sur sobre la calle 54 y, al llegar a la intersección con la avenida, aparentemente no respetó la señal de alto, impactando a la motocicleta.

La segunda unidad involucrada fue una moto Italika, color azul con negro, sin placas de circulación, que transitaba de oriente a poniente sobre la avenida Lázaro Cárdenas y era conducida por la menor.

Al sitio arribaron elementos de la Guardia Nacional, quienes se encontraban cerca al momento del accidente y apoyaron en las labores de vialidad, desviando el tránsito para evitar otro incidente.

Las partes involucradas llegaron a un acuerdo para cubrir los daños materiales y el pago de los gastos médicos derivados de las lesiones de los menores, con el fin de evitar que los vehículos fueran remitidos al corralón municipal.

(Justino Xiu Chan)



Según testigos, el chofer del Nissan March se pasó el alto de la avenida Lázaro Cárdenas y calle 75, en la colonia Leona Vicario. (J. Xiu)

Acaba incendio con palapa en Plan de la Noria

Bomberos llegan para impedir que el fuego alcance otras viviendas del área; no hubo heridos

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Por causas aún desconocidas, una palapa construida con estructura de madera y techada con lámina de zinc quedó reducida a cenizas, tras incendiarse.

El incidente ocurrió en la calle 30 por 70 de la colonia Plan de la Noria, donde se reportó un incendio que estaba consumiendo por completo una palapa, por lo que se solicitó la intervención de los bomberos para controlar el fuego y prevenir que alcance otras construcciones cercanas dentro de esta área irregular, también identificada como Los Planes.

El encargado del predio estaba alcoholizado a la hora del siniestro

De acuerdo con información proporcionada por el director de Bomberos, Neyro Alonso Cen, tras recibir el llamado de auxilio se desplazó una unidad de la corporación con varios elementos, quienes procedieron a combatir el incendio que en esos momentos envolvía la vivienda.



Los tragahumo presumieron que la ignición fue provocada; es la primera en lo que va del 2026. (J. Xiu)

El funcionario indicó que el inmueble tenía dimensiones aproximadas de tres por cuatro metros, con techo de lámina de zinc y paredes de bajareque de madera. Hasta el cierre de esta edición se desconocían causas que originaron el siniestro, ya que el lugar no contaba con servicio de energía eléctrica.

En el sitio, el fuego consumió una colchoneta, una hamaca y diversas prendas de vestir pertenecientes al propietario. Los bomberos entrevistaron a una persona que presumiblemente estaba a cargo de la palapa, pero pudo proporcionar información debido a que estaba alcoholizada.

Se presume que el siniestro

pudo haber sido provocado; el predio está en una zona irregular donde los terrenos se mantienen en constante litigio y no existe documentación que acredite legalmente la propiedad.

Alonso Cen informó que este es el primer incendio registrado en lo que va del año.

(Justino Xiu Chan)

José María Morelos



Personal sanitario exhortó a la ciudadanía a aprovechar el inicio del año para adoptar hábitos sanos e incorporar la actividad física como parte de su rutina diaria. (Fotos L. Kauil)

Sufren males crónicos 6 de cada 10

Una nutrióloga afirma que la deficiente alimentación puede provocar obesidad, presión alta e hipercolesterolemia

JOSÉ MARÍA MORELOS.- En la cabecera se registran serios problemas de salud derivados de una alimentación deficiente, seis de cada 10 habitantes padecen alguna enfermedad crónico-degenerativa, dijo Cinia Bacab, nutrióloga.

Aseguró que algunas personas padecen diabetes, hipertensión arterial, obesidad o niveles elevados de colesterol y triglicéridos, por lo que exhortó a la ciudadanía a aprovechar el inicio del año para adoptar hábitos alimenticios más sanos e incorporar la actividad física como parte de su rutina, a fin

de mejorar su bienestar.

Señaló que el cuidado integral de la salud exige constancia y automotivación, por lo que recomendó que, durante el 2026, las personas se concentren en mantener una dieta equilibrada y practiquen algún tipo de ejercicio de manera continua.

Destacó que actualmente las enfermedades crónico-degenerativas son cada vez más frecuentes y explicó que la pandemia por COVID-19 influyó en el aumento de estos problemas de salud, ya que una gran parte de la población per-

maneció confinada, disminuyó su movilidad y elevó el consumo de productos ultraprocesados.

De acuerdo con información del Hospital Integral y de galenos como Jorge Morales; en José María Morelos entre el 30 y 40% por ciento de la población adulta ha sido diagnosticada con diabetes; además, tres de cada 10 jóvenes de entre 20 y 30 años también presentan esta enfermedad.

La Secretaría de Salud federal estima que 137 mil 490 personas viven con diabetes tipo I y II, lo que representa aproximadamente

el 7.4 por ciento de la población de Quintana Roo, la cual asciende a un millón 857 mil habitantes, conforme a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El profesor y especialista en atletismo, Hugo Santiago Rodríguez, indicó que en este inicio de año se ha observado a muy pocas personas realizando ejercicio por las mañanas y tardes en la unidad deportiva de la colonia Miraflores.

Mencionó que tras las celebraciones de fin de año lo ideal sería proponerse comenzar una rutina de ejercicios para recuperar la salud,

luego del consumo excesivo de alcohol y alimentos ricos en grasa durante las festividades decembrinas.

Subrayó que el cuidado personal es una responsabilidad individual, al igual que la alimentación. Agregó que, si no se cuenta con recursos para pagar un gimnasio, hay campos y parques públicos para ejercitarse.

Durante un recorrido en la ciudad se observó que algunos gimnasios registraban una alta afluencia de jóvenes entrenando, lo que evidencia que hay sectores de la población que sí se preocupan por su salud.

(Lusio Kauil)

Complica crisis económica subir precio al pasaje en los mototaxis

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Representantes de varias agrupaciones de mototaxis, coincidieron en que la complicada situación económica que enfrentan las familias de la cabecera dificulta plantear un alza a la tarifa de pasaje.

Pedro Dzib Puc, Gualberto Uc y Miguel Rosado señalaron que un incremento podría provocar un mayor desplome de la demanda, que se encuentra en niveles críticos.

Indicaron que desde el inicio de las vacaciones decembrinas la utilización del servicio disminuyó casi 70%, advirtieron que elevar el costo, como proponen algunos compañeros de otras organizaciones, impactaría al mínimo la actividad.

Pedro Dzib Puc, dirigente de la agrupación Alka-beej, explicó que la economía local está severamente afectada, lo que se refleja en el aumento de personas que prefie-

ren trasladarse caminando para ahorrar los 10 pesos del pasaje de ida y vuelta, dinero que destinan a alimentos básicos.

Consideró inviable solicitar un ajuste tarifario, ya que provocaría que los mototaxis circulen sin pasajeros. Agregó que un posible aumento al precio de la gasolina agravaría aún más la situación, advirtiendo que, de darse un escenario adverso, podrían organizarse para dejar de pagar contribuciones

al Gobierno Estatal.

Gualberto Uc, líder de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), dijo que aunque muchos conductores solicitan un aumento, no hay planes para aplicarlo. Explicó que cualquier modificación debe analizarse con las 18 agrupaciones y las autoridades correspondientes.

Reconoció que los ingresos actuales apenas alcanzan para el sustento familiar, pero insistió en que un ajuste en este momento podría resultar contraproducente.

Miguel Rosado consideró necesario aumentar la tarifa, ya que desde hace más de cuatro años se cobra la misma cantidad. Afirmó que, aunque habrá inconformidad, es indispensable actualizar el costo para conservar la fuente de empleo, subrayando que quienes se oponen no trabajan directamen-



Dijeron choferes que la tarifa no ha aumentado en cuatro años. (L. Kauil)

te en el servicio y desconocen las dificultades diarias.

generalizado de los precios.

La Dirección de Transporte Municipal informó que la regulación del servicio de los mototaxis corresponde actualmente al Instituto de Movilidad del Estado, (Imoveqroo) dependencia encargada de emitir una postura sobre la solicitud de aumento.

(Lusio Kauil)



Desde el miércoles, los progenitores se movilizaron para impedir que un maestro señalado de abuso se uniera al Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario. (Lusio Kauil)

Consiguen padres vetar a docente

Familias, autoridades educativas y representantes sindicales llegaron a un acuerdo en Dziuché

JOSÉ MARÍA MORELOS.- El profesor José Luis "N", quien fue cambiado de centro de trabajo de Chunhuhub a Dziuché, no laborará en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) de esta última comunidad.

Su situación laboral se resolverá en las oficinas del enlace operativo de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar.

El acuerdo se estableció la tarde de ayer durante una reunión con padres de familia del CBTA 291, la directora del plantel y una representación de la delegación sindical del SNTE.

En la reunión estuvo presente Josué Arroyo Martínez, representante de la Dirección General;

por los padres de familia acudió el profesor Andrés Báez Campos; la titular del plantel, Maribel Sanguino García y el profesor Robert Eduardo Nic May, en nombre del SNTE.

Logran cometido

Por segundo día consecutivo, padres de familia y maestros del CBTA número 291, de la villa de Dziuché, se apostaron en la entrada del plantel educativo.

El propósito esta vez no fue impedir el ingreso del profesor José Luis, señalado presuntamente por acoso sexual en el CBTA número 80 de la comunidad Chunhuhub, sino para dialogar con un enlace de la Dirección General de Edu-

cación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar.

El encuentro se realizó la tarde de ayer y acordaron que el maestro señalado no se presentará a laborar en el CBTA 291, como lo solicitaron los padres de familia.

Antecedentes

Padres de familia y maestros se reunieron la mañana del pasado miércoles en el acceso al plantel educativo para impedir el ingreso del profesor José Luis "N", al señalar que tienen conocimiento de que el docente, procedente del CBTA número 80 de Chunhuhub, enfrenta señalamientos por presunto acoso sexual.

Ayer, padres de familia y do-

centes del CBTA 291 de Dziuché acudieron nuevamente por la mañana al plantel y se colocaron otra vez en el acceso para esperar a las autoridades educativas, quienes se comprometieron a acudir para dialogar con los padres sobre el caso.

Andrés Báez Campos, representante de los padres de familia, informó que acudieron al CBTA para esperar la llegada del enlace de la Secretaría de Educación, con el fin de dialogar sobre la situación planteada por el traslado del maestro del CBTA 80 de Chunhuhub a este plantel, cambio que rechazan debido a antecedentes registrados en su anterior centro de trabajo.

Indicó que, si la autoridad acudía este mismo día, el tema quedaría definido para dar por

concluido el conflicto, ya que la postura de los padres de familia es que el docente sea asignado a otro centro educativo o canalizado a la Dirección General de los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.

Báez Campos comentó que tuvieron conocimiento, a través de redes sociales, que el maestro que pretendían trasladar de Chunhuhub a Dziuché se encuentra involucrado en un caso de acoso sexual.

Por su parte, la directora del plantel, Maribel Sanguino García, expuso que el docente que fue reasignado de Chunhuhub a Dziuché en diciembre pasado no se presentó en la escuela, debido a la inconformidad de los padres de familia.

(Lusio Kauil)

Trabajan sólo 400 ejidatarios por falta de pozos en Km. 50

JOSÉ MARÍA MORELOS.- De los 854 ejidatarios que integran el padrón de Kilómetro 50, poco más de 400 se mantienen activos en la producción agrícola.

Lo anterior fue informado por el presidente del Consejo de Vigilancia del ejido, Miguel Nájera Castillo.

Por su parte, los productores Anselmo Castillo Collí y Fernando Tilán señalaron que, al igual que muchos otros parceleros, se encuentran muy limitados para trabajar una mayor superficie de tierras debido a la falta de pozos y sistemas de riego.

Los ejidatarios coincidieron en que los 40 pozos que se construirán en tierras del núcleo agrario, como parte de los acuerdos con el Ayuntamiento, tras la venta del local de la Expomor, resultan insuficientes para detonar la producción.

Nájera Castillo precisó que ac-

Los 40 puntos de extracción pactados con el Ayuntamiento son insuficientes

tualmente alrededor de 420 ejidatarios, de los 846 que conforman el ejido, trabajan parcelas de entre una y tres hectáreas, donde producen cítricos, maíz, árboles frutales, plátano y hortalizas.

Explicó que la gran mayoría de los ejidatarios carece de infraestructura de riego, por lo que durante la temporada de estiaje realizan un enorme esfuerzo para mantener sus cultivos.

Comentó que los ejidatarios beneficiados con la rifa de los pozos que actualmente perfora el Ayuntamiento ya no enfrentarán

problemas para el riego.

La autoridad ejidal reconoció, no obstante, que aún se requieren más para cubrir la totalidad de las áreas productivas del ejido.

En ese mismo sentido, Anselmo Castillo Collí indicó que no cuenta con riego en su parcela, por lo que continuará trasladando agua en su camioneta para regar.

Señaló que en el núcleo agrario existen aproximadamente 300 ejidatarios que no tienen sistemas de riego, por lo que consideró necesario que dependencias federales y estatales implementen un programa.

Agregó que depender de las lluvias para la producción agrícola resulta cada vez más complicado, ya que no todos los años se registran precipitaciones regulares como ocurrió en el presente ciclo.

Por su parte, Fernando Tilán



Un sorteo de sistemas de riego causó inconformidades. (Lusio Kauil)

manifestó que no cuenta con pozo ni sistema de riego, situación que limita el desarrollo de su producción, ya que sólo puede laborar alrededor de seis meses al año.

El inicio de la construcción de los 40 pozos en el ejido Kilómetro 50 generó inconformidad entre varios ejidatarios. Algunos, como

Agustín Uc Collí, consideraron que estos apoyos debieron asignarse a quienes cuentan con parcelas productivas y no a personas que no trabajan la tierra.

Sostuvo que la comitiva ejidal debió realizar un censo previo para identificar a quienes producen.

(Lusio Kauil)

Puerto Morelos

Reúnen 100 náuticos a autoridades

Inconforman a los agremiados presuntas exigencias administrativas que consideraron excesivas

Ayer se reunieron náuticos y pesqueros de Puerto Morelos con integrantes del gremio, autoridades municipales y estatales, derivado de una queja de 100 trabajadores por presuntas exigencias administrativas excesivas.

Dicha junta tuvo como fin atender inconformidades contra la Capitanía de Puerto de esta ciudad, principalmente por la aplicación de criterios considerados arbitrarios en trámites, procesos operativos y requisitos técnicos que actualmente no pueden ser cumplidos.

El encuentro fue solicitado por los propios prestadores de servicios ante la acumulación de requerimientos que, de acuerdo con los inconformes, generan afectaciones directas a la operación de embarcaciones.

Durante la reunión se abordó el video difundido en redes sociales en el que se observa a personal de un muelle bajando turistas de una embarcación que abordaba desde la playa.

La Capitana de Puerto señaló que dicha acción no fue autorizada por ella y que, tras el reclamo correspondiente, los turistas fueron reinstalados en la embarcación, atribuyendo el hecho a una actuación interna del personal operativo.

También, se expusieron los señalamientos relacionados con la tramitología y los lineamientos exigidos por la autoridad marítima.

Uno de los principales puntos fue la obligación de realizar mantenimiento de las embarcaciones únicamente en astilleros certificados.

Los permisionarios informaron que en Quintana Roo no existe capacidad suficiente para cumplir con

Quejoso dieron a conocer que la aplicación arbitraria de trámites y requisitos técnicos es injusta

este requisito, ya que el único lugar recientemente certificado está en Isla Mujeres y se encuentra saturado, con listas de espera que superan los siete u ocho meses, lo que impide cumplir con los tiempos establecidos para las adecuaciones y revisiones.

Ante esta situación, la Capitanía de Puerto otorgó prórrogas de seis meses para la vigencia de las verificaciones de seguridad marítima.

El gremio dio a conocer que dichas esperas se convirtieron en una medida repetitiva que realmente no resuelve el problema de fondo, ya que al concluir el primer periodo se concede una nueva ampliación sin que exista una alternativa real para realizar el mantenimiento requerido.

Se advirtió que mantener embarcaciones hasta por un año sin ingresar a un astillero certificado puede generar riesgos técnicos y responsabilidades legales para los permisionarios.

En este contexto, se solicitó formalmente que las embarcaciones de menor tamaño puedan ser sacadas del agua mediante remolques para realizar mantenimiento, inspecciones y adecuaciones, como se ha hecho tradicionalmen-



Trataron la obligación de realizar mantenimiento de embarcaciones en astilleros certificados. (Fotos POR ESTO!)

te en este tipo de puertos.

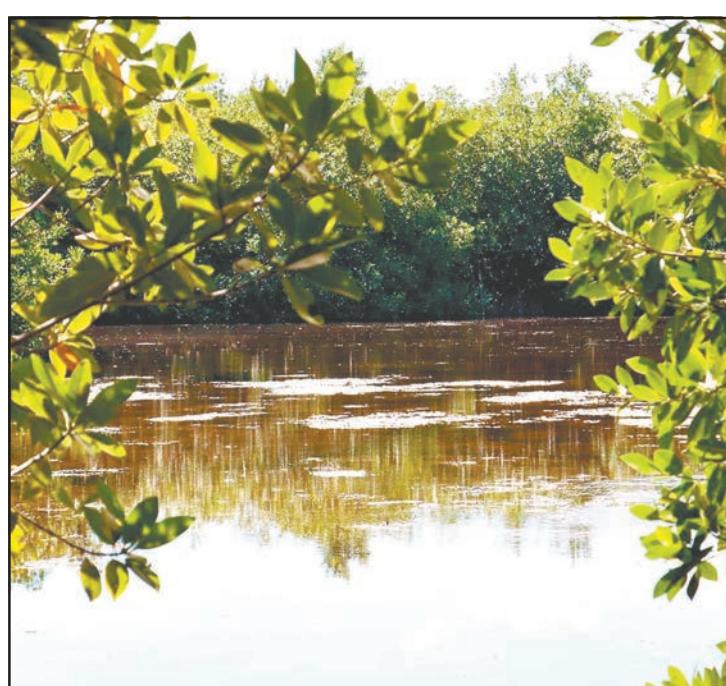
La propuesta fue aceptada de manera preliminar por la Capitana de Puerto, quien se comprometió a gestionar ante sus superiores la autorización correspondiente, con la finalidad de que estas revisiones puedan ser certificadas por la autoridad mientras se resuelve la falta de infraestructura portuaria.

Otro de los temas abordados fue el bollado de embarcaciones de cooperativas en la orilla de la playa, una práctica basada en usos y costumbres con más de 50 años de antigüedad.

(Redacción POR ESTO!)



Pidieron trabajadores sacar pequeños navíos mediante remolques.



Ciudadanos señalaron deterioro avanzado en cuerpos de agua. (POR ESTO!)

Criticán a Blanca Merari Tziu por autorizar obras que dañan al mangle

PUERTO MORELOS.- Usuarios en redes sociales criticaron la autorización de diferentes construcciones en zonas de mangle por parte de la presidenta municipal, Blanca Merari Tziu.

Lo anterior, luego de que la representante de Puerto Morelos recordara que estos lugares fueran declarados Área Natural Protegida hace dos años.

La representante de la ciudad afirmó que esta medida busca preservar la riqueza natural, así como los ecosistemas para las futuras generaciones.

El mensaje oficial generó reacciones inmediatas en Facebook, Instagram y X, quienes cuestionaron el nivel real de

protección que se brinda a los manglares del municipio.

Algunas de las opiniones difundidas mediante redes sociales advirtieron que del otro lado del área protegida se observa un deterioro avanzado, atribuido a desarrollos inmobiliarios aprobados en años recientes.

Otros inconformes señalaron que se permitió la edificación de proyectos de gran escala, lo que habría provocado afectaciones directas al mangle, así como a la fauna que habitaba en la zona, por lo que cuestionaron la efectividad de las diferentes políticas de protección ambiental.

Las críticas también apuntaron a un presunto desconocimiento

o falta de aplicación de las leyes de protección al medio ambiente, al considerar que la autorización de obras en áreas sensibles no es compatible con el estatus de Área Natural Protegida.

De acuerdo con los comentarios, la conservación del ecosistema no se refleja en los hechos observados en el territorio.

La declaratoria para los manglares de Puerto Morelos fue establecida como un instrumento legal para regular el uso del suelo, conservar la biodiversidad y evitar actividades que pusieran en riesgo estos ecosistemas, considerados clave para la protección costera y el equilibrio ambiental.

(Redacción POR ESTO!)

Bacalar

Suman 7 años sin certeza jurídica

Pobladores de Miguel Hidalgo reportan presuntas irregularidades y abusos en el proceso de escrituración

Más de siete años de incertidumbre jurídica enfrentan habitantes de la comunidad Miguel Hidalgo, en Bacalar, quienes pese a haber cubierto los pagos para regularizar sus tierras siguen sin recibir sus títulos de propiedad.

Los afectados reportaron que este proceso de titulación ejidal ha estado marcado por presuntas irregularidades, abusos y actos de discriminación que impiden la certeza sobre su patrimonio.

De acuerdo con los testimonios, desde hace aproximadamente siete años los ejidatarios convocaron a asambleas para solicitar a los pobladores que no contaban con títulos de propiedad el pago de 18 mil pesos por lote, con el compromiso de iniciar el proceso de regularización.

Sin embargo, señalaron que, hasta la fecha, no se les ha entregado ningún documento que acredite la propiedad ni informado con claridad sobre el estatus del trámite.

Indicaron que, en diciembre pasado, la actual comisariada ejidal convocó a una reunión en la que informó que únicamente quienes cuentan con terrenos en la zona urbana recibirían un primer paquete de títulos, siempre y cuando entregaran su documentación actualizada dentro de un plazo determinado.

Los habitantes afirmaron que comenzaron a reunir los papeles solicitados y que, al acudir a entregarlos recientemente, se registró un incidente violento.

Según relataron, al intentar entregar la documentación en el domicilio de la comisariada, no fueron atendidos por ella, sino por su esposo e hijo, quienes presuntamente los agredieron verbalmente con insultos y expresiones discriminatorias, además de empujarlos y amenazarlos con un objeto de madera.

Señalaron que el esposo de la autoridad ejidal no tiene atribuciones para intervenir en el proceso ni para recibir documentos, por lo que consideraron los hechos como



Ciudadanos acusaron haber sido víctimas de actos discriminatorios por parte del esposo de la comisariada, debido a su origen guatemalteco.

En diciembre pasado, la autoridad de la zona convocó a los afectados para que entregaran su documentación

un abuso de autoridad.

Los afectados aseveraron que las agresiones incluyeron comentarios despectivos relacionados con su origen guatemalteco, pese a que cuentan con documentos migratorios que acreditan su

estancia legal en el país.

Indicaron que esta situación no es un hecho aislado y que anteriormente se presentaron conflictos similares con otros habitantes de la comunidad.

Carecen de resultados

Asimismo, expresaron su inconformidad por la falta de claridad sobre el manejo de los recursos recaudados, al señalar que no tienen certeza sobre quién recibe los pagos, la existencia de un tesorero ejidal, ni la entrega de comprobantes oficiales por los 18 mil pesos aportados por cada persona.

Señalaron que, de acuerdo con

GASTO

\$18

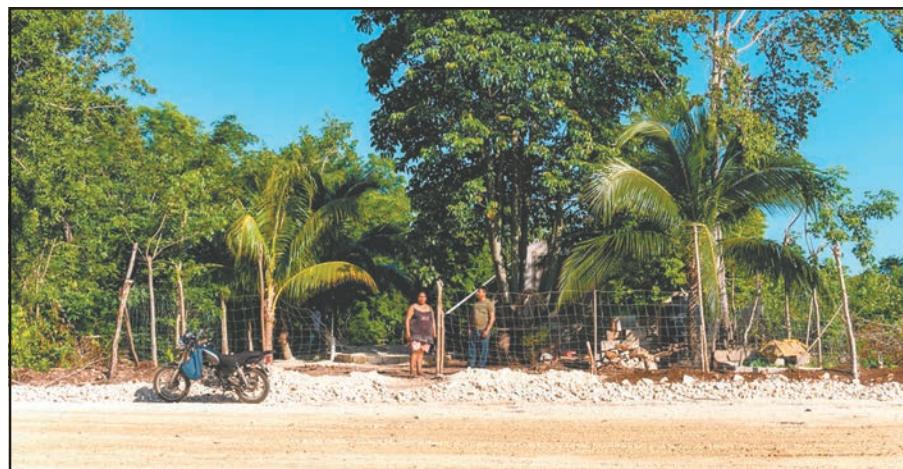
mil pagaron 200 personas hace casi una década para agilizar el trámite.

tivo de liberación de títulos en la comunidad Miguel Hidalgo, así como fechas concretas de entrega.

Solicitaron que se investiguen los presuntos abusos y actos de discriminación y pidieron la destitución de la comisariada ejidal para garantizar que las personas puedan realizar trámites sin temor a agresiones.

Confirmaron que uno de los afectados presentará una denuncia formal por las agresiones ocurridas y solicitaron la intervención de las autoridades competentes para esclarecer la situación, garantizar la integridad de los habitantes y dar certeza jurídica a los predios de la comunidad.

(Redacción POR ESTO!)



Habitantes pidieron se aclare si existe un trámite de liberación de títulos activo.



Residentes dijeron desconocer el manejo de los recursos recaudados. (Fotos POR ESTO!)

Península

Una década de paz relativa

Yucatán no sólo conserva la cifra más baja de homicidios, también podría registrar el 2025 con el mejor indicador en años

Con apenas 0.1 por ciento de los homicidios dolosos registrados en México durante 2025, el estado de Yucatán consolida su posición como la entidad con la cifra más baja de este delito en todo el país, según el informe presentado ayer por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp).

Este dato confirma una trayectoria de baja violencia homicida que se ha mantenido durante la última década y que el año pasado se traduce en una reducción de casi 25 por ciento con respecto a 2024.

La titular del Sesnsp, Marcela Figueroa Franco, ofreció el balance de incidencia delictiva en la conferencia matutina presidencial, donde destacó que siete entidades concentran la mayoría de los homicidios dolosos en México—Guanajuato, Chihuahua, Baja California, Sinaloa, Estado de México, Guerrero y Michoacán—, mientras que Yucatán se mantiene a la zaga con apenas 33 carpetas de investigación abiertas por este ilícito durante el año pasado.

Más allá de las cifras nacionales, este desempeño pone de relieve un patrón de seguridad que contrasta fuertemente con sus vecinos de la Península de Yucatán: Quintana Roo y Campeche, que aunque también por debajo de la media nacional, enfrentan dinámicas distintas de homicidios dolosos.

La tendencia en Yucatán: a la baja por 10 años

La trayectoria de Yucatán en materia de homicidios dolosos muestra una tendencia general a la baja, con algunos vaivenes en el periodo. En 2021, la tasa de homicidios dolosos fue de 1.76 por cada 100 mil habitantes, seguida de disminuciones en 2022 (1.61) y 2023 (1.39).

En 2024 se observó un leve repunte a 1.77, pero los datos preliminares de 2025 sitúan la tasa en 1.03, lo que sugiere un fuerte descenso para cerrar el año. Esta cifra proyectada podría convertirse en la más baja en la última década para la entidad.

La importancia de esos números radica en que Yucatán ha mantenido de manera consistente las tasas más bajas de homicidio doloso a nivel nacional, un logro que no ha sido igualado por ninguna otra entidad en la última década.

La combinación de políticas públicas, estrategias de proximidad social y coordinación entre autoridades estatales y municipales ha sido destacada como factor clave para sostener este entorno de seguridad.

Quintana Roo: de alta violencia a una marcada mejora en 2025

Quintana Roo, por contrastar,

Yucatán, líder nacional en seguridad



En 2025 concentró solo **0.1%** de los homicidios dolosos del país



33 casos en todo el año

Ninguna otra entidad tuvo una cifra tan baja

Menos violencia

Los homicidios cayeron **24.8%** respecto a 2024

• Consistencia

Yucatán se ha mantenido como el estado con menos homicidios durante 10 años consecutivos.

Tasa mínima histórica

1.03

homicidios por cada 100 mil habitantes, la más baja en al menos una década

Comparativo peninsular



Quintana Roo

caída fuerte
10.47
homicidios por cada 100 mil en 2025

Campeche

estable
Alrededor de **9-10** por cada 100 mil

Yucatán

• La tasa más baja de toda la región.

Contexto nacional

7 estados

• Concentran 50.5% de los homicidios del país.

México a la baja

• Tasa nacional proyectada de 12.85 en 2025.

Brecha clara

• Yucatán registra una tasa 12 veces menor que la media nacional.



Comparativo regional y nacional

nes de seguridad nacional.

Entorno con grandes desafíos

La consolidación de Yucatán como el estado con menor incidencia de homicidios no sólo es un dato estadístico: refleja un entorno social y de orden público que, a pesar de los desafíos nacionales en materia de violencia, ha logrado sostener espacios de convivencia segura para su población.

Esa posición relativa favorece la percepción de tranquilidad, la inversión local y el turismo, elementos clave en la agenda económica y social del estado.

El contraste con la trayectoria de Quintana Roo —que combina altas tasas históricas con un descenso importante en 2025— y con la estabilidad de Campeche, pone de manifiesto cómo las estrategias locales y las condiciones sociales influyen en la evolución del fenómeno criminal.

(Redacción POR ESTO!)

que la entidad aún mantiene retos importantes en otros delitos graves.

Campeche: estabilidad en niveles bajos

A diferencia de Yucatán y Quintana Roo, Campeche presenta un comportamiento más estable en homicidios dolosos en los últimos años. Las tasas de este delito han oscilado alrededor de 9 a 10 por cada 100 mil habitantes entre 2021 y 2024, y los datos preliminares de 2025 apuntan a cifras similares, sin variaciones importantes. Aunque no muestra una caída tan marcada como sus vecinos, la entidad también se mantiene por debajo de la media nacional y entre los estados con menor incidencia en la materia.

En términos de números absolutos, en 2025 Campeche acumuló casi 80 homicidios dolosos hasta octubre, conforme a reportes oficiales. Si bien estos casos representan un incremento frente a años anteriores, la entidad sigue entre los estados menos violentos en México.

registra un comportamiento históricamente más violento en materia de homicidios dolosos. Durante años, el estado presentó tasas muy por encima del promedio nacional. Por ejemplo, en 2021 la tasa rozó los 30 homicidios por cada 100 mil habitantes, se moderó ligeramente en 2022, volvió a repuntar en 2023 y descendió en 2024 a 27.61.

Sin embargo, los datos preliminares de 2025 muestran un descenso significativo, con el acumulado estimado en 10.47 por 100 mil habitantes, por debajo de la media nacional por primera vez en años, lo que apunta a una notable mejora en la seguridad pública.

Adicionalmente, reportes oficiales señalan que en el primer cuatrimestre de 2025 hubo una reducción de 47 por ciento en el número de homicidios dolosos en comparación con el mismo periodo de 2024. Esto sugiere que las estrategias implementadas para disminuir la violencia —incluyendo operativos específicos y esfuerzo de la Fiscalía estatal— están teniendo efecto aun-

Comparativo regional y nacional

Levantar un comparativo entre Yucatán, Quintana Roo y Campeche en el contexto nacional es ilustrativo de las diferencias en seguridad pública que existen incluso entre entidades contiguas. Mientras Yucatán se ubica consistentemente como el estado con menor número de homicidios dolosos, Quintana Roo ha experimentado una notable mejora en 2025 tras años de tasas elevadas, y Campeche se mantiene estable por debajo de la media nacional sin grandes descensos pero lejos de los niveles más altos de violencia.

Al nivel nacional, la tendencia general también es favorable. Informes preliminares indican que México cerraría 2025 con una tasa de homicidios dolosos de 12.85 por cada 100 mil habitantes, una notable disminución respecto a años previos, lo que representa la cifra más baja de los últimos años. Esta mejora fue destacada incluso en comunicados recientes de institucio-

Dan último adiós al pequeño Federico

Llegó a su casa a las cuatro de la mañana, recibió el bautismo, para finalmente ser cremado

ESCÁRCEGA, Campeche.- La madrugada aún cubría a Escárcega cuando, entre el silencio de las calles llegó el cuerpo del pequeño Federico Efraín Ramírez Cruz, víctima del trágico accidente aéreo donde perdió la vida cuando viajaba a Galveston, Texas, en búsqueda de atención médica que trataran sus heridas causadas por quemaduras, cuando apenas tenía dos años de vida.

Habían pasado 18 días desde aquel trágico accidente aéreo en la bahía de Galveston, Texas, el 22 de diciembre, donde Federico perdió la vida mientras era trasladado a un hospital especializado para niños con quemaduras, donde recibiría atención especializada tras caer en una olla con agua hirviendo durante un accidente en su vivienda; lamentablemente no llegó.

El avión en que era trasladado y que partió desde Mérida, Yucatán, sufrió un fatal percance poco antes de llegar a su destino; otras cuatro personas murieron junto con él, mientras que su madre y una enfermera sobrevivieron de milagro.

Desde el miércoles por la tarde, el féretro había llegado a México, específicamente al Aeropuerto Internacional de Cancún, procedente de Estados Unidos, en un vuelo comercial, y junto a él viajaban sus padres

Aracely Cruz Vera, convaleciente y herida en ambas piernas, y Edward Ramírez de la Cruz, quien dejó todo para acompañar a su familia en el regreso más doloroso de sus vidas.

Desde temprana hora, una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y una carroza funeraria partieron rumbo a Cancún, la espera se había prolongado más de lo previsto, el reloj avanzaba, la noche caía y la incertidumbre crecía ya que, por cuestiones administrativas, la entrega del cuerpo se retrasó.

La caravana emprendió el camino de regreso bajo una lluvia constante, como una forma de anunciar la llegada del pequeño que perdió la vida hace algunas semanas. Al cruzar el municipio de Calakmul, la tormenta cedió, y con ello fue posible avanzar con mayor rapidez; fue a las 04:00 de la mañana cuando las luces de la torreta de la ambulancia llegaron a Escárcega.

Tras la llegada a su domicilio, primero descendió la madre, en silla de ruedas, con la mirada cansada, después el féretro blanco que guardaba el cuerpo de Federico, en el lugar se hizo presente el llanto, abrazos, rezos, y durante la misma madrugada comenzó el velorio.

Hacia los primeros rayos del sol, más personas se sumaron

para acompañar a la familia Ramírez Cruz. Cerca del mediodía, el pequeño inició su último recorrido por las calles que ya no podrá recorrer.

A pie, en silencio, familiares y amigos acompañaron la carroza hasta la iglesia del Inmaculado Corazón de María, mientras la madre era trasladada en una camioneta adaptada.

Dentro del templo, el féretro fue colocado frente al altar, el párroco Leonardo Castillo Contreras ofició la misa de cuerpo presente, las oraciones en busca de consuelo se mezclaron con lágrimas cuando, al final, también fueron bendecidas las cenizas de la hermanita de Federico, también fallecida, pero años atrás.

Al concluir la ceremonia, el ataúd fue llevado al crematorio, más tarde, las cenizas fueron entregadas a sus padres, con ello, se despidieron por última vez de Federico Efraín, al menos por este mundo.

Homejane público

Entrada la noche, vendedores ambulantes que se instalan en el parque Miguel Hidalgo y Costilla, en la colonia Centro, realizaron un homenaje póstumo en memoria del pequeño Federico, fallecido al emotivo acto asistieron sus padres, quienes llevaron la urna que contenía las cenizas

de su hijo.

Como muestra de afecto, respeto y amor, los comerciantes ambulantes rindieron el homenaje al menor, en el acto contó con la participación de dos payasos, amigos cercanos del niño, quienes, a pesar del dolor por su partida, ofrecieron un pequeño espectáculo para brindar un momento de alegría a los presentes, en su mayoría familiares y com-

pañeros vendedores.

Todos expresaron su solidaridad con la madre, quien es su compañera de trabajo, ya que cuenta con un puesto donde se dedica a la venta de chamigmas. Al concluir los payasos pidieron un aplauso y los asistentes soltaron globos blancos que se elevaron en el cielo, mientras coreaban el nombre de Federico.

(R. Espinoza / J. Guevara)



En la vivienda de la familia se rezó por el menor. (Joaquín Guevara)



La llegada de Federico fue entre llanto, abrazos y rezos. (Joaquín G.)



Vendedores y conocidos le organizaron un homenaje. (J. Guevara)



Al mediodía comenzó el cortejo fúnebre hacia la iglesia del Inmaculado Corazón de María. (J. Guevara)

Deportes

Cancún, Q. Roo, viernes 9 de enero del 2026

Intensidad

En un dramático derbi madrileño, los *Merengues* vencen 2-1 a los *Colchoneros* y ahora disputarán el título de la Supercopa de España contra su gran rival, el Barcelona  Página 46



El uruguayo Federico Valverde abrió el marcador para el *Real Madrid* con un tiro libre directo, cuando apenas se disputaban los primeros minutos del encuentro en Arabia Saudí.

Con tres partidos,
hoy se levanta el telón
del Clausura 2026

 Página 47

La guillotina, muy activa
en la NFL; ya suman ocho
los coaches despedidos

 Página 48

La FIFA y *TikTok* pactan
acuerdo para dar mayor
cobertura al Mundial

 Página 51

Se cumplen los pronósticos

Habrá Clásico en la final de la Supercopa de España tras la victoria del Real Madrid ante el Atlético

ARABIA SAUDI.- Con anotaciones de Federic Valverde y Rodrygo, el Real Madrid superó 2-1 al Atlético de Madrid, para establecer otro clásico final en la Supercopa de España que se juega en Arabia Saudí.

Valverde adelantó al Madrid apenas dos minutos después de iniciado el partido en Yeda cuando el centrocampista uruguayo anotó directamente de un tiro libre con un potente disparo que Jan Oblak no pudo detener.

Valverde luego ayudó a hacer el 2-0 a los 55 minutos cuando envió el balón entre la defensa del Atlético para encontrar a Rodrygo. El delantero brasileño, que está jugando bien después de una temporada inferior el año pasado, hizo el resto al vencer a Oblak con un disparo a ras para el gol de la victoria.

Alexander Sorloth acercó al Atlético tres minutos después cuando el delantero cabeceó un centro de Giuliano Simeone. El Atlético presionó por el empate, pero no lo logró.

El Madrid jugó sin el lesionado Kylian Mbappé, quien quedó fuera por un esguince en la rodilla izquierda por segundo partido consecutivo.

El equipo de Xabi Alonso enfrentará el domingo al Barcelona en la final del torneo de cuatro equipos.

“El objetivo era llegar a la



Con anotaciones de Valverde y Rodrygo, el equipo de Xabi Alonso derrotó 2-1 a los Colchoneros. (AP)

final”, indicó Alonso. “Ha sido una semi muy disputada. Se puso muy de cara desde el principio. El equipo compitió, supo sufrir. Con el 2-1 el equipo se sujetó y aguantó bien”.

Este fue el primer gol de Valverde esta temporada. Ha tenido

dificultades para unirse al ataque esta campaña porque se ha visto obligado a jugar fuera de posición como lateral derecho debido a las lesiones de Dani Carvajal y Trent Alexander-Arnold.

El Atlético creó varias oportunidades para marcar en la segunda

mitad, pero el portero Thibaut Courtois hizo bien en desviar un cabezazo a quemarropa de Sorloth y un disparo lejano de Alex Baena.

Nos faltó tener más frialdad en el golpeo final, pero Courtois tuvo dos o tres intervenciones

La fecha

11

de enero se disputará el partido para definir al campeón del certamen.

muy buenas. El equipo jugó bien, a lo que quisimos jugar. Ellos metieron un golazo y luego hicieron un contragolpe muy bueno que definieron muy bien”, admitió el técnico del Atlético, Diego Simeone. “No fuimos contundentes y felicitamos al rival, porque ellos sí lo fueron”.

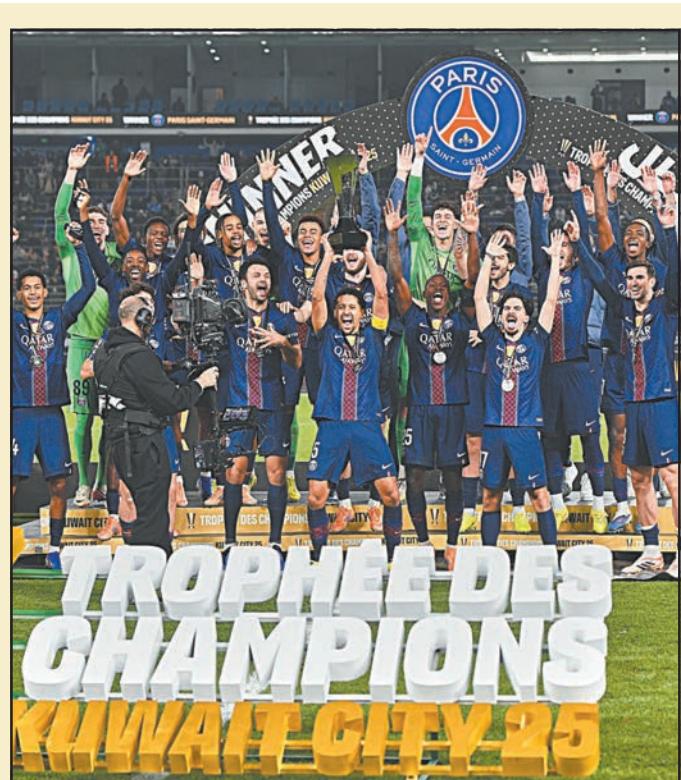
El Atlético había vencido 5-2 al Madrid cuando se enfrentaron en septiembre en La Liga.

Barcelona goleó el miércoles 5-0 al Athletic de Bilbao en la otra semifinal. El año pasado, el Barcelona aplastó al Madrid 5-2 en la final de la Supercopa de España.

Récord de derbis para Koke

El centrocampista del Atlético, Koke Resurrección, estableció un nuevo récord de derbis madrileños después de jugar su 44to. Con este desempató la marca que tenía con el exdefensor estrella del Madrid, Sergio Ramos.

(AP)



El PSG sigue cosechando títulos

El París Saint-Germain se proclamó campeón de la Supercopa de Francia por cuarta edición consecutiva al vencer en penaltis al Olympique de Marsella en la final celebrada en el Estadio Internacional Jaber Al-Ahmad de Kuwait. Los pupilos de Luis Enrique Martínez se adjudicaron el primer título de la temporada después de sellar el sextete el calendario anterior.

Arsenal rescata un empate sin goles frente al Liverpool

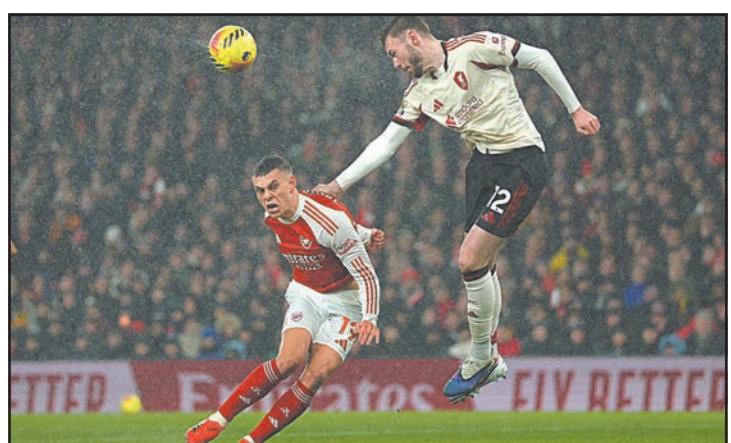
Arsenal perdió la oportunidad de alejarse ocho puntos en la cima de la Liga Premier, tras resignarse a un empate 0-0 como local ante Liverpool.

Decepcionante en gran parte de la campaña en la que buscaba revalidar su título, Liverpool dio al menos una buena actuación bajo la lluvia en el Emirates Stadium, para poner fin a la racha de cinco victorias consecutivas del Arsenal en la liga.

La ocasión más cercana a un gol llegó cuando el lateral derecho del Liverpool, Conor Bradley, intentó un globo sobre David Raya tras un malentendido entre el portero español del Arsenal y el defensa central William Saliba, pero el balón rebotó en el travesaño.

El Arsenal sólo realizó anueve tiros en todo el partido, su cifra más baja en casa en cuatro años, y se mostró desarticulado, lo que llevó a la frustración de los aficionados locales durante la segunda mitad.

Aun así, los Gunners tienen algunos motivos para estar contentos. El Arsenal terminó la fecha más reciente como la comenzó, con una ventaja de seis puntos sobre el Manchester City, que ocupa el segundo lugar, y el Aston Villa, tercero.



A pesar del resultado, los Gunners aún lideran la Liga Premier.

Con 17 partidos restantes, el Arsenal sigue siendo favorito para conseguir su primer título de liga desde 2004.

“Tuvimos algunos momentos en los que contamos con ventaja en la posición para realmente hacerles daño y, luego, cuando llegamos a las áreas, nos faltó calidad para elegir a los jugadores”, reconoció el español Mikel Arteta, técnico del Arsenal. “Hemos venido de un calendario muy exigente... con los seis partidos

que hemos jugado en este período navideño... y hemos salido de eso en una posición realmente fuerte.”

El Liverpool se mantuvo en el cuarto lugar y extendió su racha invicta a diez partidos. Los campeones vigentes carecieron de chispa en el ataque sin los delanteros lesionados Alexander Isak y Hugo Ekitike. Además, Mohamed Salah está con la selección de Egipto en la Copa Africana de Naciones.

(AP)

Inicia acciones el Clausura 2026

La Jornada 1 arranca hoy con los duelos Mazatlán-Juárez, Tijuana vs América y Atlas vs Puebla

MÉXICO.- El fútbol mexicano vuelve a escena con el inicio del Clausura 2026 de la Liga MX, un torneo que hoy se pondrá en marcha y que promete mantener la intensidad que dejó el certamen anterior.

Xolos, primer reto para Águilas

Tras el fracaso del año pasado, André Jardine no deberá tener excusas para hacer un mejor torneo, pues quizás de ello dependerá su permanencia en el equipo de Coapa.

América iniciará su nueva aventura de visita a los Xolos de Tijuana, una plaza difícil, particularmente porque el equipo fronterizo hizo un buen trabajo el semestre anterior colándose a los cuartos de final donde sufrió una gran desilusión tras ser goleado por Tigres.

América se ha reforzado con Rodrigo Dourado, proveniente del San Luis y a quien Jardine conoce muy bien, por lo que podría ser de gran ayuda ahora que los amarillos quieren dejar atrás el 2025.

Pero el inicio para los de Coapa podría ser algo complicado al visitar el estadio Caliente, donde los Xolos se han hecho fuertes gracias al trabajo del Sebastián Abreu.

Xolos buscará pasar a la Liguilla de manera directa, y lo realizado el torneo anterior es una muestra de que va bien camino.

La Franja ante Zorros

Atlas recibe a un renovado Puebla en el estadio Jalisco. Luego de que ninguno de los dos equipos lograra avanzar a la liguilla del campeonato anterior, este torneo podría



La temporada tendrá un formato especial debido al apretado calendario por el Mundial, por lo que no se jugará el Play-In. (POR ESTO!)

significar un cambio de rumbo, especialmente para La Franja que estrena director técnico bajo el mando del español Albert Espigares, quien llegó en lugar de Hernán Cristante.

Los rojinegros del Atlas culminaron el Apertura 2025 en la posición 14 con 17 unidades; mientras

que los Camoteros, terminaron como sotaneros con escasos 12 puntos, uno de los resultados más desfavorables de los últimos años.

Mazatlán visita a Bravos

Por su parte, los Cañoneros de

Mazatlán harán los honores a los Bravos de Juárez en cancha del Estadio El Encanto.

La franquicia del Mazatlán inició el Clausura 2026 con la misión de salir de los últimos lugares de cociente

Por su parte, el FC Juárez llega

con sueños renovados donde buscará superar lo logrado en el torneo anterior y estar nuevamente en la Liguilla y pasar a la fase final del campeonato.

Ambos conjuntos llegan a este partido con entrenador nuevo.

(Agencias)

Diablos Rojos de Toluca busca el tricampeonato

MÉXICO.- Toluca buscará emular al América como los únicos equipos en conseguir un tricampeonato en torneos cortos en México en el torneo Clausura, que arrancará hoy con condiciones atípicas debido a la Copa Mundial de 2026.

Los Diablos Rojos, dirigidos por el argentino Antonio Mohamed, comienzan mañana la defensa de su corona con una visita a Monterrey.

Toluca venció a Tigres en una dramática final en diciembre pasado para lograr el bicampeonato.

“Tenemos toda la ilusión, tenemos el sueño de poder hacerlo (el tricampeonato) y lo vamos a intentar con todo lo que tenemos”, dijo Mohamed. “Veremos al final si nos alcanza, pero de que lo vamos a intentar, lo vamos a intentar”.

Para lograr la misión el Toluca agregó a su plantilla a tres jugadores. Uno de ellos es el volante Sebastián Córdova, quien fue medallista de



Los choriceros comienzan la defensa de su corona ante Rayados.

bronze en Tokio 2020 y arriba procedente de Tigres donde tuvo poco protagonismo el último torneo.

“Estamos contentos con el mercado que hicimos, y ahora, a seguir compitiendo en este torneo para poder estar en ese escenario final, que es algo que nos proponemos”, indicó Mohamed.

Para acortar la duración del torneo de cara al Mundial, que inicia el 11 de junio en el estadio Azteca, los dirigentes del fútbol local aprobaron la eliminación del repechaje conocido como Play In, que se disputó desde el torneo Apertura 2023 hasta el Apertura 2025.

(AP)



Los escarlatas conquistaron los torneos Clausura y Apertura 2025.

Siguen los despidos en la NFL

Ya son ocho franquicias las que han cesado a sus coaches por los malos resultados en la campaña



Los Delfines de Miami dieron de baja al entrenador en jefe Mike McDaniel tras una decepcionante temporada, con récord de 7-10. (POR ESTO!)

ESTADOS UNIDOS.- El carrousel de entrenadores despedidos de la NFL sigue girando.

Ocho equipos buscan un nuevo entrenador en jefe después de que Baltimore despidió el martes a John Harbaugh y Miami hizo lo mismo ayer con Mike McDaniel. Otros podrían unirse a la lista si su equipo queda eliminado en los playoffs. La disponibilidad repentina de Harbaugh tras 18 temporadas con los Ravens podría crear una nueva vacante.

Varios equipos están interesados en Harbaugh, incluyendo un club sin una vacante actual, según comentaron a Associated Press dos personas con conocimiento. Ambos hablaron bajo condición de anonimato.

Los equipos que aún cuentan con un entrenador no pueden trabajar en secreto tras bambalinas para contratar a Harbaugh o a cualquier otra persona desde que la NFL adoptó la Regla Rooney en 2003. Esta requiere que los equipos realicen entrevistas en persona con al menos dos candidatos diversos -minorías o mujeres- que no trabajen actualmente para el equipo.

Los Buccaneers no están entre los equipos que buscan un nuevo entrenador porque Todd Bowles permanece en Tampa Bay, le aseguró a la AP otra persona con conocimiento de la situación.

Bowles tiene contrato por tres temporadas más y regresará para un quinto año como entrenador en jefe a pesar de un colapso en la

segunda mitad. Los Bucs pasaron de tener marca de 6-2 a 8-9 y se perdieron los playoffs después de ganar el Sur de la Conferencia Nacional durante cuatro temporadas consecutivas. Bowles fue el coordinador defensivo bajo Bruce Arians cuando Tom Brady llevó a los Bucs al título del Super Bowl hace cinco años.

Los Gigantes de Nueva York, Titanes de Tennessee, Falcons de Atlanta, Cardenales de Arizona, Browns de Cleveland y Raiders de Las Vegas también tienen vacantes para entrenador.

También podrían hacer un cambio de entrenador los Bills de Buffalo, Empacadores de Green Bay y Acereros de Pittsburgh

(AP)



Por segundo año al hilo quedaron fuera de los playoffs.

Cuervos, a cubrir vacante

ESTADOS UNIDOS.- Los Cuervos de Baltimore entrevistaron al coordinador defensivo de Broncos de Denver, Vance Joseph, para su vacante de coach en jefe.

Es la primera entrevista completada que el equipo ha anunciado desde que despidieron el martes a John Harbaugh.

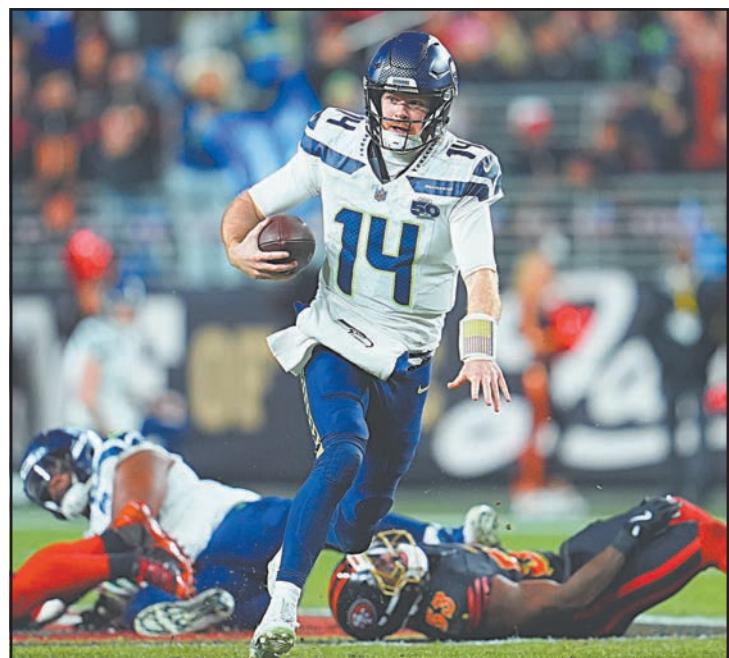
Joseph, de 53 años, está en su segunda etapa como entrenador con los Broncos, quienes tienen una semana de descanso en la primera ronda después de obtener el primer puesto en la AFC.

Joseph tiene más de dos décadas de experiencia como entrenador en la NFL. Fue el entrenador en jefe de Denver en 2017 y 2018, logrando un récord de 11-21 en dos temporadas antes de ser despedido. Fue el coordinador defensivo de Arizona desde 2019 hasta 2022 antes de regresar a los Broncos en ese mismo rol.

Joseph también ha sido coordinador defensivo de los Miami Dolphins y ha entrenado a los defensores secundarios para los Cincinnati Bengals, Houston Texans y San Francisco 49ers.

Steve Bisciotti expresó el martes que relevó a Harbaugh de sus funciones después de que los Ravens fueron uno de los equipos más decepcionantes de la liga esta temporada. Terminaron con un récord de 8-9 y no lograron llegar a los playoffs tras comenzar la Semana 1 como favoritos para conquistar el Super Bowl.

Seattle da voto de confianza a Sam Darnold



El mariscal de Halcones Marinos completa el 67.7% de sus pases.

ESTADOS UNIDOS.- Sam Darnold tiene sólo un juego de experiencia en playoffs, y a los Seahawks de Seattle les beneficiaría si su segunda oportunidad en la posttemporada fuera un poco mejor que la primera.

Darnold guió a los Vikings de Minnesota a una temporada de 14-3 cuando fue seleccionado para el Pro Bowl en 2024, al igual que lo hizo con Seattle este año. Sin embargo, Darnold tuvo muchas dificultades en los playoffs la temporada pasada, sufriendo nueve capturas en la derrota 27-9 de los Vikingos ante los Carneros de Los Ángeles.

Sus compañeros de los Seahawks no están preocupados por esa mala actuación.

“El éxito habla por sí mismo”, afirmó el tackle derecho Abe Lucas. “Ha sido un mariscal de campo del Pro Bowl, y me alegra verlo tener ese éxito y realmente concentrarse en todo lo que implí-

ca y el proceso que conlleva. Así que, se lo merece”.

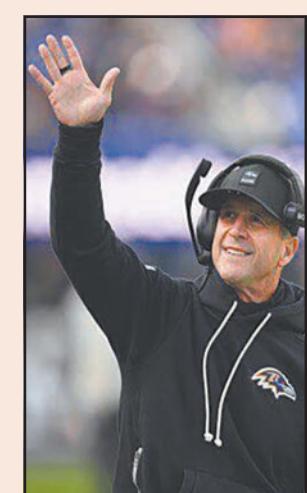
Darnold fue titular toda la temporada para Seattle, completando un 67,7% de sus pases, el más alto de su carrera, con 25 touchdowns. Sin embargo, también lideró la liga en pérdidas de balón con 20-14 intercepciones y seis balones sueltos.

Y los números de Darnold han disminuido desde que los Rams lo interceptaron cuatro veces el 16 de noviembre. Darnold lanzó ocho pases de touchdown y ocho intercepciones en sus últimos ocho juegos, aunque los Seahawks ganaron siete de esos.

“No me importa si lanza para menos diez yardas, vamos a encontrar la manera de ganar”, dijo el receptor Jake Bobo. “Va a hacer jugadas en un momento cuando necesite hacer una jugada”.

Seattle simplemente necesita que Darnold juegue a su nivel en lugar de buscar superarlo.

(AP)



John Harbaugh estuvo 18 temporadas en Baltimore.



Las Iguanas reforzaron su plantel con Villatoro, Bruce El Mesmari y Daniel Guillén, por lo que suman experiencia y gol al cuadro caribeño para el Clausura 2026. (R. García)

Nutren artillería del Cancún FC

El delantero Eduardo Villatoro llega procedente de Tapachula Fútbol Club, del circuito menor de futbol

CANCÚN.- Moisés Eduardo Villatoro López se integra al tridente ofensivo de Cancún FC para el Torneo Clausura 2026 de la Liga BBVA Expansión MX.

El delantero chiapaneco, de 23 años, llega procedente de Tapachula FC de la Liga Premier Serie 'A' y reforzará el ataque junto al colombiano José Rodríguez y el regiomontano Brayan Trejo.

Originario de Comitán de Domínguez, Chiapas, Villatoro construyó su carrera a base de

esfuerzo y perseverancia. Desde muy joven aprendió que la disciplina y el trabajo constante son la clave del éxito, valores que lo han llevado hasta el Caribe Mexicano.

"Estoy muy emocionado por esta gran oportunidad. Quiero debutar lo más pronto posible; en 2018 jugué un Nacional con Cobach 13 en Cancún y fuimos campeones", comentó el delantero. También recordó enfrentamientos previos en Quintana Roo ante Pioneros e Inter Playa

La nueva incorporación del conjunto local contabilizó 18 dianas en año y medio, con su último cuadro

del Carmen, experiencias que lo motivaron a regresar a la región.

Durante su paso por Tapachula FC, Villatoro registró 18 goles en año y medio: 10 en la temporada 2024-2025 y ocho en la 2025-2026. Con 1.76 metros de estatura y 70 kilogramos, se caracteriza por su movilidad, entrega y olfato goleador, atributos que encajan con la filosofía de Cancún FC.

"Desde Tercera supe que quería vivir del fútbol. Hubo personas que me animaron a no rendirme, y hoy estoy aquí para dejar todo

en la cancha y cumplir mis metas", afirmó Villatoro, quien ve en las Iguanas no sólo un equipo, sino una oportunidad de honrar sus raíces y demostrar su talento.

El arribo de Villatoro se suma a los refuerzos Bruce El Mesmari Sangochian, extremo izquierdo canadiense procedente del América, y Daniel Moisés Guillén Moreno, defensa tapatío de 24 años, proveniente del Atlético San Luis Sub 23 y la Liga MX.

(Rafael García)

Vuelve Inter Playa del Carmen a la Liga Premier este domingo

CANCÚN.- Inter Playa del Carmen regresará a la acción el domingo 11 de enero, cuando visite a Montañeses FC en el estadio "SOCUM" de Orizaba, Veracruz, en la fecha 14 de la Liga Premier, Serie A.

El equipo dirigido por José Luis Trejo buscará dejar atrás el cierre de año, luego de caer 3-2 ante Héroes de Zací FC y comenzar el 2026 con un triunfo.

Desde el lunes pasado, el plantel ha trabajado a marchas forzadas para llegar en óptimas condiciones físicas y técnicas al compromiso. Actualmente, Inter Playa se ubica en el noveno lugar del Grupo 3, con 16 puntos, cuatro victorias, tres empates y cinco derrotas, con

Montañeses recibe en el estadio "SOCUM" a la oncena dirigida por experimentado timonel José Trejo

una diferencia de goles de -1.

"Estamos en la parte final de nuestra pretemporada trabajando a tope, porque queremos iniciar la segunda vuelta con el pie derecho", señaló el defensa Carlos Prieto, quien adelantó la mentali-

dad del equipo para este duelo.

Por su parte, los Pioneros de Cancún enfrentarán el sábado 10 de enero al Club Celaya en el estadio "Cancún 86", a las 15:30 horas, también en la fecha 14. En su último enfrentamiento, los "bureles" vencieron 3-1 a los canchenenses.

El equipo dirigido por Alejandro Pérez ocupa la octava posición del Grupo 3, con 17 unidades tras cinco victorias, un empate y seis derrotas, con una diferencia de -4. Celaya, su rival, marcha tercero con 21 puntos. La jornada promete duelos equilibrados y con la posibilidad de sorpresas para ambos conjuntos.

(Rafael García)



El llamado "Equipo del Pueblo" trabajó a marchas forzadas. (R. García)



El icónico parque de Benito Juárez lo vio nacer cuando participó como amateur, pero ahora, el peleador de la Región 96 (der.) vuelve como todo un profesional. (Fotos Rafael García)

Celex Castro regresa a Las Palapas

La joya pugilista de Cancún encabezará la competencia New Generation Boxing Championship

CANCÚN.- La joya de boxeo cancunense, Celex Castro Chavelas, regresará al parque Las Palapas, lugar donde participó en su época de boxeador amateur y ahora como profesional, al encabezar el New Generation Boxing Championship.

Dicho evento se llevará a cabo el sábado 24 de enero contra el oriundo de Sinaloa, José "Koruco" Flores Álvarez.

Vientos de guerra soplan por el icónico lugar de Cancún, en el cual Castro Chavelas se coronó campeón en sus inicios en los

Guantes Dorados.

El Parque de las Palapas albergó una gran cartelera, en la que se presentaron Sergio "Yeyo" Thomson y Wilbert "Huracán" Uicab, entre otros grandes boxeadores quintanarroenses, por lo que este lugar recreativo será de nueva cuenta el gran escenario, para la citada cartelera en la cual Celex se mantendrá en la pelea estelar.

Es el oriundo de la Región 96, quien tiene enormes cualidades dentro del ring y una férrea disciplina fuera del cordado, por

lo que es uno de los más sólidos candidatos a convertirse en campeón mundial en un futuro no muy lejano.

Debido a su estilo vistoso y dinamita en los puños; Castro Olivares registra 15 nocauts en sus 21 triunfos.

El doble medallista de oro en la Olimpiada Nacional buscará una nueva victoria que le permita mostrarse al mundo como un peleador con la capacidad de resolver un combate de un sólo golpe,

Celex gusta del intercambio

de metralla y el combate cuerpo a cuerpo haciendo gala de la gran preparación que está realizando en las montañas de Jiquipilco, bajo las órdenes de Jay 'Panda' Najar, atributos que le dan crédito para protagonizar esta función que se verá a través de televisión.

Asimismo, ya se confirmó la presencia del flamante ganador de la "pelea del año" en los "Premios Latin KO", el orgullo de Cozumel Ricardo "Pichi" Salgado, quien sube como la espuma en los rankings nacionales e internacionales

y que pronto buscará la oportunidad de ir por un cinturón.

En esta función, que será gratuita para toda la conocedora afición cancunense, también se espera la gran participación de Gustavo "Dorado" Riveram, quien es una de las promesas más sólidas que tiene el pugilismo capitalino y es que el de Ciudad de México fue seleccionado nacional por cuatro años, y última generación del profesor de box Francisco Bonilla (QEFD).

(Rafael García)

Impone gran feria de goles la escuadra de los Galácticos FC

CANCÚN.- Con una feria de goles, en los que se incluyó el doblete de Antoni Rosales, el equipo Galácticos FC derrotó 5-2 al aguerrido conjunto Wolf Pack, en la liga de Fútbol Siete, categoría Libre Varonil de la Región 100.

La escuadra perdedora buscó por todos los medios el empate que no les llegó.

El juego pendiente entre los dos equipos arrancó no muy movido, debido a que los jugadores de ambos clubes no llegaron al primer cotejo del 2026 en su mejor forma, por lo que el partido inició semilentamente.

Poco a poco, con el correr de los minutos, el desafío pasó a velocidad luz, al meterle todo el acelerador los artilleros de los dos conjuntos.

Lo anterior, generó que el marcador se moviera a favor de los

Antoni Rosales fue el jugador que consiguió incrementar el marcador a 5-2, puntuación con la que se definió el partido

"Galácticos" con el primer golazo de antología de su artillero, César, quien en una descolgada por la pradera izquierda disparó bazucazo que dejó sin oportunidad, al cancerbero de los Wolf para el 1-0.

Fue el Wolf, Pedro Rodríguez, quien logró la igualada con un disparo de larga distancia para el 1-1.

El empate convirtió la cancha en zona de guerra, con el choque de los dos conjuntos por el domi-

nio de la redonda y con ello quebrar el empate.

La escuadra Galácticos logró que se fueran arriba en el marcador 2-1, con diana de su goleador estrella, Erick Sánchez.

Los Wolf Pack, consiguieron la hombrada de conseguir en empate 2-2 con golazo de larga distancia de Fernando Rodríguez.

Por su parte, "astrales" sacaron la casta y su buen juego apoyados por sus defensivos, por lo que iniciaron su camino a la victoria, al anotar Omar Morales un tanto de alfombra roja y caravana para el 3-2.

Minutos después, fue el "galáctico", Antoni Rosales, quien se despachó con cuchara grande y anotó su doblete para incrementar el marcador 5-2, puntuación que fue definitiva.

(Rafael García)



El conjunto perdedor buscó el empate, pero no lo logró. (Rafael García)

HIPERVIRAL DEPORTES



AROZARENA FIRMA POR 15.6 MDD PARA CONTINUAR UN AÑO MÁS CON SEATTLE

El jardinero Randy Arozarena llegó ayer a un acuerdo por un año y 15.6 millones de dólares con los *Marineros* de Seattle, un aumento respecto a los 11.3 millones del año pasado y con lo que evitaron el arbitraje.

El pelotero cubano-mexicano de 30 años está en camino de ser elegible para la agencia libre después de la Serie Mundial de este año.

Adquirido de Tampa Bay en julio de 2024, bateó para .238 con 27 jonrones y tuvo 76 carreras impulsadas.

Con siete años de experiencia en las Grandes Ligas y dos veces elegido al Juego de Estrellas, Arozarena tiene un promedio de .250 con 118 jonrones y 390 impulsadas.

(AP)



STEVE KERR RECIBE JALÓN DE OREJAS DE SU MADRE POR SER EXPULSADO

Ann Kerr, madre de Steve Kerr, entrenador de los *Guerreros* de Golden State, quedó muy molesta por la reacción de su hijo al ser expulsado en el último cuarto tras reclamar airadamente una decisión arbitral en el partido contra los *Clippers*.

Kerr reconoció que su madre, de 91 años, se mostró *horrorizada* y llegó a preguntarle si pensaba golpear al árbitro, situación que el propio técnico admitió le resultó inquietante.

El episodio generó reacciones diversas en el entorno de la NBA. Draymond Green celebró que la madre de Kerr lo reprendiera, mientras que Stephen Curry defendió el arrebato del entrenador al considerarlo una muestra de carácter necesaria para el equipo.

Incluso el técnico de Milwaukee, Doc Rivers, se sumó con humor al tema, bromeando sobre su propia *decepción* con Kerr.

(AP)



LA FIFA LE ENTREGA EL BALÓN A TIKTOK EN EL PRÓXIMO MUNDIAL

El organismo designa a la plataforma como su socio principal en redes sociales, abriendo la puerta a transmisiones en vivo de fragmentos de juegos, uso de archivos e innovadora cobertura

TikTok fue elegida por la FIFA como la primera plataforma preferida para contenido de video en redes sociales en una Copa Mundial varonil, informó el organismo rector del fútbol.

La asociación con la Copa Mundial permitirá a los creadores obtener acceso especial durante el torneo de 48 naciones que se realizará en 16 ciudades -11 en Estados Unidos, tres en México y dos en Canadá- del 11 de junio al 19 de julio.

La FIFA indicó que tendrán derecho de transmisión en vivo de partes de los 104 partidos del Mundial en un centro dedicado en la aplicación TikTok, que cuenta con más de 170 millones de usuarios en Estados Unidos.

“Además, un amplio grupo de creadores recibirá la oportunidad de usar y co-crear material



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

de archivo de la FIFA”, señaló.

La FIFA no especificó el valor del acuerdo, ni detalles de algún proceso de licitación y competidores rivales. YouTube tuvo un acuerdo de patrocinio de bajo nivel que incluía acceso para creadores en la Copa Mundial de Qatar 2022.

Tampoco se especificó qué tipo de contenido en vivo se podrá transmitir este año, en un torneo donde los derechos exclusivos de los socios comerciales están ferozmente protegidos.

La asociación de TikTok con

la MLS y Apple TV llevó a la plataforma a incluir imágenes de cámaras dedicadas exclusivamente a seguir a Lionel Messi jugando para el *Inter Miami*.

Mattias Grafström, secretario general de la FIFA, prometió que los aficionados serían llevados detrás del telón y más cerca de la acción que nunca antes.

El centro de la Copa Mundial dentro de la aplicación de TikTok también ofrecerá a los aficionados incentivos de participación como stickers personalizados, filtros y funciones de gamificación.

TikTok se convirtió en la aplicación de teléfono más descargada del mundo aunque enfrenta la amenaza de ser cerrada en Estados Unidos como una amenaza a la seguridad nacional.

(AP)



AUNQUE LA MULTEN, SABALENKA SE SALTARÁ ALGUNOS TORNEOS

Aryna Sabalenka calificó el calendario del tenis como *una locura* y dijo que arriesgará multas para saltarse torneos y así evitar lesiones o agotamiento.

A pesar de todas esas preocupaciones, la número uno del tenis femenil está feliz de tener tanta competencia como sea posible antes del primer Grand Slam de la temporada en Australia.

Sabalenka venció ayer 6-3 y 6-3 a Sorana Cîrstea para avanzar a los cuartos de final del Brisbane International, donde se enfrentará a Madison Keys, quinta cabeza

de serie, casi un año después de perder contra ella en la final del Abierto de Australia.

Sabalenka dijo que las reglas son bastante complicadas con eventos obligatorios, pero aún planeaba saltarse algunos eventos “para proteger mi cuerpo”.



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

LALIGA INTENSIFICA UNA CRUZADA PARA DETENER LA PIRATERÍA DIGITAL



Cada jornada de LaLiga no sólo se disputa en los estadios de España, sino también en el terreno digital. Una vez que el balón rueda, cerca de 50 analistas entran en acción para detectar transmisiones ilegales del campeonato en sitios web, redes sociales, plataformas IPTV y portales de streaming, con el objetivo de proteger uno de los activos más valiosos del fútbol moderno: los derechos audiovisuales.

Cuando los analistas identifican contenido pirateado, se activan mecanismos para retirarlo de la red, incluyendo notificaciones a intermediarios de Internet como *Cloudflare*, una de las principales empresas de infraestructura digital del mundo. Es en este punto donde, según LaLiga, comienza el verdadero conflicto, al acusar a la compañía estadounidense de no actuar con la contundencia necesaria para frenar la difusión de transmisiones ilegales.

LaLiga, considerada una de las competiciones más combativas contra la piratería audiovisual, sostiene que *Cloudflare* juega un papel clave en la propagación de contenido ilegal, lo que afecta directamente a una industria que recientemente vendió sus derechos por más de 6 mil millones de euros hasta la temporada 2031-32.

Su presidente, Javier Tebas, aseguró que parte de la piratería depende de la infraestructura de *Cloudflare*.

(AP)

“Aunque los resultados fueron consistentes, en algunos de los torneos he estado jugando completamente enferma o realmente agotada por exceso. Así que esta temporada intentaremos manejarlo un poco mejor”, añadió.

A pesar de criticar la duración de la temporada, Sabalenka dijo que el competitivo cuadro en Brisbane lo convierte en el calentamiento ideal para el Abierto de Australia.

“Al tener (tantos) jugadores de alto nivel, definitivamente ayuda a prepararse mejor”, expresó.

(AP)



¿Le urge su
anuncio de texto
para el
siguiente día?

El Catálogo de la oportunidad comercial
O F I C I N A
Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.

**AUTOMÓVILES
Y VEHÍCULOS**

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., \$30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Moto Italika 175cc, scooter 16 mil kms. Tel. 998-874-0732.


**CASAS
Y TERRENOS**
**« EN VENTA »
« CASAS »**

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana \$600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

**CUPÓN
POR PERSONA**

1 Compre su periódico
2 Recorte el espacio que
vive en las páginas interiores
3 Escriba sus datos para
que lo analicen los
expertos en marketing
4 Deposite el cupón en la
caja de su anuncio

Clasificación

- AUTOMÓVILES
- MOTOCICLETAS
- BICICLETAS
- BARCOS
- TALLERES Y REPARACIONES
- VENTA CASAS
- TERRENOS
- COMERCIOS
- DEPARTAMENTOS
- RENTA CASAS
- DEPARTAMENTOS
- OFICINAS Y COMERCIOS
- COMPRA DE PROPIEDADES
- TRASPASSOS CASAS
- DEPARTAMENTOS
- TERRENOS
- COMERCIOS
- EMPLEOS SERVICIOS PROFESIONALES
- ARTISTAS
- AVISOS
- BELLEZA
- COMPRAS VARIAS
- ESCUELAS
- MASCOTAS
- MÉDICOS
- NEGOCIOS
- SERVICIOS
- VENTAS VARIAS
- SOLIDARIDAD
- CHETUMAL
- COZUMEL
- ISLA MUJERES

**ANUNCIOS
OPORTUNOS
POR ESTO!
El Catálogo de la oportunidad comercial**
FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE
11 DE ENERO 2026
Recorte aquí

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

OPORTUNOS
POR ESTO!
Lunes a viernes
hasta las 13:00 hrs.
Sábados
hasta las 12:00 hrs.
« SERVICIOS »
« PROFESIONALES »

Psicologa "la importancia de tu salud emocional" atención. especializada 998-810-2152.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácrome.

Reparación del tejido de muebles, mecedoras en ojo de perdiz, petatillo. 998-105-5076.

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit, repar. de electrodomésticos. Tel. 998-131-6085.

Traspaso concesión de combi Cuzamil - L. Portillo, excel. ingresos, Cel. 998-141-4903 Ramírez.

Consulta psicológica económica en línea, a domicilio y presencial, Dra. María Hdz. Cita whatapp 998-317-0169.

Albañilería, plomería, eléctrico, pintura, mantenimiento, etc. 988-757-7244.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico \$95m². 998-203-2232.

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Proyectos arquitectónicos del paisaje y proyectos, ampliación, remodelación, obra nueva. 998-143-3306.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo \$300 Giovanni. 998-189-9458.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.


**EMPLEOS
VARIOS**

Por expansión solicito personal jardinería, limpieza, Interesados whatapp 998-280-8081 preguntar por Madrigal.

Hotel Olímpo sol. recepcionista nocturno, Bonampak 221, sm. 4, mza. 8 y Tierra. 998-147-2474.

Se solicita ayudante para trabajo en general. 998-156-9252.

Esto es para ti, mejora tu salud y situación económica, Inf. 998-494-3638.

Busco ampleo para cuidar persona de la tercera edad. 998-120-0982.

Busco empleo Ing. Industrial supervisión, horario disponible. 998-186-6499 Mario.

Se solicita personal para lavandería con experiencia. 998-405-4167.

Busco señora para local de comida, sepa cocinar. Inf. 998-197-6214.

Sol. asistente de ofna., conocimientos de excel y word. 998-845-6385 Sr. Wilberth.

Casa Mallorca sol. camarista y cocinero para cafetería, Inf. Av. Puerto 82, sm. 31 Cel. 998-135-1385.


**BELLEZA
Y SALUD**

Inscripción y venta de producto Terramar en Cancún, P. del Carmen, Tulum. Inf. 998-429-6201.


**ESCUELAS
E INSTITUTOS**

Regularizo en matemáticas, física y química para secundaria, prepa, universidad, examen de admisión, Tel. 998-218-6388.


NECOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.


**MÉDICOS
Y HOSPITALES**

Vendo unidad dental RX, R. laser, lámpara, sala, Inf. 998-120-0992.


**SERVICIOS
PROFESIONALES**

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Servicio de Enfermera a domicilio, curación, aseo, servicio profesional, inyecciones, sueros. 811-636-1398.

Psicologa atención especial y personalizada, ansiedad, depresión. Citas 998-810-2152.

Plomero eléct. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-7407.

Rótulos, pintado casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperm., 50 años, calid. garantizada, b/ precio. 998-844-3344.

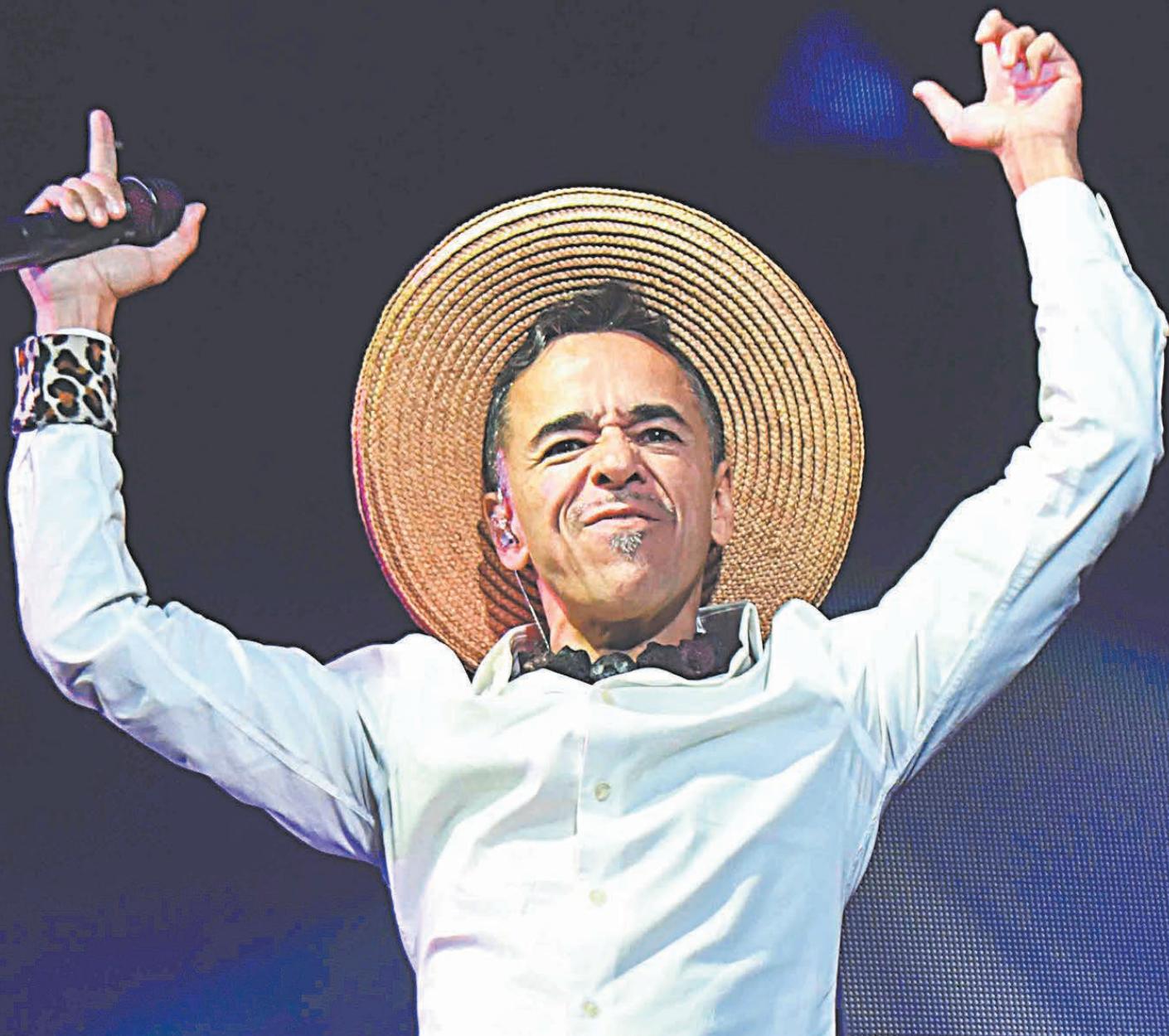


Cancún, Q. Roo, viernes 9 de enero del 2026

Desavenencia

El líder de Café Tacvba, Rubén Albarrán, lanza un mensaje en contra de la plataforma Spotify y la acusa de financiar la guerra; el gigante del streaming responde y niega señalamientos

Página 55



La polémica surgió luego de que el director ejecutivo de Spotify anunció una inversión de 700 mdd a través de una compañía personal en la empresa europea de defensa Helsing.

Revelan a los actores que convertirán *Enredados* en un *live action*

Página 54

Madonna interpreta un clásico italiano para la promoción de una marca

Página 55

Twenty One Pilots lleva a los cines un concierto grabado en México

Página 56

Enredados muestra nuevas caras

El esperado *live action* de la historia de *Rapunzel* estará a cargo del director Michael Gracey



Teagan Croft dará vida a la protagonista de la cinta, mientras que Milo Manheim será el encargado de encarnar al carismático *Flynn Rider*.

Después de varios rumores, Disney por fin eligió a los dos actores que protagonizarán el *live action* de *Enredados*.

La noticia llegó a través de redes oficiales de Walt Disney Studios, donde se confirmó que Teagan Croft interpretará a *Rapunzel*, mientras que Milo Manheim será el encargado de encarnar al carismático *Flynn Rider*.

Teagan Croft es una actriz australiana de 21 años, su papel más reconocido fue como *Raven*/

Rachel Roth en la serie *Titans*. También protagonizó *True Spirit*, cinta basada en la historia real de la navegante Jessica Watson.

Milo Manheim, de 24 años, es uno de los rostros más reconocibles de la generación *Disney Channel* gracias a la franquicia *Zombies*, que arrancó en 2018 y ya suma cuatro entregas. A esto se suma su trabajo en la serie *School Spirits*, estrenada en 2023 y con varias temporadas aprobadas.

La cinta estará dirigida por

Michael Gracey, cineasta especializado en espectáculos musicales que alcanzó enorme éxito con *The Greatest Showman* y más recientemente con *Better Man*.

El guion corre a cargo de Jennifer Kaytin Robinson, mientras que la producción está en manos de Kristin Burr, y Lucy Kitada.

Estrenada en 2010, *Enredados* representó un giro importante para Disney: una protagonista más independiente, humor contemporáneo y una banda sonora que

trascendió generaciones. En la taquilla, la película superó los 590 millones de dólares a nivel mundial, consolidándose como uno de los mayores éxitos animados.

De acuerdo con la información disponible, el rodaje comenzará en junio de 2026 en Londres. Aunque Disney aún no ha revelado una fecha oficial de estreno, el calendario apunta a que *Enredados* será uno de los títulos fuertes del estudio en los próximos años.

(Agencias)

Bardot, inhumada con emblemático animal



La diva francesa sensibilizó sobre la caza de crías de foca en los años 70.

La legendaria actriz francesa Brigitte Bardot fue enterrada con una camiseta y un broche que representaban una foca, el animal emblemático que marcó su lucha por la defensa de los animales, indicó ayer su fundación.

La intérprete, fallecida el 28 de diciembre a los 91 años a causa de un cáncer, fue inhumada el miércoles vestida con una "camiseta negra con una foca dibujada en strass" y con un broche que representa al mismo animal, detalló la Fundación Brigitte Bardot, que precisó que fue su esposo Bernard D'Ormale quien puso el broche.

Este animal figuraba también en la imagen elegida para la esquina, donde se ve a Bardot abrazando un bebé foca sobre el hielo. Esta conocida fotografía fue tomada en 1977 durante un campaña de sensibilización de la opinión pública sobre la caza de crías de foca.

"Brigitte Bardot sentía una profunda aversión ante el sufrimiento animal y la destrucción de la naturaleza", escribió ayer la fundación en

la red X, añadiendo que "lo que la guiaba ante todo no eran los honores, sino su lucha por los animales".

La actriz descansa ahora en el cementerio marino de Saint-Tropez, la glamurosa localidad del Sur de Francia a cuya proyección internacional ella misma contribuyó, no lejos de la villa donde vivió y murió.

Su esposo Bernard D'Ormale habló de los últimos momentos de la artista, con la que compartió 33 años de su vida. Le sostuvo la mano hasta el amanecer de aquel 28 de diciembre en que ella murió "rodada de esos animales que amaba por encima de todo, y de mí, que la amaba". Según él, vio "una plenitud, una tranquilidad (...) en su rostro". "Volvió a ser extremadamente bella, como en su juventud".

La intérprete, nacida en el seno de una familia burguesa en 1934, saltó a la fama en 1956 con la película *Y Dios creó a la mujer* y llegó a aparecer en medio centenar de filmes.

(Agencias)

Entregarán los Globos de Oro

Julia Roberts, *Charli XCX* y *Snoop Dogg* se encuentran entre las celebridades que presentarán a los ganadores de la 83^a edición de los *Globos de Oro* que se celebran este domingo en Los Angeles.

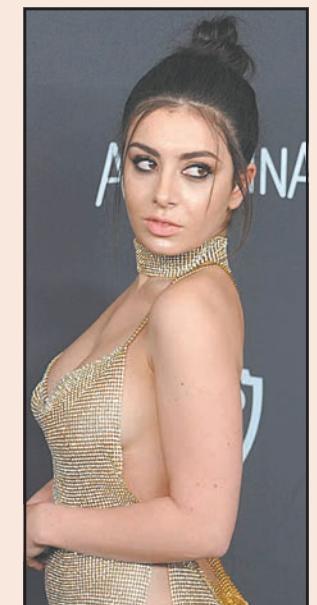
La organización de estos premios publicó en un comunicado una lista que también incluye a George Clooney, Amanda Seyfried, Ana de Armas, Mila Kunis, Miley Cyrus, Jason Bateman, Pamela Anderson, Orlando Bloom, Priyanka Chopra Jonas y Kevin Bacon.

Los presentadores se subirán al escenario durante el evento que se transmitirá por *CBS* y *Paramount+* en Estados Unidos, cuya conducción estará a cargo, por segundo año consecutivo, de la comediante Nikki Glaser.

Otras celebridades que participarán en la gala son Ayo Edebiri, Chris Pine, Colman Domingo, Connor Storie, Dakota Fanning, Dave Franco, Diane Lane, Hailee Steinfeld, Hudson Williams, Jennifer Garner, Joe Keery, Judd Apatow, Justin Hartley y Kathryn Hahn.

Los *Globos de Oro* celebran este domingo la 83^a edición de sus premios con *Una batalla tras otra* como la gran favorita de la noche al acumular nueve nominaciones, seguida de *Sentimental Value* con ocho; *Sinners* con siete; *Hannet* con seis; y *Frankenstein* con cinco.

(Agencias)



La edición 83 de los premios se realizará este domingo.

Pelea entre Rubén Albarrán y Spotify

El vocalista de Café Tacvba acusa a la empresa de streaming y a su director ejecutivo de financiar la guerra

Ayer, la plataforma digital de streaming Spotify rechazó que financie acciones bélicas, como afirmó el vocalista del grupo de rock *Café Tacvba*, Rubén Albarrán, quien solicitó a *Universal Music* y *Warner Music México* que retiren de dicho servicio el catálogo del grupo, en protesta por la supuesta inversión de la empresa en guerras.

“Respetamos el legado artístico de *Café Tacvba* y el derecho de Rubén Albarrán a expresar sus opiniones, pero los hechos cuentan una historia distinta. Spotify no financia la guerra”, explicó la plataforma en un comunicado.

Albarrán publicó el miércoles un videomensaje en sus redes sociales, en donde afirmó que la plataforma contraviene su visión artística y su ética, y cuestionó el modelo de reparto de regalías y el uso de inteligencia artificial en la industria musical.

“En días pasados he entregado, de parte de *Café Tacvba*, una carta, tanto a *Universal Music* como *Warner Music México*, solicitándoles que se baje el catálogo de *Café Tacvba* de la plataforma Spotify”, señaló.

La polémica surgió luego de que Daniel Ek, director ejecutivo de Spotify anunció en junio pasado una inversión de 700 millones de dólares a través de su compañía personal, *Prima Materia*, en la empresa europea de defensa *Helsing*.

Se trata de una firma especializada en software de inteligencia artificial integrado en aviones de combate.

Sin embargo, en su postura, Spotify precisó que “*Helsing* es una empresa independiente que ha estado suministrando tecnología de defensa a Ucrania”.

Albarrán también dijo que uno de los argumentos por los que solicitaba que retiraran la música de la banda de Spotify se debía a “la publicidad de ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos)” que tiene la plataforma.

En ese sentido, Spotify afirmó que “actualmente no hay anuncios de ICE” en su contenido y acotó que “la publicidad mencionada fue parte de una campaña de reclutamiento del gobierno de los Estados Unidos que se difundió en los principales medios y plataformas”.

El músico también criticó “la utilización de la inteligencia artificial en detrimento de los músicos y de todas las personas”, al sostener que “la música debe tener significado y debe de apoyar a los pueblos y darles fuerza”.

Al respecto, la empresa argumentó que Spotify “es una plataforma para la música, y nuestra política de IA se enfoca en proteger a los artistas humanos de clones y fraudes”.

En su crítica, Albarrán comentó que el grupo busca evitar que sus ingresos terminen vinculados con conflictos, “no queremos que nuestras regalías, el dinero que nos quitan, sean utilizadas para patrocinar guerras y acciones por demás reprobables”.

Sobre ello, la plataforma dijo que le “enorgullece” que la música de *Café Tacvba* haya generado millones de dólares en Spotify a lo largo de los años y afirmó que sigue pagando más dinero a más artistas “que cualquier otro actor en la historia de la música”.

“Constantemente pagamos el 70 por ciento de nuestros ingresos a los titulares de derechos. Sentimos un



El músico cuestionó el modelo de reparto de regalías y el uso de inteligencia artificial en la industria musical.

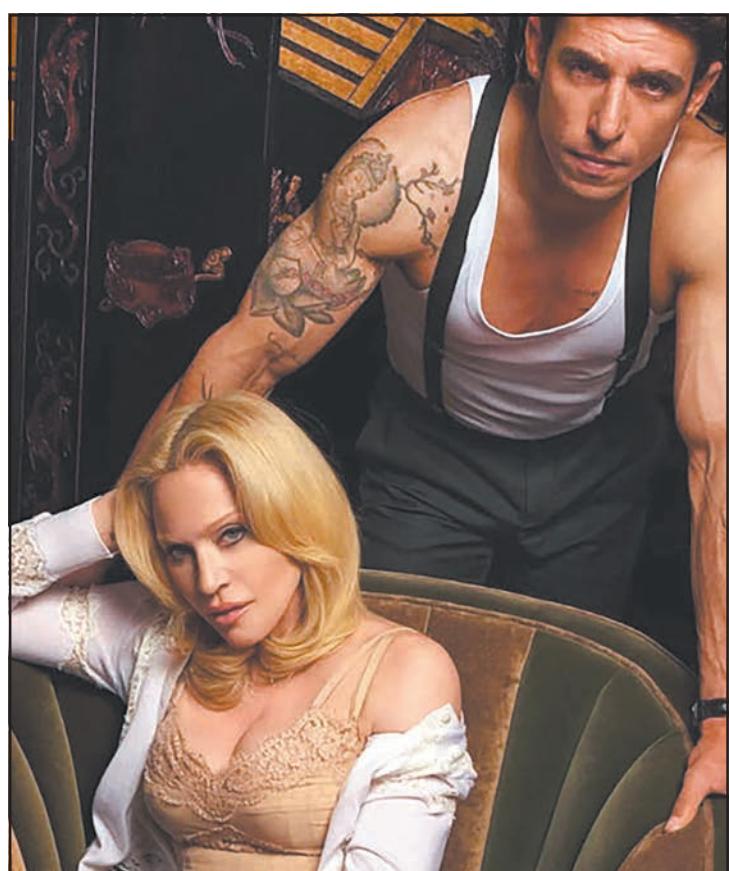
profundo respeto por el legado de *Café Tacvba* y seguimos comprometidos con ser el puente entre su música y los millones de fans que los apoyan en nuestra plataforma todos los días”, indicó la empresa.

En su publicación, el vocalista de *Café Tacvba*, que cuenta con más de 7.3 millones de oyentes mensuales, invitó a sus seguidores a escucharlos en otras plataformas o incluso a “boicotear” Spotify, y llamó a “crear un nuevo mundo, más justo, horizontal” y en el que “la música siga teniendo valor” y “significado”.

(Agencias)



Daniel Ek invirtió 700 mdd en la empresa de defensa *Helsing*.



La Reina del Pop lanzó una versión del clásico italiano *La bambola*.

Madonna y Alberto Guerra son embajadores de lujosa marca

El cubano, radicado en México, Alberto Guerra y Madonna son los nuevos embajadores de la fragancia *The One* de *Dolce&Gabbana*, que cumple 20 años desde su lanzamiento al mercado. Para la campaña Madonna lanzó una versión del clásico *La bambola* (1968) de Patty Pravo, en italiano.

La cantante estadounidense ofrece una interpretación en la que muestra sus dotes vocales en italiano al son del famoso “Tu mi fai girar; come fossi una bambola/ Tú me haces girar como si fuera una muñeca”.

Madonna, que generó mucha expectación en septiembre cuando anunció nuevo álbum para 2026 después de siete años del último, ha realizado su primera aparición musical del año con una canción que será portada de la nueva campaña de un perfume de *Dolce & Gabbana - The One*.

La artista ha publicado la canción, sin video, en *Youtube* y en plataformas de streaming como Spotify.

Según medios italianos, la



Zuria Vega, esposa del actor, se mostró contenta por la campaña.

versión, producida por Stuart Price, no parece formar parte del nuevo proyecto musical de Madonna, que vuelve a trabajar con Warner en lo que será una vuelta a sus comienzos.

La conexión entre Madonna y Guerra comenzó en 2024, cuando el equipo de la reina del pop,

impresionado por su actuación en Griselda, lo contactó para una sesión fotográfica. Madonna lo sugirió personalmente como coprotagonista masculino para esta campaña, dirigida por Mert Alas e inspirada en el cine italiano de los años 70.

(Agencias)

Twenty One Pilots llegará al cine

El concierto que el dúo ofreció el año pasado en el Estadio GNP Seguros es el más grande de su carrera



Con la frase "nunca hemos capturado un show como este", los músicos dieron a conocer que el espectáculo será proyectado en febrero.

Twenty One Pilots lo ha hecho oficial, el concierto que ofreció en el Estadio GNP Seguros, en febrero del año pasado, llegará a los cines pues, como el mismo dúo ha descrito, se trata del show más grande de su carrera, en el que estuvieron presentes, alrededor de 65 mil fanáticos.

Aún antes, siquiera que Tyler Joseph y Josh Dun subieran al escenario del GNP Seguros, ya sabían que su tocada en la Ciudad de México marcaría un hito en su carrera pues, nunca, los músicos, provenientes de Ohio se habían

enfrentado a una multitud como la que la capital estaba por ofrecerles.

Si bien, los seguidores de la banda sabían que el show sería grabado en su totalidad, en ese momento, los deseos de sus fans, de que este fuera lanzado oficialmente, no pasaban de ser eso; sólo deseos, pues Tyler y Josh guardaron muy bien el secreto.

De hecho, los fans de *Twenty One Pilots* se llevaron una sorpresa aún mayor cuando supieron que, el concierto en nuestro país no sería condesando en un video, donde se mostraran los mejores momentos

del evento, sino que tendría su propia película titulada *More than we ever imagined, live in Mexico City*, la cual se estrenará el próximo mes.

Con la frase "nunca hemos capturado un show como este", los músicos dieron a conocer que el concierto será proyectado en los cines el 26 de febrero, lo que causó la emoción de sus fans, especialmente, de los mexicanos que, aún recuerdan ese encuentro con la banda, como emblemático.

En la víspera de que *Twenty One Pilots* se presentará en la CDMX, como parte de su gira *The*

Clancy World Tour, hubo fans -miles de ellos- que acamparon afuera del Estadio GNP hasta con tres días de anticipación, otros desde una noche antes.

Algunos que asistieron al show describieron la experiencia hipnótica, no sólo por la destreza con que Tyler y Josh ejecutan sus instrumentos, o por su forma tan particular de interactuar con el público, sino por el propio halo de unidad que crearon las y los presentes que, no pasaron de vitorear, corear y ovacionar a la banda.

(Agencias)

Bruno Mars anuncia su próximo disco



El estadounidense estrenará *The Romantic* el siguiente mes. (Agencias)

El cantante estadounidense Bruno Mars ha anunciado que su nuevo álbum, titulado *The Romantic*, será lanzado el próximo 27 de febrero, aunque hoy podrá conocerse un adelanto de esta grabación.

El cantante y compositor nacido en Hawái realizó este anuncio en su perfil de redes sociales. *The Romantic* será su cuarto álbum de estudio y su primer trabajo en solitario desde *24K Magic*, lanzado en 2016.

En un post en la red X aparece lo que podría ser la carátula de este álbum con el retrato del cantante en blanco y negro y emmarcado con flores.

Su último proyecto se materializó en 2021, como parte de Silk Sonic junto a Anderson Paak, con el disco *An Evening With Silk Sonic*, que les valió los premios *Grammy* a la grabación del año, canción del año, mejor interpretación de 'R&B' y mejor canción *Variety*. Aunque Mars ha estado aleja-

do de los focos como solista, pasó 2025 dominando las listas de éxitos con diversas colaboraciones. *Die With a Smile*, su dueto con *Lady Gaga*, fue uno de los sencillos más exitosos del año, coronando el *Billboard Hot 100* durante cinco semanas no consecutivas y convirtiéndose en la canción que más rápido alcanzó los mil millones de reproducciones en *Spotify*, señala la publicación.

También colaboró con *Sexyy Red* en el tema *Fat Juicy & Wet* y con la cantante *Rosé* en *APT.*, esta última nominada a grabación del año, canción del año y mejor interpretación de dúo/grupo pop en los *Grammy* que se entregan el mes próximo, señala *Variety*.

El último álbum de Mars, *24K Magic*, se lanzó en noviembre de 2016 y alcanzó el número 2 en el *Billboard 200*. Incluyó los sencillos *24K Magic*, *That's What I Like* y *Finesse (Remix)* con Cardi B.

(Agencias)

Tekashi conocerá a Maduro

Por violar las condiciones de su libertad condicional, *Tekashi 6ix9ine* volvió a prisión. Se trata de un plazo de tres meses, por ese motivo, fue el propio rapero quien cooperó con las autoridades para ser ingresado a la prisión donde estará provisionalmente: el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn, en el que también se encuentra privado de su libertad Nicolás Maduro, hecho que al músico como reconoce le entusiasma.

Recientemente, *Tekashi* tuvo que volver a prisión, esto luego de que un juez determinara que, el músico de 29 años estuvo implicado en nueve incidentes violentos, y otros problemas legales, durante la supervisión judicial a la que está atendido, como parte de las cláusulas de su libertad condicional.

Las faltas a esta (su libertad condicional), ya habían devuelto al rapero a la cárcel y, en esta segunda ocasión, el juez dictaminó que *6ix9ine* pasará tres meses en la prisión de Brooklyn, aquella descrita como "el infierno en la Tierra", la cual ha cobrado relevancia mundial, debido a que el presidente de Venezuela también está detenido ahí.

Consciente de este hecho, mientras manejaba rumbo a "entregarse", *Tekashi* comentó en un post de sus redes sociales que, una vez más, será compañero de prisión de un presidente pues, en el pasado, estuvo encarcelado con Juan Orlando Hernández, expresidente de Honduras, quien afirma que, luego de conocerse, el político afirmó que él era "un tipo genial".

"Ahora estoy por ir a conocer al presidente de Venezuela, tengo una suerte de estar encerrado con presidentes", expresó.

(Agencias)



El rapero irá a la prisión donde está el expresidente. (Agencias)

Cultura

Afirma que Pedro Páramo sigue vivo

Juan Carlos, hijo del escritor Juan Rulfo, habla del legado del narrador que murió hace 40 años

Este mes se cumplieron 40 años de que el mítico escritor mexicano Juan Rulfo (1917-1986) abandonó este mundo que “no ha evolucionado mucho” y en el que sus libros siguen vigentes, pues el viejo caciquismo del emblemático personaje *Pedro Páramo* vive en figuras políticas como el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, asegura su hijo, el cineasta Juan Carlos Rulfo.

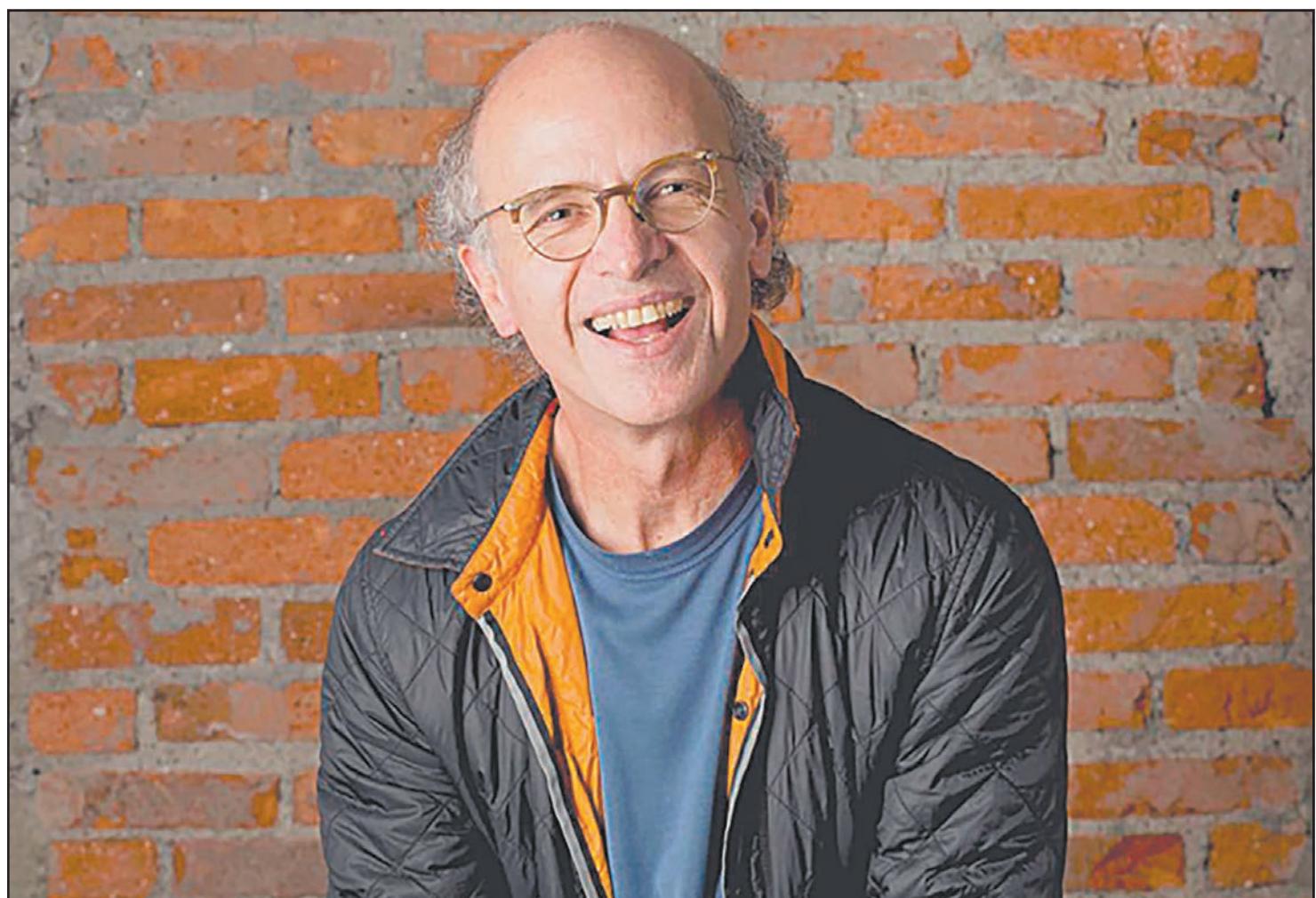
Para el documentalista, la “ocupación de los territorios” y la hambruna en Gaza son ejemplo de la “putrefacción del sistema” y de cómo “estamos transitando hacia momentos más primitivos” que los que su padre vivió en los años 30, una época en la que Rulfo perdió a miembros de su familia a causa de la violencia de la Guerra Cristera (1926-1929).

“No puedes creer que el mundo no ha evolucionado, que la política, la ONU y todas estas estructuras gubernamentales en distintos países estén yendo en reversa”, afirma el director de *Del olvido al no me acuerdo* (1999).

Sin embargo, explica que, desde la oscuridad de este “realismo moderno”, obras como *Pedro Páramo* (1955)—escritas desde la genialidad rulfiiana de “saber escuchar al otro y contemplar sus silencios”—son “una masterclass” para las nuevas generaciones, pues describen a detalle “la intimidad del poder y el despojo”.

“Lo que hace mi padre es que te ayuda a escuchar, a entender formas de hablar, de decir y de pensar, y a comprender a ese México que, en esencia, es el mismo de hace 40 años”, sostiene al repasar los recovecos de la memoria de Rulfo en San Gabriel, Apulco y Sayula, localidades del estado de Jalisco donde el escritor y fotógrafo encontró la inspiración para su obra admirada por autores como Mario Vargas Llosa.

Asimismo, destaca que es en *Pedro Páramo* y en los cuentos de *El llano en llamas* (1953), las dos únicas piezas de ficción de Rulfo,



Para el documentalista, la “ocupación de los territorios” y la hambruna en Gaza son ejemplo de la “putrefacción del sistema”. (POR ESTO!)

donde habitan esos personajes “atemporales” que permiten a las nuevas generaciones acercarse al México oculto por “la simplificación o lo violento de la estructura de la información actual”.

“Es un momento de aprendizaje: de escuchar, de ver y de encontrar los ecos de mi padre en sus personajes y en su territorio (...) de descubrir ese lenguaje y esa forma narrativa, mucho más rica y compleja de lo que estamos acostumbrados a ver”, subraya.

Y es que, para su hijo de 61 años, el mayor aporte del gana-

dor del Premio *Príncipe de Asturias de las Letras* (1983) fue detectar los momentos precisos en los que hay que “guardar silencio y aprender a ver” las historias que poseen “un lenguaje mucho más rico y complejo”, las cuales, afirma, “se encuentran en los pueblos”, pero también en la cotidianidad urbana del transporte público.

El legado de Juan Rulfo, quien hoy tendría 108 años, está en las páginas de sus libros, que revolucionaron la literatura mexicana del siglo XX, pero también en su

acervo fotográfico, de mapas del mundo y de música sacra, el cual está resguardado en su biblioteca personal, ubicada en la casa de su difunta esposa, Clara Aparicio Rulfo (1948-1986).

Sobre este repositorio que Rulfo “actualizaba, migraba y remasterizaba”, su hijo cuenta que está siendo organizado por la familia a una velocidad tan lenta que resulta “casi rulfiiana”, por lo que el material atesorado del autor aún no tiene un destino fijo.

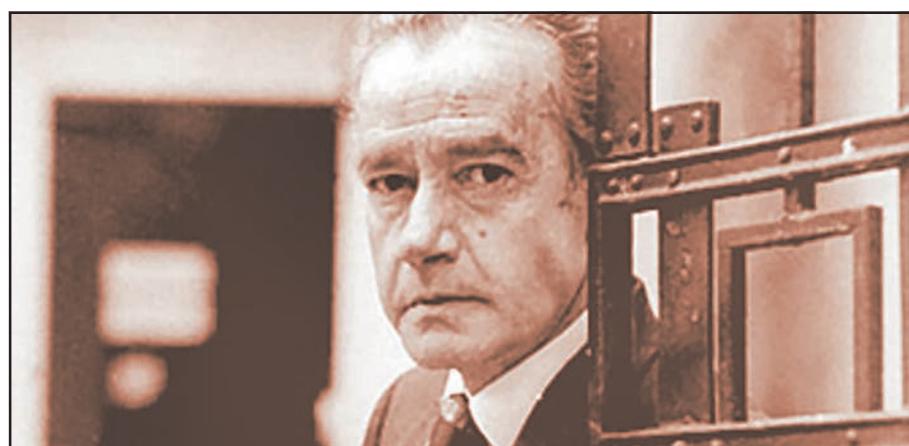
“Vamos despacio; nos costó mucho trabajo. Fue muy lindo es-

tar con las cosas de mi padre, pero en algún momento tenemos que migrarlas y dejarlas listas para las nuevas generaciones”, resalta.

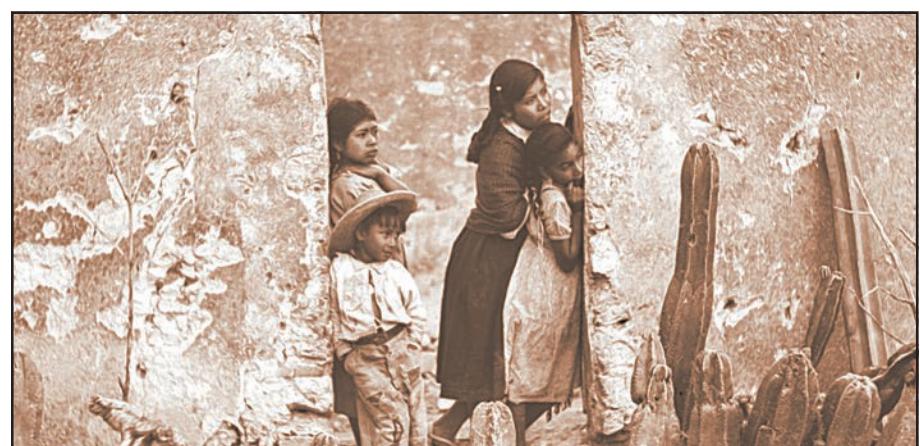
Además, confiesa que tiene pensado hacer una “exposición transmedia” para reunir “todas esas posibilidades de la realidad mexicana” a través de la obra del también guionista.

Aunque asegura que no lo hará en el marco de este aniversario luctuoso, ya que prefiere recordarlo en su fecha de nacimiento, el 16 de mayo de 1917.

(EFE)



“Lo que hace mi padre es que te ayuda a escuchar, a entender formas de hablar”.



El acervo fotográfico del artista es valorado tanto como sus libros. (POR ESTO!)

Las Letras pierden a un grande

El estudioso Tarsicio Herrera Zapién fallece a los 91 años de edad, informa la Academia Mexicana de la Lengua

Tarsicio Herrera Zapién, estudioso de Letras latinas y de la tradición clásica en México, músico, poeta y traductor al español de Tibulo, Ovidio y Horacio, y al latín de Ramón López Velarde, Manuel José Othón, Juana de Asbaje, Pablo Neruda y Augusto Monterroso, entre otros autores, falleció ayer por la mañana a los 91 años, informó la Academia Mexicana de la Lengua, institución de la que era integrante de número y decano.

La Academia Mexicana de la Lengua lamentó profundamente el fallecimiento del humanista nacido en Churintzio, Michoacán, el 19 de julio de 1935. Ingresó a la AML el 9 de febrero de 1984, para ocupar la silla IV, luego de leer su discurso *Lengua y poetas romanos en Alfonso Reyes*.

Licenciado, maestro y doctor decano en Letras Clásicas por la Universidad Nacional Autónoma de México, Tarsicio Herrera Zapién fue profesor de latín, literatura y tradición grecolatina en la Facultad de Filosofía y Letras desde hace más de 45 años. Fue vicepresidente y presidente de la Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y Sociales de 1996 a 2000.

A lo largo de su trayectoria realizó numerosas traducciones del latín al español y del español al latín, entre las que destaca *La oveja negra* (de Monterroso), 1988.

Entre sus obras destacan libros de ensayos como *López Velarde y Sor Juana, feministas opuestos*, en 1984; *Buena fe y humanismo en Sor Juana*, en 1984; *Bernal, perenne voz de Navidad* en 1990; *Méjico exalta y censura a Horacio*, en 1991; *Manuel M. Ponce y el triunfo sobre una estrella*, en 1992; *Dos patriarcas sonrientes*, en 1994; *Horacio, crisol bimillenario*, en 1994; *Tres siglos y cien vidas de Sor Juana*, en 1995; *Los satíricos de la Roma imperial*, en 1995; *Historia del humanismo mexicano*, en 2000 y *El imperio novelístico romano*, en 2003.

Ha traducido del latín al español: *Horacio. Arte poética*, en 1970; *Horacio. Epístolas*, en 1972; *Ovidio, Heroidas*, en 1979; *Fray Diego Valadés. Rhetorica christiana*, en 1989. *Traducciones del español al latín: Ovis nigra de A. Monterroso* en 1988; *Cuarenta poemas mexicanos universales* en 1989; así como *Villancicos de ambos mundos, de seis lenguas al latín*, en 2008.

(Agencias)



A lo largo de su trayectoria realizó numerosas traducciones del latín al español y del español al latín, entre las que destaca *La oveja negra*.

Aseguran que Dylan Thomas plagió poemas

El poeta galés Dylan Thomas (1914-1953), autor de *Under Milk Wood* (Bajo el bosque lechoso) y de poemas como *Do Not Go Gentle Into That Good Night* (No entres dócilmente en esa buena noche), plagió varios textos durante su adolescencia, según revela un estudio publicado ayer en la revista literaria británica *The Times Literary Supplement* (TLS).

La investigación, realizada por el editor y traductor italiano Alessandro Gallenzi, identifica al menos una docena de poemas presuntamente plagados por Thomas mientras estudiaba en el Swansea Grammar School, un instituto de secundaria en su ciudad natal en Gales (Oeste del Reino Unido).

Los textos supuestamente usurpados de escritores de la época aparecieron en la revista del colegio y en el periódico local *The Herald of Wales*, entre finales de los años 1920 y principios de los 1930, de acuerdo con Gallenzi.

Según el editor italiano, quien se define como "admirador de toda la vida de Thomas y su poesía", el poeta "no se limitó a inspirarse o parodiar, sino que robó obras completas de otros autores, cambiando a veces el título o algunas palabras, quizás para eludir la detección".

En su opinión, estos hallazgos constituyen "una cadena de



Un estudio sobre el galés se publicó en la revista literaria británica *The Times Literary Supplement*.

robos descarados que se extiende durante al menos cuatro años".

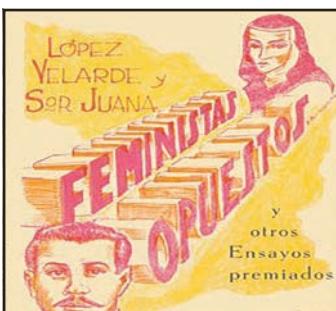
El experto italiano planea incluir los poemas supuestamente plagiados en una nueva edición de la obra poética de Thomas que publicará en febrero su

editorial, Alma Books, fundada en Londres en 2005, en una sección titulada *The Plagiari sed and Dubious Poems* (Los poemas plagiados y dudosos).

Las obras de Dylan Thomas, uno de los poetas en lengua inglesa más influyentes del siglo XX,

están ampliamente traducidas al español, y destacan colecciones como *Poesías completas* y antologías con poemas icónicos como *Y la muerte no tendrá dominio*.

(Agencias)



Internacional

Cancún, Q. Roo, viernes 9 de enero del 2026

Represión

Desata violentas protestas la muerte de una mujer por disparos de un agente del Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos, durante una operación en Mineápolis

☞ Página 61



Mientras el Gobierno Federal defiende que el gendarme actuó en defensa propia, los demócratas que gobernan la capital y el estado de Minnesota rechazan esa versión, culpan al guardia e insisten en que se ponga fin a la redada especial contra la migración. La fallecida fue identificada como Renee Nicole Good, de 37 años, residente en Mineápolis. (AFP)

Pactan “acciones conjuntas” EE.UU. y Colombia contra guerrilla de ELN

☞ Página 60

Liberan presos venezolanos por causas políticas; destituyen a general

☞ Página 61

Control sobre petróleo de Venezuela se mantendría durante años: Trump

☞ Página 62

Acuerdo entre Petro y Trump

Presidentes de EE.UU. y Colombia pactan “acciones conjuntas” contra el ELN”; Delcy visitará Bogotá

BOGOTÁ.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, y su homólogo estadounidense Donald Trump acordaron realizar “acciones conjuntas” para golpear a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), que opera en la frontera con Venezuela, informó ayer el Gobierno colombiano.

En su primera llamada telefónica, realizada el miércoles, los mandatarios bajaron el tono tras una escalada de tensiones a raíz de los bombardeos estadounidenses en Caracas, la captura del presidente venezolano Nicolás Maduro y amenazas de posibles acciones militares en Colombia. En esa comunicación, el mandatario colombiano aceptó una invitación de Donald Trump para una próxima reunión en la Casa Blanca.

También “se comprometieron a hacer acciones conjuntas” contra el ELN, dijo el ministro del Interior, Armando Benedetti, a Blu Radio. El líder colombiano intenta asumir un rol protagónico en la región, según analistas políticos. Su Gobierno afirmó en un comunicado que la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, visitará a Petro en el Palacio de Gobierno



En su primera llamada, los mandatarios bajaron el tono tras una escalada de tensiones. (Agencias)

de Bogotá, sin precisar una fecha.

Tras meses de tensiones, el clima entre Colombia y Estados Unidos es de “alivio” y “tranquilidad”

después de la llamada, “pero no hay un ambiente (...) de triunfalismos”, dijo el viceministro Mauricio Jaramillo, a la AFP. La

“palabra clave es cautela”, añadió.

Colombia y Venezuela comparten una porosa frontera de 2 mil 200 kilómetros en la que diferen-

tes grupos armados se disputan las rentas del narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando.

Según el ministro de Gobernación Armando Benedetti, Petro solicitó ayuda a Trump para “golpear duro al ELN”, pues los guerrilleros “siempre terminaban en Venezuela” tras combates con la fuerza pública colombiana. “Había veces que Venezuela ayudaba y otras veces que no”, sostuvo. Por eso, es necesario que “también sean atacados en la retaguardia” en Venezuela.

En diciembre, el ELN ordenó el confinamiento de civiles en las zonas bajo su dominio, en lo que llamó un “paro armado” para responder a “las amenazas de intervención de Trump”. Petro intentó sin éxito negociar la paz con esa guerrilla tras su llegada al poder en el 2022, como parte de su política para desmovilizar a todos los grupos armados mediante el diálogo.

Los acercamientos quedaron sepultados tras una ofensiva de los rebeldes contra combatientes de otra guerrilla en una zona fronteriza conocida como el Catatumbo, hace un año, que dejó un centenar de muertos y decenas de miles de desplazados.

(Agencias)

Critica ONU decisión de Washington sobre clima

WASHINGTON.- La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Cmnucc), que sustenta los principales acuerdos internacionales sobre el clima.

“Es un enorme error que dejará a Estados Unidos menos seguro y menos próspero”, afirmó en un comunicado. Esta medida “es un error estratégico que dilapida la ventaja estadounidense sin obtener nada a cambio”, afirmó David Widawsky, director del centro de estudios *World Resources Institute (WRI)*.

“El acuerdo, de 30 años de antigüedad, es la base de la cooperación internacional en materia climática. Abandonarlo no solo marginaría a Estados Unidos, sino que lo excluye por completo del ámbito internacional”, sostuvo.

(Agencias)



“Es un enorme error que dejará a EE.UU. menos seguro”: WRI.



Nickolay Mladenov, será el director general del nuevo órgano. (AP)

Un diplomático búlgaro dirigirá la Junta de Paz

JERUSALÉN.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, anunció ayer que el ex enviado de la ONU para Oriente Medio, el diplomático búlgaro Nickolay Mladenov, fue elegido para servir como director general de la *Junta de Paz* del presidente estadounidense Donald Trump, destinada a supervisar el proceso de paz en Gaza.

El nombramiento marca un paso importante para el plan de paz de Trump en Oriente Medio, que se ha estancado desde un alto el fuego en octubre que puso fin a más de dos años

de combates entre Israel y Hamás. Netanyahu hizo el anuncio después de reunirse con Mladenov en Jerusalén. El anuncio incluyó fotos de los dos hombres y un breve video, sin sonido, de ellos estrechándose la mano.

En el anuncio, Netanyahu identificó a Mladenov como el director general “designado” para la *Junta de Paz*, que está destinada a supervisar la implementación de la segunda y mucho más complicada fase del alto el fuego. No ha habido confirmación desde Washington.

(Agencias)

Veta Lula reducir pena a Bolsonaro

BRASILIA.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, vetó ayer una ley que reduciría significativamente la pena de prisión de su predecesor de extrema derecha, Jair Bolsonaro, quien cumple condena por intento de golpe de Estado. El Congreso, sin embargo, podría eliminar el veto con una votación.

En septiembre, tras un juicio histórico, el expresidente fue condenado a 27 años de cárcel por la corte suprema, tras ser declarado culpable de conspiración para aferrarse al poder de forma “autoritaria” tras su derrota ante Lula en el 2022.

Bolsonaro, de 70 años, cumple condena en una cárcel



El mandatario rechazó el proyecto de ley del Congreso. (EFE)

de Brasilia desde finales de noviembre y este mes la Corte Suprema rechazó un pedido de prisión domiciliaria por motivos de salud. Según la norma vigente,

debería permanecer encarcelado aproximadamente ocho años antes de poder optar a una flexibilización de la pena.

(Agencias)

Protestan por muerte de mujer

Enfrentan agentes federales con gases y bombas lacrimógenas a multitud de manifestantes en Mineápolis

MINEAPOLIS.- Policías se enfrentaron a manifestantes que protestaban ayer en Mineápolis por la muerte de una mujer tiroteada por un agente de inmigración, a la que el Gobierno de Donald Trump acusó de "terrorismo".

Agentes federales repelieron con violencia a la multitud, a la que enmediante el uso de gases pimienta y lacrimógenas junto a unas instalaciones gubernamentales en Fort Snelling, a las afueras de Mineápolis, según confirmaron medios de prensa internacionales y locales. Los manifestantes gritaban consignas contra la Agencia de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). Los agentes detuvieron a una cantidad no especificada de manifestantes.

La mujer, identificada por medios locales como Renee Nicole Good, de 37 años, murió tras recibir varios disparos a quemárrula cuando aparentemente intentaba alejarse de su vehículo de los agentes del ICE, quienes se encontraban junto a su auto.

Las imágenes del incidente muestran cómo un agente de migraciones con el rostro cubierto trata de abrir la puerta del auto de la mujer, quien intenta alejarse.

En ese momento aparece otro agente, también con el rostro cubierto, que dispara varias veces contra Nicole Good, la conductora del SUV Honda Pilot. El vehículo chocó contra otros autosmóviles estacionados en la calle, mientras varios transeúntes lanzaban insultos a los agentes federales. Su cuerpo ensangrentado se ve luego desplomado en el vehículo siniestrado.

Relatos de testigos

Uno de los testigos del hecho, Brandon Hewitt, dijo a la cadena MS NOW que escuchó "tres disparos" y refirió que grabó "muchos videos de cómo llevaban el cuerpo a la ambulancia". Otro testigo entrevistado por la cadena local FOX9 describió una escena macabra.

"La pasajera que sobrevivió salió del coche cubierta de sangre", dijo el testigo, quien también aseguró que un hombre que se identificó como médico intentó acercarse a Good para auxiliarla pero los agentes del ICE lo impidieron. La madre de Good, Donna Ganger, dijo al Minnesota Star Tribune que su hija "probablemente estaba aterrada" en el momento del incidente y que no buscaba enfrentamientos con los agentes del Servicio Migratorio.

Trump y los miembros de su gobierno se apresuraron a afirmar que Good había intentado matar a los agentes, una explicación que el alcalde de Mineápolis, Jacob Frey, calificó de "mierda", y pidió al ICE abandonar la ciudad.

(Agencias)



La manifestación fue reprimida con violencia por agentes federales y del ICE. Se desconoce la cantidad total de apresados. (AFP)

Liberan presos por causas políticas en Venezuela

CARACAS.- Un "número importante" de detenidos por razones políticas, incluidos extranjeros, son liberados en Venezuela, anunció ayer el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, hermano de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, sin dar mayores detalles.

Se trata de las primeras excarcelaciones por orden de la presidenta interina, quien asumió funciones de manera temporal tras una operación militar de Estados Unidos, el 3 de enero, en la que capturó al mandatario depuesto, Nicolás Maduro, y a su esposa, Cilia Flores. Ambos se encuentran en Nueva York, donde se enfrentan a la Justicia por varios cargos, incluido narcotráfico. Ya se efectuó una primera vista en la que el ex gobernante se declaró "inocente".

Según la ONG Foro Penal, hasta el 29 de diciembre había 863 personas detenidas "por razones políticas" en Venezuela, de ellas 175 militares. El Gobierno estadounidense y la oposición del país han exigido la liberación de figuras de la oposición y críticos del Gobierno. Al menos 2 mil personas fueron detenidas durante las protestas del 2024 contra la cuestionada reelección de Maduro, según cifras oficiales.

"Para la convivencia pacífica



Según Foro Penal a fines de diciembre había 863 detenidos "por razones políticas", de ellos 175 militares. (AFP)

el Gobierno bolivariano junto a las instituciones del Estado ha decidido la puesta en libertad de un número importante de personas venezolanas y extranjeras", dijo el jefe de la Asamblea Nacional. "Estos procesos de excarcelación están ocurriendo desde este mismo momento", señaló,

en declaraciones a la prensa en el Palacio Legislativo, sin precisar la cantidad de personas que quedarán en libertad.

General destituido

El general Javier Marcano Tábara, comandante de la Guardia

de Honor Presidencial de Venezuela, fue destituido después de que el líder venezolano Nicolás Maduro fue capturado por Fuerzas estadounidenses en una redada en Caracas y trasladado a Nueva York para ser juzgado por cargos de narcoterrorismo.

(Agencias)

Dominio total sobre Venezuela

Afirma Trump que EE.UU. mantendría durante años el control sobre Caracas y el petróleo del país



El presidente republicano autorizó el regreso de varias de las principales compañías petroleras a la nación sudamericana. (Agencias)

WASHINGTON.- Estados Unidos podría mantener durante años el control de Venezuela y de su petróleo, afirmó Donald Trump en una entrevista publicada ayer por *The New York Times*, en la que el presidente celebró la "muy buena sintonía" con el Gobierno interino en Caracas.

"Solo el tiempo lo dirá", declaró Trump cuando el *New York Times* le preguntó por cuánto tiempo pretende Estados Unidos mantener el control de Venezuela. Y cuando se le pidió precisar si hablaba de tres meses, seis meses o un año, Trump respondió: "Diría que mucho más".

En este marco, la Administración de Trump declaró abiertamente que Estados Unidos dictará decisiones al Gobierno interino venezolano, a cargo de Delcy Rodríguez, y que controlará las ventas de petróleo del país de manera indefinida.

"Obviamente, en este momento tenemos la máxima capacidad de presión sobre las autoridades interinas de Venezuela", aseguró el miércoles la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, en rueda de prensa. El secretario de Energía estadounidense, Chris Wright, dijo antes que Washington

controlaría las ventas de petróleo venezolano "indefinidamente".

Fuerzas estadounidenses lanzaron el 3 de enero un ataque en Venezuela para derrocar al presidente Nicolás Maduro, a quien se llevaron junto a su esposa Cilia Flores a Nueva York, bajo acusaciones de narcotráfico.

La operación estadounidense, que incluyó comandos en tierra, bombardeos de aviones de combate y una imponente fuerza naval, dejó al menos 100 muertos e hirió a Maduro y a su esposa, aseguró el ministro del Interior venezolano, Diosdado Ca-

bello, lo que aumenta el balance de víctimas conocido hasta ahora.

La relación entre Venezuela y Estados Unidos tiene "una mancha" tras el ataque y la captura del presidente Nicolás Maduro, declaró el miércoles Rodríguez, quien, sin embargo, aceptó negociar con Washington la venta de petróleo. El interinato de Rodríguez tiene una duración máxima de 180 días, tras lo cual el Gobierno tendría que convocar elecciones, pero la Asamblea Nacional (parlamento) acordó que ese plazo puede ser prorrogable.

(Agencias)

Marca el Papa León XIV nuevo estilo de gobierno

CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa León XIV indicó ayer que pretende reunir anualmente a los cardenales del mundo, marcando un nuevo estilo de gobierno para la Iglesia católica, que implica consultar regularmente y en grupo a sus principales líderes.

Al final de su primer consistorio -nombre que la Iglesia da a estas reuniones-, el Pontífice les pidió a los cardenales que regresen a Roma para una segunda sesión a finales de junio y, a partir de entonces, de manera anual durante tres o cuatro días cada año, informó Matteo Bruni, portavoz del Vaticano. Los cardenales señalaron que la fecha propuesta para la segunda sesión sería del 27 al 28 de junio, antes de la gran festividad del 29 de ese mes, en que se conmemora a los santos Pedro y Pablo.

El Papa Francisco evitó en gran medida recurrir a los consistorios y al Colegio de Cardenales en su conjunto para ayudarle a gobernar. En lugar de ello, contaba con un grupo seleccionado de nueve cardenales que se reunían, cada pocos meses,

en el Vaticano para asesorarlo.

Antes del cónclave de mayo en el que León fue elegido, algunos cardenales se habían quejado del estilo de gobierno solitario de Francisco, y le pidieron al nuevo Pontífice que convocara a consistorios con regularidad para que los cardenales pudieran reunirse como grupo y asesorar al papa sobre problemas urgentes que enfrenta la Iglesia.

León dejó claro que había escuchado sus quejas y estaba respondiendo a ellas. Convocó a su primer consistorio al día siguiente de cerrar el Año Santo 2025, lo que de alguna manera marca el inicio de su Pontificado, luego de que él concluyó las obligaciones del Jubileo iniciado por Francisco.

El cardenal Stefen Brislin, arzobispo de Johannesburgo, señaló que la reunión de esta semana también les permitió a los cardenales conocerse entre sí, ya que muchos, rara vez, viajan a Roma y provienen de países remotos.

(Agencias)



Momento de la salida de Laurent Vinatier hacia su país. (Agencias)

Libera Rusia a francés en canje de reclusos

MOSCÚ.- Las autoridades rusas liberaron ayer al investigador francés Laurent Vinatier, encarcelado en Rusia desde junio del 2024, a cambio del baloncestista ruso Daniil Kasatkin, anunciaron los Servicios de Seguridad de Rusia (FSB, por sus siglas en ruso).

En un comunicado citado por las agencias de prensa rusas, el FSB afirmó que Kasatkin regresó ayer a Rusia tras ser "intercambiado" por Laurent Vinatier, quien, según esa

fuente, fue indultado por el presidente, Vladimir Putin. Por su parte, Vinatier, de 49 años, regresó a Francia y fue recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, indicó la diplomacia francesa. Trabajaba en el momento de su arresto para el Centro para el Diálogo Humanitario, una ONG suiza dedicada a la mediación en conflictos fuera de los canales diplomáticos oficiales, en particular en relación con Ucrania.

(Agencias)

Huye líder separatista de Yemen

RIAD.- El líder separatista yemení Aidaros Alzubidi huyó a Emiratos Árabes Unidos (EAU) tras intentar en las últimas semanas apoderarse de amplias zonas del sur del país, informó este jueves una coalición liderada por Arabia Saudita.

"Información fiable indica que Alzubidi y otros han escapado en plena noche", dijo un comunicado de la coalición saudita, en el que se detalla un viaje en barco y avión desde Adén a Abu Dhabi. Alzubidi, respaldado por los EAU, zarpó de Adén hacia Berbera, en Somalia, región separatista del Cuerno de África, después de la medianoche del miércoles, según la misma fuente.

No obstante, un vocero del separatista Consejo de Transición del Sur aseguró que Alzubidi continúa en Yemen, donde fue acusado de alta traición y destituido del órgano presidencial yemení el miércoles, al tiempo que la coalición bombardeó su provincia natal después de que no asistió a conversaciones convocadas en Riad.

Los independentistas yemeníes, respaldados por Emiratos Árabes, sorprendieron a inicios de enero con el anuncio de una transición de dos años hacia la creación de un Estado autónomo en el Sur del país.

Esas pretensiones supusieron un giro en este complejo conflicto que opone en el país más pobre de la península arábiga al Gobierno reconocido por la comunidad internacional y a los rebeldes hutíes respaldados por Irán.

(Agencias)



Las versiones sobre Alzubidi son incoherentes. (Agencias)

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



REVELAN RÁPIDA RECUPERACIÓN DE PESO TRAS DEJAR DE TOMAR FÁRMACOS

Cuando se dejan de tomar los nuevos fármacos para adelgazar, la recuperación de peso es cuatro veces más rápida de lo que sucedería si se suspende un programa de dieta y ejercicio, revela un estudio británico publicado ayer.

En estos últimos años, la nueva generación de tratamientos contra la diabetes y la obesidad, que aumentan la acción de una hormona para actuar sobre la secreción de insulina (*GLP-1*, péptido similar al glucagón tipo 1) y la sensación de saciedad, está haciendo furor, sobre todo en los países ricos.

La OMS incluso los agregó en septiembre a su lista de medicamentos esenciales. Se demostró que estos tratamientos ayudan a perder entre un 15% y un 20% de peso.

Pero, tras analizar 37 estudios sobre la interrupción de distintos tratamientos para adelgazar, los investigadores constataron que los participantes recuperaban aproximadamente 0.4 kg al mes.

(Agencias)



CONFIRMADA EXTRADICIÓN DE MAGNATE ACUSADO DE CIBERDELINCUENCIA

El magnate chino Chen Zhi, presuntamente a la cabeza de una red de estafas en línea, fue extraditado a China desde Camboya, después de que EEUU lo acusó por un supuesto fraude multimillonario. Camboya informó ayer que el banco fundado por Chen, *Prince Bank*, liquidado.

La entidad es una filial de *Prince Holding Group* que, según Washington ha servido como fachada para "una de las mayores organizaciones criminales transnacionales de Asia". El grupo era el mayor accionista de *Allied Cigar Corporation*, matriz de la compañía española *Tabacalera* que, a su vez, controla los gigantes *Tabacalera* de República Dominicana y la cubana *Habanos*, en la que participa la estatal *Cubatabaco*.

(Agencias)



NACEN GORILAS GEMELOS EN UNA MONTAÑA DEL ESTE DE RD CONGO

Los partos de mellizos en esta especie de simios gigantes se consideran muy raros, ya que los científicos registran menos del 1% de los casos como promedio.

Dos gorillas de montaña gemelos nacieron en el *Parque Nacional de Virunga*, en el Este de la República Democrática del Congo (RDC), un sitio conocido por su biodiversidad, pero amenazado por conflictos regionales, informaron ayer autoridades de la reserva.

Los nacimientos de gemelos en gorilas -y en particular en gorilas de montaña, una especie amenazada- se consideran muy raros, ya que los científicos registran menos del 1% de los casos en promedio. En la RDC, en el parque de *Virunga*, ya se había reportado un caso así en el 2020. "Los dos recién nacidos son machos", precisó Méthode Uhoze, uno de los responsables del par-



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

que, contactado por la AFP.

En el 2025 se contabilizaron otros ocho nacimientos, según Bienvenu Bwende, encargado de la Comunicación. "A pesar de los desafíos, la vida triunfa", subrayó en las redes sociales el Instituto Congoleño para la Conservación de la Naturaleza (ICCN), que gestiona los parques nacionales del país.

El mensaje iba acompañado de una foto que mostraba a una hembra gorila sosteniendo

en sus brazos a dos diminutos bebés, de los que solo se distinguían las manos y las orejas. Un equipo de rastreadores localizó a los gemelos, según los cuidadores. Se pusieron en marcha medidas de vigilancia y protección para aumentar sus posibilidades de supervivencia.

El *Parque de Virunga*, la reserva natural más antigua de África, inaugurada en el 1925, está inscrito en la lista del *Patrimonio Mundial de la Unesco*. Situada en la frontera con Ruanda y Uganda, una parte de la reserva -que abarca 7 mil 800 km²- se encuentra en el territorio del este de RDC, controlado por el grupo armado antigubernamental *M23*.

(Agencias)



MATÓ A SUS PADRES PARA FINCIAR UN PLAN CONTRA TRUMP

Nikita Casap, de Wisconsin, acusado de matar a sus padres y robar su dinero para financiar un plan para asesinar al presidente Donald Trump se declaró culpable de dos cargos de homicidio en un acuerdo con los fiscales ayer, asegurándose dos cadenas perpetuas.

Casap, de 18 años, se declaró culpable de dos cargos de homicidio intencional en primer grado en el Tribunal de Circuito del Condado de Waukesha en relación con las muertes de su padrastro, Donald Mayer, y su madre, Tatiana Casap, en el pueblo de Waukesha el 11 de febrero o



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

alrededor de esa fecha, el año pasado. A cambio, los fiscales retiraron otros siete cargos, incluidos dos por ocultar un cadáver y robo.

Cada cargo de homicidio lleva una sentencia obligatoria de cadena perpetua. El juez Ralph Ramírez podría optar por hacer que

Casap sea elegible para libertad condicional después de cumplir 20 años por cada cargo cuando sea sentenciado el 5 de marzo.

Casap temblaba en su asiento en la mesa de la defensa mientras Ramírez le preguntaba si entendía las implicaciones de sus declaraciones y si disparó a su madre y a Mayer. Respondió "Sí, su señoría" a todo.

El abogado de Casap, el defensor público Joseph Rifelj, solo habló para confirmar los términos del acuerdo de culpabilidad con Ramírez.

(Agencias)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

ACORTA LA NASA MISIÓN ESPACIAL POR PROBLEMA DE UN ASTRONAUTA



En una medida poco común, la Agencia Aeronáutica y del Espacio de Estados Unidos (NASA, por sus siglas en inglés) acortó una misión en la Estación Internacional después de que un astronauta presentó un problema médico.

La actual tripulación está integrada por Zena Cardman y Mike Fincke de la NASA, junto con Kimiya Yui de Japón y Oleg Platonov de Rusia.

La agencia espacial indicó ayer que la tripulación de cuatro personas, compuesta por estadounidenses, rusos y un japonés, regresará a la Tierra en los próximos días, antes de lo planeado.

La NASA canceló su primera caminata espacial del año debido al problema de salud. No dijo de qué astronauta se trata ni cuál es el problema médico, alegando la privacidad del paciente. El miembro de la tripulación se encuentra estable.

No se trata de una emergencia a bordo, pero están "pecando de precavidos por el miembro de la tripulación", explicó el doctor James Polk, director médico y de salud de la NASA, quien confirmó que se trata de la primera evacuación médica de la NASA desde la estación espacial.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, viernes 9 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 11990

Furia

Disparos, gas y caos: Mineápolis estalla tras la muerte de una mujer acribillada en un operativo migratorio; protestas masivas exigen justicia y cuestionan el actuar del ICE / Suben las multas y trámites oficiales: la UMA se eleva a 117.31 pesos diarios a partir de este año / Homicidios dolosos se desploman 40% en México en 15 meses; el 2025 cierra con el nivel más bajo de la última década  **Internacional 61 / República 3 y 5**



Retrocede el gusano barrenador: 200 casos menos en una semana

 **República 7**



Real Madrid y Barcelona chocarán en la final de la Supercopa

 **Deportes 46**



Petro y Trump pactan ofensiva conjunta contra la guerrilla del ELN

 **Internacional 60**



Víctima

Renee Nicole Good, de 37 años

✓ Protestas frente a instalaciones federales en Fort Snelling.

✓ Autoridades dispersan a la multitud con gas pimienta y lacrimógeno.

✓ El gobierno de Trump acusa a la mujer de terrorismo.

✓ El alcalde de Mineápolis rechaza la versión federal y exige la salida del ICE.

La ejecución a balazos de Renee Nicole Good, durante una operación del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, detonó una ola de indignación y reclamos de justicia, además de un severo cuestionamiento al uso mortal de la fuerza y a la política migratoria de Estados Unidos.- (AP)



DESDE febrero, se aplicarán nuevos montos de referencia en todo el país para sanciones, pagos de derechos y obligaciones legales, tras el ajuste anual anunciado por el Inegi.- (POR ESTO!)



SEGÚN datos del SNSP, 26 estados redujeron sus índices de violencia letal, mientras siete concentraron la mitad de los crímenes registrados durante el año pasado.- (POR ESTO!)